



ANEXO

ORGANIZACIONES DE REGANTES

RÍO CHOAPA

**PROGRAMA
APLICACIÓN DESARROLLO TERRITORIAL PEQUEÑOS AGRICULTORES
PROVINCIA DEL CHOAPA**

Código BIP 20192680-0

**Sub Programa Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes.
Etapa I**

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO CHOAPA	11
Descripción de la Junta de Vigilancia del Choapa.	11
Objetivos de la organización	11
Proyectos más relevantes de los últimos cinco años.	12
Características y Diferencias entre Regantes.	12
Aspectos Organizacionales	14
Aspectos Financieros	17
Aspectos Técnicos	17
Aspecto legal	18
Relación con otras instituciones	18
Jerarquización de Problemas	18
Talleres Diagnósticos Participativos de la Junta de Vigilancia del Río Choapa	20
Descripción General de la Actividad.	20
Descripción del Método de Trabajo.	20
Presentación de Resultados	22
CANAL ARAYA	25
Descripción de la Organización	25
Sistema de Riego	26
Aspectos Financieros	27
Aspectos Legales	27
Interrelación Organizacional	27
TALLER DE DIAGNÓSTICO	27
MATRIZ DE PROBLEMAS	28
CANAL BARRACO GRANDE	30
Descripción de la Organización	30
Sistema de Riego	31
Aspectos Financieros	31
Aspectos Legales	32
Interrelación Organizacional	32
TALLER DE DIAGNÓSTICO	32
MATRIZ DE PROBLEMAS	33
CANAL BATUCO	35
Descripción de la Organización	35
Sistema de Riego	36
Aspectos Financieros	36
Aspectos Legales	37
Interrelación Organizacional	37
TALLER DE DIAGNÓSTICO	37
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BATUCO	37
MATRIZ DE PROBLEMAS	38
CANAL BREA O MOLINO DE LLIMPO	39
Descripción de la Organización	39
Sistema de Riego	40
Aspectos Financieros	40
Aspectos Legales	41
Interrelación Organizacional	41
TALLER DE DIAGNÓSTICO	41

MATRIZ DE PROBLEMAS	42
CANAL BUZETA	44
Descripción de la Organización	44
Sistema de Riego	45
Aspectos Financieros	45
Aspectos Legales	45
Interrelación Organizacional	46
CANAL BUZETA Primer Sector El Tambo	46
Descripción de la Organización	46
Sistema de Riego	47
Aspectos Financieros	47
Aspectos Legales	48
Interrelación Organizacional	48
TALLER DE DIAGNÓSTICO	48
MATRIZ DE PROBLEMAS	49
CANAL BUZETA Segundo Sector Colliguay	52
Descripción de la Organización	52
Sistema de Riego	53
Aspectos Financieros	53
Aspectos Legales	54
Interrelación Organizacional	54
TALLER DE DIAGNÓSTICO	54
MATRIZ DE PROBLEMAS	55
CANAL BUZETA Tercer Sector Tahuinco	56
Descripción de la Organización	56
Sistema de Riego	57
Aspectos Financieros	58
Aspectos Legales	58
Interrelación Organizacional	58
CANAL BUZETA Cuarto Sector Los Loros – Limahuida – Socavón	58
Descripción de la Organización	58
Sistema de Riego	59
Aspectos Financieros	60
Aspectos Legales	60
Interrelación Organizacional	60
TALLER DE DIAGNÓSTICO	61
MATRIZ DE PROBLEMAS	62
CANAL BUZETA Quinto Sector Las Cañas II	65
Descripción de la Organización	65
Sistema de Riego	66
Aspectos Financieros	66
Aspectos Legales	66
TALLER DE DIAGNÓSTICO	67
MATRIZ DE PROBLEMAS	68
CANAL BUZETA Sexto Sector Las Cañas I	70
Descripción de la Organización	70
Sistema de Riego	71
Aspectos Financieros	72
Aspectos Legales	72
Interrelación Organizacional	72

TALLER DE DIAGNÓSTICO	72
MATRIZ DE PROBLEMAS	73
CANAL CARACHA	75
Descripción de la Organización	75
Sistema de Riego	76
Aspectos Financieros	76
Aspectos Legales	77
Interrelación Organizacional	77
TALLER DE DIAGNÓSTICO	77
MATRIZ DE PROBLEMAS	78
CANAL EL BOLDO	81
Descripción de la Organización	81
Sistema de Riego	82
Aspectos Financieros	82
Aspectos Legales	83
Interrelación Organizacional	83
TALLER DE DIAGNÓSTICO	83
MATRIZ DE PROBLEMAS	84
CANAL PARDO O CHALINGANO	87
Descripción de la Organización	87
Sistema de Riego	87
Aspectos Financieros	88
Aspectos Legales	88
Interrelación Organizacional	88
TALLER DE DIAGNÓSTICO	89
MATRIZ DE PROBLEMAS	90
CANAL EL PAVO	92
Descripción de la Organización	92
Sistema de Riego	93
Aspectos Financieros	93
Aspectos Legales	93
Interrelación Organizacional	94
TALLER DE DIAGNÓSTICO	94
MATRIZ DE PROBLEMAS	95
CANAL EL QUEÑE	97
Descripción de la Organización	97
Sistema de Riego	97
Aspectos Financieros	98
Aspectos Legales	98
Interrelación Organizacional	98
TALLER DE DIAGNOSTICO	99
MATRIZ DE PROBLEMAS	100
SOLUCION	100
CANAL EL SAUCO	102
Descripción de la Organización	102
Sistema de Riego	103
Aspectos Financieros	103
Aspectos Legales	104
Interrelación Organizacional	104

TALLER DE DIAGNÓSTICO	104
MATRIZ DE PROBLEMAS	105
CANAL HIGUERAL	107
Descripción de la Organización	107
Sistema de Riego	108
Aspectos Financieros	108
Aspectos Legales	109
Interrelación Organizacional	109
TALLER DE DIAGNÓSTICO	109
MATRIZ DE PROBLEMAS	110
CANAL LOS ARRIENDOS	112
Descripción de la Organización	112
Sistema de Riego	113
Aspectos Financieros	113
Aspectos Legales	113
Interrelación Organizacional	114
TALLER DE DIAGNÓSTICO	114
MATRIZ DE PROBLEMAS	115
CANAL MOLINO DE PERALILLO	116
Descripción de la Organización	116
Sistema de Riego	117
Aspectos Financieros	117
Aspectos Legales	117
Interrelación Organizacional	118
TALLER DE DIAGNÓSTICO	118
MATRIZ DE PROBLEMAS	119
CANAL MOLINO DE QUELÉN	121
Descripción de la Organización	121
Sistema de Riego	122
Aspectos Financieros	122
Aspectos Legales	122
Interrelación Organizacional	123
TALLER DE DIAGNÓSTICO	123
MATRIZ DE PROBLEMAS	124
CANAL TRANQUILLA	126
Descripción de la Organización	126
Sistema de Riego	127
Aspectos Financieros	127
Aspectos Legales	127
Interrelación Organizacional	128
TALLER DE DIAGNÓSTICO	128
MATRIZ DE PROBLEMAS	129
CANAL MOLINO LOS RANCHOS	131
Descripción de la Organización	131
Sistema de Riego	132
Aspectos financieros	132
Aspectos legales	133
Interrelación Organizacional	133
TALLER DE DIAGNÓSTICO	133

MATRIZ DE PROBLEMAS	134
CANAL PANGUE	137
Descripción de la Organización	137
Sistema de Riego	138
Aspectos Financieros	139
Aspectos Legales	139
Interrelación Organizacional	139
TALLER DE DIAGNÓSTICO	139
MATRIZ DE PROBLEMAS	141
MEDIDAS NECESARIAS	141
CANAL PANGUESILLO II	144
Descripción de la Organización	144
Sistema de Riego	145
Aspectos Financieros	145
Aspectos Legales	146
Interrelación Organizacional	146
TALLER DE DIAGNÓSTICO	146
MATRIZ DE PROBLEMAS	147
CANAL EL PIEDRINO	149
Descripción de la Organización	149
Sistema de Riego	150
Aspectos Financieros	150
Aspectos Legales	150
Interrelación Organizacional	150
TALLER DE DIAGNÓSTICO	151
MATRIZ DE PROBLEMAS	152
CANAL PINTACURA ALTO SUR	154
Descripción de la Organización	154
Sistema de Riego	155
Aspectos Financieros	155
Aspectos Legales	156
Interrelación Organizacional	156
TALLER DE DIAGNÓSTICO	156
MATRIZ DE PROBLEMAS	157
CANAL POBLACIÓN	159
Descripción de la Organización	159
Sistema de Riego	160
Aspectos Financieros	160
Aspectos Legales	161
Interrelación Organizacional	161
TALLER DE DIAGNÓSTICO	161
MATRIZ DE PROBLEMAS	162
CANAL RODADERO	163
Descripción de la Organización	163
Sistema de Riego	164
Aspectos Financieros	164
Aspectos Legales	165
Interrelación Organizacional	165
TALLER DE DIAGNÓSTICO	165

MATRIZ DE PROBLEMAS	166
CANAL SILVANO	169
Descripción de la Organización	169
Sistema de Riego	170
Aspectos Financieros	170
Aspectos Legales	171
Interrelación Organizacional	171
CANAL SILVANO Primer Sector Tranquilla	171
Descripción de la Organización	171
Sistema de Riego	172
Aspectos Financieros	173
Aspectos Legales	173
TALLER DE DIAGNÓSTICO	173
MATRIZ DE PROBLEMAS	174
CANAL SILVANO Segundo Sector Coirón	177
Descripción de la Organización	177
Sistema de Riego	177
Aspectos Financieros	178
Aspectos Legales	178
CANAL SILVANO Tercer Sector Quelén Alto y Bajo	179
Descripción de la Organización	179
Sistema de Riego	180
Aspectos Financieros	180
Aspectos Legales	181
Interrelación Organizacional	181
CANAL SILVANO Cuarto Sector Panguesillo	183
Descripción de la Organización	183
Sistema de Riego	184
Aspectos Financieros	184
Aspectos Legales	184
Interrelación Organizacional	185
TALLER DE DIAGNÓSTICO	185
SECTORES PANGUESILLO Y QUELEN	185
MATRIZ DE PROBLEMAS	186
CANAL TAHUINCANO	188
Descripción de la Organización	188
Sistema de Riego	189
Aspectos Financieros	189
Aspectos Legales	190
Interrelación Organizacional	190
TALLER DE DIAGNÓSTICO	190
MATRIZ DE PROBLEMAS	191
CANAL TIRA LARGA	193
Descripción de la Organización	193
Sistema de Riego	194
Aspectos Financieros	194
Aspectos Legales	194
Interrelación Organizacional	195
TALLER DE DIAGNÓSTICO	195
MATRIZ DE PROBLEMAS	196

CÁTAstro DE COMUNIDADES DE AGUAS SIN DIAGNOSTICO	199
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LOS MORROS	200
COMUNIDAD DE AGUAS COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CABECITA DE LEÓN	200
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL HUINGANAL	200
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LOS BLANCOS	201
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL VALLE	201
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EUSEBIO	202
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL QUEBRADA LOS VALLECITOS 1 Y 2	202
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL QUEBRADA LOS VALLECITOS	203
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL DEL ALMENDRILLO DEL PEDERNAL	203
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MANZANO DERECHO	204
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MANZANO IZQUIERDO	204
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TENCADÁN ALETÓN IZQUIERDO	205
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TENCADÁN CORTADERA DERECHO	205
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TENCADÁN DERECHO	206
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TENCADÁN IZQUIERDO	206
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LAS PAMPITAS O CODICIAS	207
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINO DE TENCADÁN	207
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CHACAY DERECHO	208
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CHACAY IZQUIERDO	208
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL ALETÓN CHICO	208
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL ALETÓN	209
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BUITRÓN	209
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CANCHA FOFA	210
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CORTADERA	210
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LA CASCADA	210
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL BOSQUE	211
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL AGUAS CLARAS DE CHILLEPÍN	211
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BARRACO CHICO	212
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL QUEBRADA QUELÉN DOS	212
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL QUEBRADA QUELÉN TRES	212
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL QUEBRADA QUELÉN UNO	213
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PANGUESILLO UNO	213
Sistema de Riego	213
Aspectos Financieros	214
Aspectos Legales	214
Interrelación Organizacional	215
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL AGUAS CLARAS SALAMANCA	215

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LAS VIUDAS	215
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CAMISAS O BATITO	216
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL JOTE	216
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LOS LOROS	217
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LAS CHACRAS	217
Sistema de Riego	218
Aspectos Financieros	219
Aspectos Legales	219
Interrelación Organizacional	219
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINO DE CHOAPA	219
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL COYUNTAGUA DOS	220
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL COYUNTAGUA NORTE	220
Sistema de Riego	221
Aspectos Financieros	221
Aspectos Legales	221
Interrelación Organizacional	221
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL COYUNTAGUA UNO	222
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL DOÑA JUANA	223
Sistema de Riego	224
Aspectos Financieros	224
Aspectos Legales	224
Interrelación Organizacional	224
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TUNGA NORTE BAJO	225
Sistema de Riego	226
Aspectos Financieros	226
Aspectos Legales	226
Interrelación Organizacional	226
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SAN PEDRO	226
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MINCHA NORTE	227
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MINCHA SUR ABAJO	227
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MINCHA SUR ARRIBA	228
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MATRIZ DE MINCHA	228
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SAN FRANCISCO MINCHA SUR	229
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LOS RULOS	229
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL ATUNGUA	229
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CABRAS CORRAL	230
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CANELA BAJA	230
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL HIGUERA	231
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LA CALERA	231
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LA CAPILLA	232
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LOS FERNÁNDEZ	232

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINO DE CANELA ALTA	233
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PIRCAS ALTAS	233
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL QUEBRADA EL CHIÑE	234
COMUNIDAD DE ÁGUAS CANAL QUEBRADA MATANCILLA	234
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SAN RAMÓN	235
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SISTEMA DE VERTIENTE QUEBRADA CARQUINDAÑO	235
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SISTEMA VERTIENTE QUEBRADA AGUA FRIA	236
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL VERTIENTE QUEBRADA LAS TAZAS	236
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TOMA LOS FERNÁNDEZ	236
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MILLAHUE UNO O LOS LILENES	237
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SAN ANTONIO	237
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MILLAHUE DOS O LOS PATOS	238
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SALINERO	238
ASOCIACIÓN DE REGANTES Y USUARIOS DE AGUAS DE LA COMUNA DE CANELA	239
COMUNIDADES AGRÍCOLAS	240

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO CHOAPA Y SUS AFLUENTES

Descripción de la Junta de Vigilancia del Choapa.

La Junta de Vigilancia del Río Chalinga se encuentra inscrita de manera legal desde 1995, pero los comuneros se han organizado de hecho en una instancia superior desde el año 1988. El total de acciones del Río Choapa asciende aproximadamente a 13.500, a repartir de acuerdo a derecho entre 92 Comunidades de Aguas, donde un 98% de los regantes corresponde a pequeños agricultores y el 2% restante a medianos productores; los pequeños productores riegan en promedio 3 hectáreas, y los medianos productores riegan una superficie superior a las 20 hectáreas. Existen también dos grandes productores, que riegan sobre 200 hectáreas.

Se cuenta con el registro actualizado de acciones, comuneros y canales hasta el año 2002, pero únicamente para las Comunidades de Aguas, pero la información no es completa para las comunidades más debajo de Pintacura.

Objetivos de la organización

Entre los objetivos que persigue la Junta de Vigilancia se incluye administrar el recurso hídrico; unificar los regantes en torno a una línea estratégica de trabajo; apoyar a sus asociados, profesionalizar la administración (mejorar la eficiencia en la gestión de proyectos y recursos) y finalmente, de sumo interés para el regante/agricultor, modificar los estatutos para la incorporación de temas productivos entre las funciones de la Junta de Vigilancia del Choapa.

Respecto a este último objetivo, se señala que se pretende incorporar el tema productivo, por el nivel de consolidación y prestigio de la organización, la que integra entre sus asociados a todos los agricultores del Valle del Choapa.

Respecto a los desafíos futuros destaca la entrada en funcionamiento del embalse Corrales, que requerirá de mayor competencia técnica de parte de la organización. Está en negociación en estos momentos la modalidad de administración del embalse, que se hará en forma conjunta con la D.O.H. durante cuatro años y será ese el período en el que la Junta debe adquirir el conocimiento y prepararse para asumir la administración plena. Esto implicará un desafío a la competencia y eficiencia de la administración de la organización.

El embalse producirá importantes cambios en la seguridad de riego, lo que seguramente atraerá a inversionistas. La Junta intenta negociar facilidades para los actuales regantes, de manera de dar tiempo a que los pequeños agricultores se preparen y aprovechen este beneficio. Sin embargo, no se ha conseguido todo. Entre las propuestas que hizo la Junta estaba ampliar el período de gracia ofrecido y que la prioridad de compra fuera, primero los regantes actuales, segundo la comunidad, tercero la Junta, y finalmente, cualquier comprador. Pero se ha resuelto respetar sólo la primera opción para los regantes actuales.

Proyectos más relevantes de los últimos cinco años.

Entre los proyectos más relevantes del último quinquenio en que ha participado la Junta de Vigilancia del Choapa, destaca la participación en la gestión del embalse Corrales, los múltiples proyectos presentados a la Ley 18.450 (principalmente revestimiento de canales) y por último las gestiones con la Fundación y Minera Los Pelambres, que les ha permitido costear el porcentaje que debe complementar la comunidad al apoyo entregado por el Estado.

Para el año 2004 se espera contratar un asesor que actualice los registros de comuneros y defina un plan estratégico de trabajo para la Junta de Vigilancia del Choapa. Así mismo destaca la gestión de un convenio con la Universidad de la Serena, para la realización de estudios de factibilidad técnica, prerequisite en el financiamiento de obras.

En este sentido, don Mario Pizarro, Tesorero de la organización, hace referencia a experiencias con "malas consultorías", es decir, elaboración de proyectos técnica y financieramente no factibles, haciendo hincapié en la falta de prolijidad de parte de los consultores. Por ejemplo, por presentar un proyecto barato, éste se hace inviable en la práctica.

Respecto a las limitaciones de la organización para gestionar proyectos, don Mario Pizarro agrega que al no existir continuidad entre las directivas éstas no pueden comprometerse con actividades a largo plazo, pues no tienen seguridad de que la siguiente directiva le dará continuidad a su trabajo.

Características y Diferencias entre Regantes.

En cuanto a las características de los agricultores, los tipos de cultivos no registran diferencias entre pequeños y medianos productores, concentrándose en el parronal pisquero, los frutales en general, hortalizas y legumbres; siendo los métodos de riego más comunes por surco y tendido, hasta el momento tienen de riego únicamente sólo los medianos productores, y esto no exento de dificultades.

La diferencia más notable entre los regantes del Choapa, es aquella que se produce entre lo que llaman la parte alta y media del río, respecto a la parte baja. Las explicaciones esgrimidas son varias: mayor cercanía con Illapel que Salamanca, alto número de comunidades de hecho, dispersión de los regantes, bajo nivel productivo de estos, confusión en el reparto del agua, etc. Sin embargo, en opinión de don Eugenio Lemus, secretario de la organización, es la falta de comunicación entre las partes. Así como muchas de estas comunidades no pagan tributo a la Junta de Vigilancia, tampoco han sido consideradas dentro de sus actividades.

Como ya se dijo, exceptuando la parte baja del río, no existen conflictos por la repartición del agua, pues cuentan con un juez de río, Don Álvaro Mondaca, quien fiscaliza eficazmente dicha distribución, sin registrarse quejas de parte de los comuneros. Así mismo, no se registran problemas de gestión, que beneficiasen primordialmente a un tipo de productor o una parte del río.

Otra diferencia notable, es la percepción que mantienen regantes y dirigentes de la Junta acerca de la Minera Los Pelambres. Mientras los primeros, según don Eugenio Lemus,

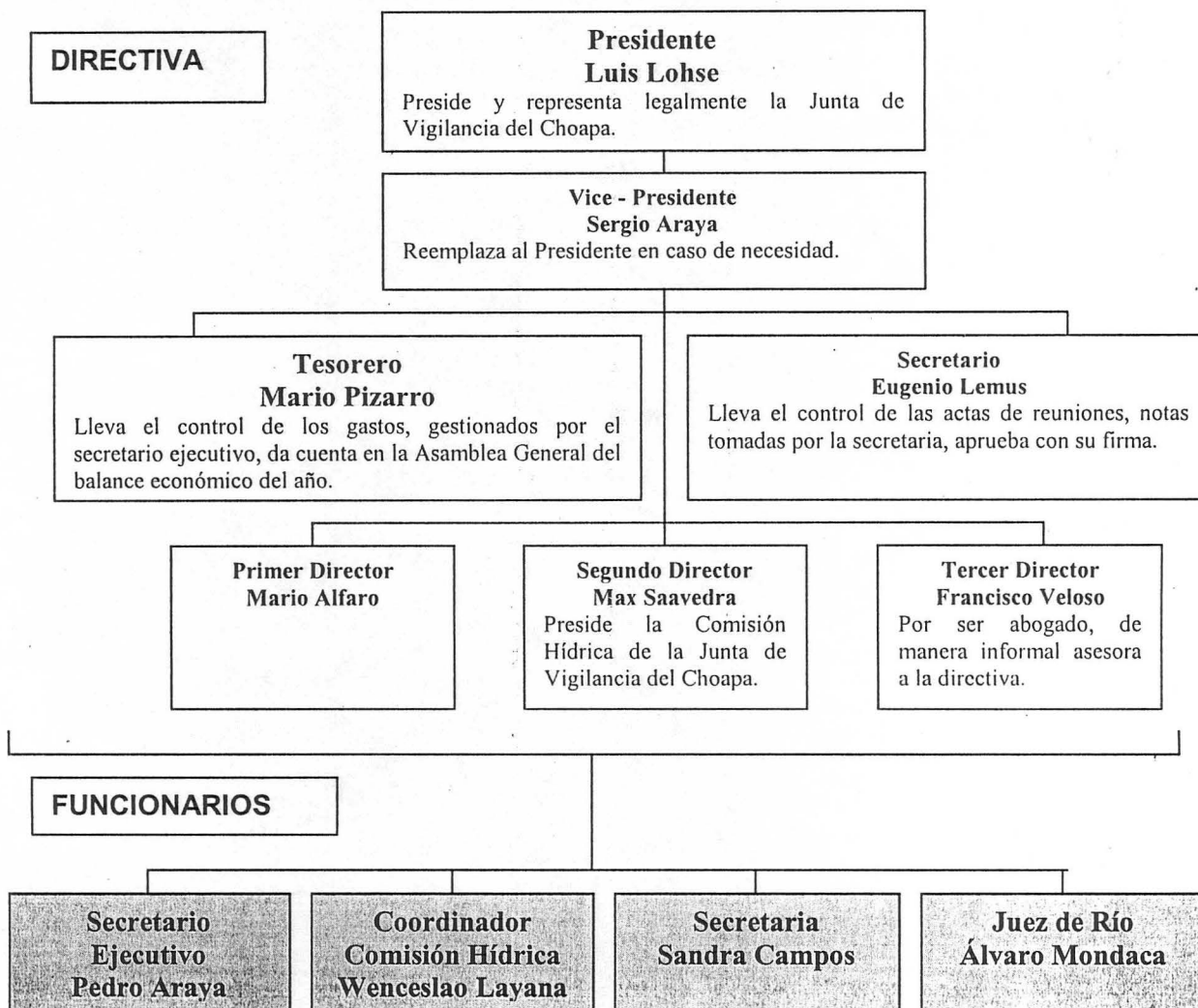
miran con desconfianza a la Minera y se llenan de rumores respecto a los objetivos de ésta y su relación con la Junta de Vigilancia, el actual Directorio ha logrado una relación más cercana y fluida, adoptando una actitud de trabajo y colaboración antes que de conflicto. A ello don Mario Pizarro agrega que el trabajo en conjunto con Minera Los Pelambres es tan cercano, que esto les permite estar al tanto de sus movimientos, realizando un control, a su opinión, pertinente e inmediato.

Con la llegada de la Minera Los Pelambres ha mejorado el tratamiento de las aguas y reciben importantes aportes económicos a la organización, como indirectamente asesoría legal a través de Francisco Veloso, representante de las acciones de la Minera. En opinión de don Eugenio Lemus, el mayor cambio con el desarrollo de la Minera Los Pelambres es la pérdida de la "imagen pura" del valle.

Aspectos Organizacionales

Estructura organizacional de la Directiva de la Junta de Vigilancia del Choapa

A continuación se presenta el organigrama de la organización, por el importante rol en su gestión se ha incluido a los funcionarios remunerados de la organización (en gris). Se señala el cargo, el actual ocupante y las funciones que realiza, de acuerdo a la opinión de los miembros de la directiva entrevistados.



Funcionamiento de la mesa directiva

La directiva se encuentra conformada en su mayoría por pequeños productores, a excepción de Francisco Veloso, abogado de Minera Los Pelambres. Ésta tiene un funcionamiento óptimo, el ausentismo es de parte del primer y segundo director, quienes en la actualidad se encuentran alejados del quehacer de la organización. En promedio la asistencia es de cinco directores.

Las reuniones ordinarias de la directiva se realizan una vez por mes y las reuniones extraordinarias son convocadas ante emergencias, ascendiendo su número a dos o tres veces por mes de manera promedio. Los objetivos de estas reuniones son principalmente ejecutivos, incluyendo dos veces al año la entrega del balance económico. Las decisiones son tomadas por consenso.

Los objetivos de estas reuniones son principalmente ejecutivos, incluyendo dos veces al año la entrega del balance económico. También se da cuenta del estado de los proyectos y capacitaciones en que se encuentran involucrados.

Asamblea General

Respecto a la Asamblea General, la asistencia promedio es del 65% de los comuneros y se realiza una vez por año, los objetivos principales son entregar el balance económico anual, presentar el presupuesto y los lineamientos estratégicos del año entrante.

Las decisiones se toman por votación según número de acciones.

Participación

Como es costumbre, existe rechazo de parte de los regantes a tomar cargos directivos de la Junta de Vigilancia del Río Choapa, en este sentido se señala que no está difundida la vocación de servicio.

Gestión

Se han llevado capacitaciones y asesorías que buscan mejorar la gestión al interior de la organización, en este sentido, se evalúa favorablemente el impacto del Programa Más Región.

Resolución de Conflictos

Acerca de la resolución de conflictos entre comuneros y al interior de la directiva, si bien actualmente no existen mayores problemáticas, en el pasado reciente se enfrentaron difíciles situaciones. El caso más relevante, fue el de Cristián Buzeta, presidente de la Junta, quien se viera envuelto en una serie de asuntos dudosos, además de un liderazgo autoritario. El conflicto no se resolvió sino con la desaparición de esta persona de la organización y también de la vida comunitaria.

Relación con Instituciones

Relación con Instituciones			
Instituciones	Frecuencia de las Reuniones	Tipo de Relación	Resultados de la Relación
Fundación Pelambres	Se reúne la directiva cada 3 meses.	El convenio establece que el fondo de \$ 15 millones de pesos anuales debe ser utilizado para la capacitación y asesoría de la Junta de Vigilancia del Río Choapa.	El resultado es visto como positivo.
Minera Los Pelambres			
CODESSER (CORFO)	Se reúne el Presidente, sin frecuencia estable.	Se han organizado seminarios en conjunto	La relación es vista como regular.
CNR	Cuando existen asuntos que tratar		
INDAP			
Municipalidad		Regularización explotación de áridos en el río.	

Beneficios de estar organizados

El estar organizado es evaluado de manera positiva, ha servido para mejorar la gestión de recursos, incrementar el contacto con organismos públicos y privados, como también con las Comunidades de Aguas.

Luis Lohse cree necesario que las organizaciones asuman también otras necesidades de los agricultores, más allá de la distribución del agua, puesto que en muchos lugares no existen otras organizaciones. Deberían jugar un rol en la capacitación y en la gestión de recursos para los pequeños agricultores. Por eso la Junta se encuentra gestionando con el INIA, de cuyo Consejo forma parte, la instalación de una parcela demostrativa en la zona, lo que tendría un positivo impacto para la agricultura de la zona.

Paralelamente, la Junta estudia la posibilidad, en colaboración con la Fundación Pelambres, de mejorar las posibilidades de exportación frutícola para los pequeños agricultores de la cuenca. El obstáculo está en la definición de la organización y los estatutos, lo que requerirá de análisis legal.

Mario Pizarro, señala que el incremento en el nivel de organización de la Junta de Vigilancia del Río Choapa, ha permitido contar con la Comisión de Recursos Hídricos, según el entrevistado "una máquina de proyectos" que ha beneficiado a la Junta de Vigilancia del Río Choapa y las Comunidades de Aguas, por otra parte ha logrado importantes convenios con instituciones, como la Fundación Pelambres que ha permitido avanzar en la capacitación de los regantes y por último, las gestiones que se están realizando en la actualidad con la Universidad de La Serena, que les permitiría contar con una visión y análisis propio del río.

En el plano personal, Mario Pizarro asegura que la dirigencia ha templado su carácter, aumentado sus habilidades y permitido un mayor contacto o roce social. Así mismo, considera que la última directiva ha implementado medidas democratizantes.

Aspectos Financieros

Presupuesto Anual

Como ya se mencionó, la Junta de Vigilancia del Choapa cuenta con presupuesto anual. Este es elaborado por el Secretario Ejecutivo, quien presenta una propuesta a la directiva, a ser aprobada por ésta y luego ratificada en la Asamblea General, comúnmente esta propuesta es aprobada año tras año, se trata de un buen manejo contable.

Cobro de Cuotas

El cobro de cuotas es de \$ 150 pesos por acción, las cuales deben ser pagadas por los comuneros cada dos meses en la sede de la Junta de Vigilancia del Choapa, en la actualidad presentan una morosidad del 40%. No existen medidas claras a tomar en el caso de morosidad persistente, cuando resulta inevitable se corta el agua al canal.

La morosidad de las Comunidades de Aguas hacia su Junta de Vigilancia es relevante, pues los fondos para la gestión que han obtenido desde fuentes externas no sirven para cancelar cuentas u honorarios, son de exclusiva responsabilidad de la Junta de Vigilancia del Río Choapa.

Si existiera morosidad cero no habrían problemas de administración y se podría seguir desarrollando la Junta de Vigilancia del Río Choapa, para esto señalan los entrevistados que debiera terminarse con el sistema de voluntariado, profesionalizando el cobro.

Recursos de la Junta de Vigilancia del Choapa

A continuación se presenta un cuadro que da cuenta de los recursos humanos y materiales de la organización, como su fuente de financiamiento. Esta información demuestra el elevado nivel de desarrollo de la organización, que en la actualidad combina en su seno recursos propios y externos. Desarrollando infraestructura operativa y mejorando sus niveles de eficiencia a través de la contratación de personal de dedicación absoluta a la gestión de la organización.

Recursos de la Junta de Vigilancia del Choapa			
Humanos		Materiales	
Funcionarios	Fuente de Financiamiento	Tipo	Fuente de Financiamiento
Pedro Araya	Junta de Vigilancia del Choapa	Sede Junta de Vigilancia del Choapa	Arriendo la Junta de Vigilancia del Choapa
Wenceslao Layala	Minera Los Pelambres	3 Camionetas	Junta de Vigilancia del Choapa
Alvaro Mondaca	Junta de Vigilancia del Choapa	4 PC en línea	Junta de Vigilancia del Choapa
Sandra Campos	Junta de Vigilancia del Choapa	Terreno Casa del Regante	Junta de Vigilancia del Choapa

Aspectos Técnicos

Desde el punto de vista técnico, las obras existentes no registran deterioro, el diseño es acorde a las necesidades y tampoco presentan problemas de manutención.

Acerca de las obras que faltan, se confía en una gestión eficiente a mediano y largo plazo, considerando la puesta en marcha del Embalse Corrales, éstas serán conseguidas.

Aspecto legal

Desde el punto de vista legal, los derechos de agua correspondientes a cada Comunidad de Aguas se encuentran correctamente inscritos, y sólo existe una reclamación de caudal por parte de un canal.

Acerca de los estatutos, don Eugenio Lemus menciona que salvo en los casos de morosidad, éstos por lo general son cumplidos.

En contraste don Mario Pizarro estima que existe un 30% de regantes que conocen y cumplen con los estatutos, principalmente los dirigentes y otros interesados, pero a nivel general estos no se conocen ni son cumplidos cabalmente.

Don Luis Lohse, Presidente de la organización, piensa que también la Junta de Vigilancia, y las organizaciones de regantes en general, deberían jugar un importante rol en la definición de las políticas que afectan a los regantes y agricultores, como por ejemplo, la discusión sobre el nuevo código de aguas, que no ha contado con participación de estas organizaciones.

Por esto, la Junta de Vigilancia del Río Choapa se ha incorporado a la Asociación de Juntas de Vigilancias de Chile como forma de tener mayor representación.

Relación con otras instituciones

Si bien la Junta de Vigilancia del Río Choapa se encuentra inmersa en redes de gestión bastante avanzadas, aún expresan la necesidad de mejorar su relaciones con instituciones y organizaciones vinculadas a sus áreas de interés. Sobre este aspecto, don Mario Pizarro considera que hay un número importante de instrumentos gubernamentales que no son aprovechados correctamente, lo que puede deberse, según el entrevistado, a la discontinuidad en la dirección de la Junta de Vigilancia del Río Choapa.

Jerarquización de Problemas

Presentamos por separado la jerarquización de problemas de parte de los entrevistados para dar cuenta de la complejidad y profundidad del diagnóstico de las fuentes de información.

En los tres casos destaca el desafío que significa la puesta en marcha del Embalse Corrales y la incorporación eficaz de las organizaciones a la nueva situación. Ello requiere de ciertas condiciones, como contar con dirigentes capacitados para asumir parte una participación en la gestión del embalse; regularizar los derechos en las Comunidades de Aguas; asegurar la distribución equitativa del recurso; y los recursos económicos suficientes para una gestión profesional.

Eugenio Lemus

Jerarquía	Problema	Observaciones
Primero	Rentabilidad	La ley no permite involucrar la Junta de Vigilancia del Río Choapa en gestiones con fines de lucro, la intención es modificar los estatutos, para incorporar este fin.
Segundo	Participación	Ante las complejas problemáticas que debe enfrentar la Junta de Vigilancia del Río Choapa, los regantes son reacios a participar activamente en cargos directivos. La intención es incrementar la participación y enfrentar de manera conjunta lo que depara el futuro.
Tercero	Morosidad	Según el entrevistado, el problema de morosidad es mínimo e insignificante para la actividad de la Junta de Vigilancia del Río Choapa, pasando a ser una cuestión de honor cumplir con los estatutos.

Mario Pizarro

Jerarquía	Problema	Observaciones
Primero	Posesión efectiva y dobles inscripciones de derechos de agua.	Es crucial ahora que se acerca la inscripción de derechos de agua considerados en el Embalse Corrales.
Segundo	No renovación de dirigencias en la Junta de Vigilancia del Río Choapa.	Los regantes no tienen la seguridad necesaria para enfrentar lo que consideran dos grandes desafíos: Embalse Corrales, 92 Comunidades de Aguas
Tercero	Morosidad	Es necesario terminar con ésta para incentivar al cumplimiento de los estatutos y asegurar el normal funcionamiento de la Junta de Vigilancia del Río Choapa

Luis Lohse

Jerarquía	Problema	Observaciones
Primero	Posesión efectiva y dobles inscripciones de derechos de agua.	Tema más complejo de resolver, tanto en el caso de dobles inscripciones y sucesiones irregulares. Resulta urgente regularizar antes de la entrada en funcionamiento del Embalse Corrales.
Segundo	Participación	La Junta funciona bien a nivel central, pero no se han hecho reuniones sectoriales, las que permitirían atender los problemas más de cerca.
Tercero	Contaminación	La extracción de áridos por parte de empresas, la mayor parte de ellas sin los permisos necesarios. Esto cambia el cauce del río, afecta sus riberas y puede dañar las bocatomas. Se está exigiendo la regulación de esta actividad a las autoridades correspondientes.

Talleres Diagnósticos Participativos de la Junta de Vigilancia del Río Choapa

Descripción General de la Actividad.

Los talleres diagnósticos de la Junta de Vigilancia del Río Choapa se dividieron en dos jornadas de trabajo consecutivos, la primera jornada se realizó el día Miércoles 10 de Marzo, de 19:00 a 22:00 horas y la segunda el día Jueves 11 de Marzo, de 19: a 22.30 horas.

La asistencia de los talleres disminuyó desde un total de 19 participantes la primera jornada, a 16 participantes durante la segunda. Esto, presumiblemente por la falta de interés, insatisfacción de expectativas u otros motivos personales y de fuerza mayor. Sin embargo, debemos considerar de manera positiva y favorable al desarrollo de los talleres, La Junta de Vigilancia del Río Choapa y el proyecto una asistencia promedio del 84% de los convocados.

Por otra parte, se contó con efectivo trabajo de los tres especialistas convocados: Rodrigo Riveros, ingeniero agrónomo, Gonzalo Muñoz, abogado y Gilberto Ortiz, asistente social. Asimismo la actividad fue guiada de manera conjunta por Sergio Rebolledo, jefe de proyecto y Gilberto Ortiz, como apoyada por Ariel Halpern, asistente del proyecto y el equipo de monitores Procasur, María Teresa Castillo y Manuel Astudillo.

La actividad fue realizada en el Centro de Eventos local, Mallecum, donde se ofreció a los participantes servicio de té, café, bebidas y galletas.

Descripción del Método de Trabajo.

Como fuera planificada de manera conjunta por el equipo Procasur, la actividad comenzó por la *presentación de los objetivos del proyecto* en que se inserta la actividad, para luego dar paso a una *dinámica de presentación de los participantes*.

Finalizada dicha actividad se dio paso a la actividad de *negociación de expectativas*. El objetivo de dicha actividad es recoger las demandas de los participantes, cotejarlas con los objetivos planteados por Procasur y llegar a un acuerdo de trabajo, permitiendo así aclarar o satisfacer el conjunto de demandas y expectativas de los presentes. Para esto se solicita a los presentes escribir o pensar estas expectativas y luego expresarlas al conjunto.

Si bien, en un principio se manifestó buena disposición al trabajo propuesto, surgieron también cuestionamientos a los objetivos del proyecto, a las políticas sectoriales del estado y a los distintos programas de intervención, todo lo cual pudo llegar a comprometer la utilidad del taller. La actividad que debía durar entre 15 y 20 minutos se prolongó cerca de una hora.

Establecido el contexto en que se situaba el proyecto y aclarados los objetivos de la actividad, se acuerda seguir adelante con el método de trabajo propuesto por Procasur, sin embargo, quedó en claro que desde un principio la actividad debería lidiar con la frustración.

Para la validación de la información producida durante los trabajos en grupo, se realizaron distintas plenarias, la primera dio cuenta del trabajo de cada grupo en definir los

principales de orden técnico, legal y organizacional. La segunda plenaria o final dio cuenta de las soluciones propuestas por los mismos grupos de trabajo.

En cada ocasión, los grupos de trabajo contaron con el apoyo de los tres especialistas. Así también durante las plenarias, donde los profesionales realizaron un análisis de las problemáticas y alternativas de solución propuestas, e iniciaban un diálogo fluido con los regantes.

Finalmente, se incentivaba a registrar los resultados de los talleres y solicitaba llenar la pauta de evaluación de la actividad por parte del usuario.

principales de orden técnico, legal y organizacional. La segunda plenaria o final dio cuenta de las soluciones propuestas por los mismos grupos de trabajo.

En cada ocasión, los grupos de trabajo contaron con el apoyo de los tres especialistas. Así también durante las plenarias, donde los profesionales realizaron un análisis de las problemáticas y alternativas de solución propuestas, e iniciaban un diálogo fluido con los regantes.

Finalmente, se incentivaba a registrar los resultados de los talleres y solicitaba llenar la pauta de evaluación de la actividad por parte del usuario.

Presentación de Resultados

Aspecto Técnico

PROBLEMA	SOLUCIÓN	MEDIOS DE SOLUCIÓN
1. Filtración en los canales.	1. Mejorar infraestructura mediante revestimiento 2. Realizar una mejor mantención de los canales	1. Definir puntos y tramos críticos de cada canal. 2. Acudir a la Comisión de Recursos Hídricos de la Junta de Vigilancia para la generación de proyectos 3. Postular a la ley de riego N° 18.450 para financiar obras. 4. Buscar otros apoyos (INDAP, CORFO, etc). 5. Buscar personal calificado para elaborar proyectos. 6. Organizar a la comunidad para el aporte.
2. Distribución predial inequitativa.	1. Instalación de compuertas prediales. 2. Capacitación a celadores	
3 Pérdidas de agua por falta de mantención de los canales	1. Programas eficientes de limpieza Y mantención de higiene en tramos urbanos.	2. Capacitación para una correcta mantención. 3. Buscar acuerdos con la Municipalidad para mantención de higiene en paso de poblados.
2 Baja eficiencia del riego intrapredial.	1. Adoptar métodos de riego intrapredial más eficientes, como es el riego tecnificado, o mejorar la eficiencia de los existentes.	1. Buscar asesoría técnica. 2. Capacitar en riego intrapredial. 3. Hacer uso de instrumentos del Estado para inversión en riego. 4. Buscar financiamiento para acceder a la luz eléctrica en las zonas sin abastecimiento.
3 Trastornos al cauce del río causados por las empresas de áridos.	1. Regular y controlar la extracción de áridos. 2. Encauzar río.	- Solicitar información técnico-legal sobre autorización de las plantas y sectores. - Organizar una defensa fluvial entre las organizaciones afectadas en coordinación con el MOP, DOH y Municipalidad.

Aspecto Legal

PROBLEMA	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
1. Derechos de agua irregulares.	1. Actualizar catastro con sucesiones, compra-ventas, subdivisiones, etc. En el catastro, incluir otros información útil: tenencia, producción, superficie, calidad del suelo, etc.	1. Asesoramiento legal para la elaboración del catastro. Financiamiento estatal o de los propios usuarios afectados. 2. Mantener el catastro actualizado: capacitación a los usuarios en su actualización permanente. 3. Promover la entrega a la Comunidad de Aguas de antecedentes individuales de los usuarios.
1. Robo de agua.	1. Aplicar la ley del Código de Aguas y los estatutos.	1. Capacitación y asesoría legal sobre medidas y mecanismos que contempla la ley en la aplicación de sanciones..

Aspecto Organizacional

PROBLEMA	SOLUCIÓN	MEDIOS DE SOLUCIÓN
1. Bajo desarrollo productivo de los regantes.	1. Demandan asociaciones de productores agrícolas. Lo que en general se refiere a organizaciones fortalecidas.	1. Innovar en productos y tecnología para mejorar la rentabilidad del mundo agrícola. 2. Asesoría técnica. 3. Buscar financiamiento a través del Estado para planes de desarrollo productivo..
2. Falta de participación de las bases y de algunos dirigentes.	1. Mejorar incentivos a la participación y al ejercicio de cargos directivos. 6. Formación para dirigentes. Capacitar actuales directivas en gestión del recurso hídrico. 7. Fijar multas y aplicarlas. 8. Incentivos económicos y de otro tipo para las labores directivas (profesionalización de la gestión del recurso hídrico.).	1. Buscar, a través de las organizaciones existentes, formas de mejorar la rentabilidad de la actividad agrícola, lo que aumentaría interés por el buen uso del recurso hídrico 2. Gestionar participación en programas de capacitación (INDAP, CNR). 3. Hacer respetar normativas sobre asistencia a reuniones. (aplicación de multas). 4. Incorporar un incentivo o compensación para dirigentes en el presupuesto anual. 5. Capacitación a usuarios de agua sobre deberes y derechos.
Falta de dirigentes y su capacitación Falta de capacitación a dirigentes.	1. Formación de líderes, en particular, líderes jóvenes.	1. Buscar capacitación para mejorar capacidades de gestión del recurso hídrico y formación de líderes jóvenes. 2. Incentivar económicamente la participación de los dirigentes. 3. Buscar recursos públicos para la capacitación

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL ARAYA

Descripción de la Organización¹

Las aguas del Canal Araya proceden Río Choapa, situado en la ribera derecha del río. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Araya, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1992, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene actualmente 31 regantes que se reparten 350 lt/seg con 323,11 acciones — que corresponden al 9% del total de acciones del río — .

El Directorio está compuesta por:

Presidente	Eugenio Cofré Cuevas
Vice-Presidente	José Aguilera
Secretaria	Miguel Solano Castro
Tesorero	Nemesio Vera
1º Director	Enrique Brito

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. El Vice-Presidente preside las reuniones en ausencia del titular. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones. El Tesorero es quien cobra de cuotas a los regantes. Además realiza el pago de los compromisos a la Junta de Vigilancia. El Primer Director tiene por función sustituir a los miembros del Directorio ausentes y la facultad de tomar decisiones.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa Directiva se reúne una o dos veces al año. A estas reuniones, que no son regulares, asisten todos los miembros del Directorio, y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza reuniones que dependen de nivel de agua existente en el canal. En un año normal se reúnen cinco veces, pero ante la escasez del recurso hídrico las reuniones pueden ser mensuales. La asistencia alcanza el 50% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: dar cuenta tanto de la gestión anual de la organización, como de los proyectos para mejoramiento del canal.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

¹ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias, el taller de diagnóstico y la entrevista en terreno al presidente del canal, señor Eugenio Cofré Cuevas.

Mantenimiento del Canal

Para las labores de limpieza del canal cada regante se hace responsable de los que le corresponde. El Directorio es quien se encarga de controlar las labores de limpieza, de no cumplir se aplican multas. La comunidad contrata a alguien y después se le recarga al regante el costo.

Conflictos entre usuarios

Los conflictos que se presentan se solucionan dentro de la comunidad buscando un acuerdo.

Participación

En general, existe un bajo interés por participar y ocupar los cargos directivos por parte de los regantes.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Araya realiza la captación de sus aguas mediante bocatoma de tipo pata de cabra, que debe ser construida todos los años y requiere de mantenimiento cada cierto tiempo. Se sitúa en la ribera derecha aproximadamente a 500 metros aguas arriba de la confluencia con el Estero de Chillepín, en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall el que tiene dos años y se encuentra en mal estado. Cuenta además con compuertas de carga y descarga metálicas con tornillo volante, reparadas hace un año y que se encuentran en buen estado.

Conducción

El canal posee una longitud de 13,6 kilómetros, dentro de los cuales posee 400 metros de revestimiento en mampostería en piedra. Además, existen cinco obras de arte para pasos de quebrada, consistentes en embovedamiento de hormigón de dos metros de altura, tres de ellas de 30 metros, y dos, de 20 metros de longitud.

Distribución

El agua se distribuye, a veces, por medio de turnos de acuerdo a los derechos de cada regante, y el Directorio se preocupa de la correcta distribución. En un año normal no utilizan sistemas de turnos, pues disponen de agua suficiente para cubrir sus necesidades de riego. En condiciones de déficit de agua se contrata a un celador, generalmente durante los meses de enero a marzo, controlando la distribución acorde a derechos. Las aguas son entregadas mediante compuertas prediales metálicas con manilla, las que tienen tres años y se encuentran en buen estado.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido y por surco en las plantaciones de frutales. Existe un número muy pequeño de agricultores que usan riego tecnificado. La principal actividad productiva es el cultivo comercial de los frutales, principalmente uva pisquera —la cual es entregada a las dos Cooperativas existentes en la zona— nogales y damascos que se trabajan en forma asociada.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas del Canal Araya no cuenta con presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

Las cuotas que reúnen mensualmente son para pagar los compromisos con la Junta de Vigilancia, y el manejo básico del canal. Existe una morosidad de cerca al 30%.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de agua están inscritos legalmente.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo son desconocidos. Generalmente el incumplimiento no es sancionado por el Directorio.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una relación fluida con Junta de Vigilancia del Río Choapa, de la que reciben información y orientación. Consideran que el hecho de estar organizados les permite percibir mayores beneficios, como la postulación a proyectos que permiten mejorar el manejo del agua del canal.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL ARAYA

ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD

Lugar: Sede Comunitaria de Cuncumén.

Fecha y hora: 01 de Abril del año 2004. Inicio 19:30 y término 23:15.

Facilitadores: Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor; Srta. María Castillo Cortés, Monitora.

Asistencia: El taller contó con la participación de cinco regantes. Cuatro de ellos son miembros del directorio.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Rodadero, ya que ambas comunidades tienen regantes del mismo sector (Chillepin y Cuncumén).

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

El taller contó con la participación de cinco regantes de un total de diez invitados. La mayoría de los regantes que asistió al taller eran personas jóvenes.

El grado de participación de los regantes fue positivo. Se observó un buen nivel de conocimiento en los temas relacionados al riego, debido a que el grupo ha estado en permanente capacitación en materias productivas y de riego, a través de instituciones del Estado, además de mantener una cercana relación con la Junta de Vigilancia.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Mantenimiento y reparación de la bocatoma.	Al inicio del canal.	- Una plancha de hormigón de 20 m de largo por 2 m de ancho como mínimo.	- Realización de un estudio técnico. - Presentación de proyecto a través de la Ley 18.450.
Pérdidas en conducción, por embancamiento producto de aguas lluvias y derrumbes. Canal en su parte final no está habilitado	Desde la cola del canal hasta 7 Km arriba. Afecta a 5 regantes del canal (estos mismos regantes utilizan las aguas del Estero Manque y son los mismos que no limpian el sector del canal que les corresponde).	- Entregar las 67 acciones del canal Araya, de los 5 regantes de la cola, a la Minera, a cambio de un tranque de acumulación y los derechos del Estero Manque. - Revestimiento del sector.	- A través del Directorio en permanente contacto con los regantes afectados y la Minera. - Actualmente postulan a un proyecto con financiamiento a través de la Ley 18.450.
Derrumbes en el sector Las Barrancas (existe un tubo de polietileno negro de 600 mm de diámetro de material HP).	A 3 Km de la bocatoma. Afecta a la mitad de los regantes del canal.		
Aspectos Legales:			
Esta comunidad de agua no presenta problemas en el aspecto legal.	El número de sucesiones sin un representante legal alcanza a tres, lo que no influye en la elaboración de proyectos.		
Aspectos Organizacionales:			
Morosidad en el pago de las cuotas	Existen tres regantes con deuda: 1. Sra. Echeñique, que no ha pagado nunca y tiene 36 acciones del canal. 2. Señor Martínez, que	Mediante avisos de cobranza judicial.	- Que la comunidad de Agua, a través de su Directorio, establezca una demanda en los juzgados locales (Illapel), con apoyo de la Junta de Vigilancia.

	tiene años sin pagar. 3. La parcela de Minera Los Pelambres (hay una respuesta positiva por parte de la minera, pero no se ha hecho efectiva todavía).		
Baja participación en asambleas y para asumir cargos.	La asistencia alcanza al 50% de los regantes del canal. El otro 50% corresponde a regantes que viven fuera del sector. Afecta al Directorio, por no tener apoyo de la asamblea.	- A través de sanciones.	- Capacitación para conocer las atribuciones que entregan los estatutos.



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVEN TO :	Taller de Diagnostico Comunidad de Agua Canal Araya.		
FECHA :	01 de Abril del 2004	HORA :	19:30 Hrs
LUGAR :	Sede Comunitaria	LOCALIDAD:	CUNWUMEN

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Eugenio Cofre Luebo	X		EFL
02	Nemesio Vera Cuervo	X		NVC
03	Miguel CASTRO COTR	X		MC
04	Raul Castro Cofre	X		RCC
05	Rafael Enrique Buit	X		REB
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

P.
T.
S
R.
D

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BARRACO GRANDE

Descripción de la Organización²

Las aguas del Canal Barraco Grande proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Barraco Grande, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1992, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, y de ejercicio permanente.

La comunidad tiene actualmente 84 regantes que se reparten 400 lt/seg con 100,10 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	José Arredondo la Jara
Vice-Presidente	Bernardino Tirado
Secretario	Benjamín Jopia
Tesorero	Alonso Rivera
Primer Director	Máximo Orellana

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Además la representa ante los distintos organismos. El Vice-Presidente reemplaza al Presidente cuando éste está ausente. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones, está encargado de la correspondencia y visita la Junta de Vigilancia. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes. Además realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia. El Primer Director ayuda en todo lo concerniente al canal y tiene la categoría de dirigente suplente.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne cuatro veces por año. A estas reuniones asisten todos los miembros del Directorio y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza una reunión cuatro veces al año, la asistencia alcanza el 50% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: coordinar los trabajos de limpieza del canal; y planificar la elaboración de proyectos.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del Canal

Para las labores de limpia de canal, cada regante se hace responsable de lo que le corresponde: por cada acción corresponden 95 metros del canal.

² La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al secretario del canal, Sr. Benjamín Jopia Jorquera

Conflictos entre usuarios

Los conflictos que se presentan se solucionan dentro de la comunidad buscando un acuerdo. Sólo se registró el caso de un regante que hurtaba agua desde el canal, lo que se resolvió mediante intervención policial e internamente el Presidente actuó de mediador.

Participación

En general, existe un bajo interés por ocupar los cargos directivos por parte de los regantes.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Barraco Grande capta sus aguas mediante bocatoma de tipo artesanal, construida sobre la base de un pretil de piedras, la que es construida todos los años y se encuentra en buen estado. Se sitúa en la ribera derecha en la confluencia con la Quebrada Culenco, en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall el que tiene cuatro años y se encuentra en buen estado. Además existen compuertas metálicas de carga y descarga, que tienen 15 o 20 años y se encuentran en buen estado.

Conducción

El canal posee una longitud de 18 kilómetros, dentro de los cuales sólo 834 metros se encuentran entubados a 600 metros de la bocatoma. Además hay un sifón de 700 metros de largo, a 5.000 metros de la bocatoma.

Además en la quebrada El Sauce y La Vieja existen compuertas de descarga, las que tienen seis años y se encuentran en buen estado.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos cada ocho días de acuerdo a los derechos de los regantes. Está establecido que por cada acción corresponde una hora de riego. Las aguas son entregadas por medio de tacos de tierra que existen en cada predio. Existen algunas compuertas metálicas que se encuentran en buen estado y también compuertas de madera, que se encuentran en regular estado. En años de déficit de agua, se contrata un celador, encargado de la distribución equitativa, acorde a derechos.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es surco. El riego tecnificado es muy poco utilizado.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Barraco Grande cuenta con presupuesto anual. Para la elaboración de éste se considera el pago del celador, los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia y los viáticos para el Directorio.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento en la comunidad están legalmente inscritos, sólo faltan las personas que han comprado recientemente y un número mínimo de sucesiones.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo, no son conocidos.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una fluida relación con la Junta de Vigilancia, a quien visita, al menos, una vez al mes o cuando son citados a alguna reunión.

Consideran que el hecho de estar organizados les permite percibir mayores beneficios. En la actualidad la Comunidad está postulando a dos proyectos a la ley 18.450 y un tercero que está en proceso de presentación, si se consigue la ejecución de todos estos proyectos se da solución al grueso de los problemas técnicos que presenta el canal en la actualidad.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BARRACO GRANDE

1. ANTECEDENTES GENERALES:

Lugar: Sede Comunitaria de Chillepín.

Fecha y hora: 4 de Mayo de 2004. Inicio a las 17:45 horas y término a las 20:00.

Facilitadores: Manuel Astudillo, Sergio Rebolledo

Asistencia: El taller contó con la participación de cuatro regantes y el celador del canal.

2. COMENTARIO GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD.

Este taller sólo pudo realizarse en tercera convocatoria, lo que da cuenta de los problemas de escasa participación que existe en la comunidad. De los asistentes al taller sólo dos regantes participaron más activamente, existiendo poco debate. Sin embargo, se exhibió conocimiento de los problemas técnicos del canal.

En general, los participantes que asistieron eran personas adultas, cuyas edades fluctuaban entre los 50 y los 70 años, aproximadamente.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Desnivel entre el río y la bocatoma	A 100 metros. de la bocatoma, y antes del aforador y las compuertas de carga, el canal está a un nivel más alto que el del río.	- Profundizar el canal en la bocatoma, para que alcance el nivel que tiene el río.	-Mediante la utilización de máquina retroexcavadora. Esto se realizaría por medio de una cuota extraordinaria.
Embancamiento en Pasos de quebradas.	1) Paso de Quebrada El Horno. Ubicado a 9.000 metros de la bocatoma. Afecta a toda la comunidad. 2) Paso de Quebrada El Sauce, el cual se ubica a 10.000 metros de la bocatoma. Afecta a toda la Comunidad. 3) Pasos de quebrada ubicados en la parcela N° 32. Ubicado a 8.000 metros de la bocatoma. Afecta a todos los regantes.	- Instalación de tubos en los pasos de Quebradas.	- Recientemente se ha presentado un proyecto que se espera sea aprobado.
Compuertas de distribución en mal estado.	Existen alrededor de 75 compuertas de madera en mal estado. Estas compuertas se ubican en la parte baja del canal.	- Instalar compuertas metálicas.	- Recientemente se ha presentado un proyecto que se espera sea aprobado.

Aspectos legales:			
No existen problemas legales			
Aspectos Organizacionales:			
Muy baja participación para asumir cargos y asistir a asamblea general.	En la Comunidad, quienes no se sienten capacitados para asumir cargos.	- Promover, incentivar y capacitar a los regantes del sector.	- Buscar la capacitación adecuada en alguna institución del Estado.
Existe morosidad en el pago de cuotas.	El 25 % de los regantes es moroso. Mayoritariamente por irresponsabilidad de las personas y por ausencia reiterada del tesorero por motivos laborales.	- Se soluciona con la instalación de compuertas con candado, que es una medida para forzar el pago.	



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENTO :	Taller de Diagnóstico Comunidad de Agua Canal Barro Grande		
FECHA :	Mañana 04 de Mayo del 2004	HORA :	17 ⁰⁰ Hrs
LUGAR :	Sede COMUN. FARIA	LOCALIDAD:	Callejón

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	BENJAMIN JOPPA CABRERA	X		<i>[Signature]</i>
02	FELIPE ORELLANA ARANZOLA	X		<i>[Signature]</i>
03	DIOGENES JOPPA CABRERA	X		<i>[Signature]</i>
04	ELIECER ROYO GONZALEZ	X		<i>[Signature]</i>
05	MAXIMO ORELLANA	X		<i>[Signature]</i>
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BATUCO

Descripción de la Organización³

Las aguas del Canal Batuco proceden del Río Choapa, y corresponde al primer canal de la ribera izquierda del río. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Batuco, legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y por turnos hora.

La comunidad tiene actualmente 74 regantes que se reparten 105,62 lt/seg con 88,02 acciones.

La Directiva está compuesta por:

Presidente	Adán Vega V.
Secretario	Jaime Navia
Tesorero	Fidel González
Primer Director	Leontina Maldonado Pinto
Segundo Director	Emilio Navia Villalobos

Funciones de la Directiva

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Además preside las reuniones, cita a éstas, y asiste como representante de la comunidad a otras localidades acompañado del Secretario. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones y cita a las reuniones. Además revisa la correspondencia. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes. Además realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia. El Primer Director es quien reparte las citaciones de las reuniones, y el Segundo Director es quien revisa el canal.

Funcionamiento de la mesa directiva

La mesa directiva se reúne diez veces por año. A estas reuniones asisten todos los miembros del Directorio y en ellas se analizan los problemas relativos al canal, como el trato con un celador o la elaboración de proyectos.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general se reúne seis veces por año, la asistencia alcanza el 40% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: dar cuenta del estado de los proyectos, y conversar sobre la postulación a futuros proyectos.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

³ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Adán Vega Villalobos.

Mantenimiento del canal

Para las labores de limpieza del canal cada regante se hace responsable de lo que le corresponde. Para limpiar sectores despoblados organizan grupos de trabajo, y se organizan para llevar la gente necesaria.

Conflictos entre usuarios

Los conflictos que se presentan se solucionan dentro de la comunidad buscando un acuerdo.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Batuco capta sus aguas mediante bocatoma de tipo pata de cabra, que es construida todos los años y se encuentra en regular estado. Se sitúa en la ribera izquierda, aproximadamente a 800 metros aguas abajo de la confluencia de la Quebrada Las Chilcas, en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall que 12 años y se encuentra en buen estado. Existen compuertas de carga y descarga de tipo metálicas con tornillo volante, que tienen 15 años y se encuentran en buen estado.

Conducción

El canal posee una longitud de 6,2 kilómetros, y no cuenta con ningún tipo de revestimiento. En la actualidad, existe un proyecto para revestir 600 m, lo que cubre desde la bocatoma hasta el tranque acumulador.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos cada 9 o 10 días de acuerdo a los derechos de cada regante. En años malos se contrata un celador, quien se encarga de vigilar la correcta distribución de las aguas del canal. Las aguas son entregadas mediante tacos de tierra. Actualmente está en proyecto la instalación de 59 compuertas prediales que reemplazarían el sistema de tacos.

Acumulación

Está en proyecto la construcción de un tranque acumulador en la parcela N° 91, que pertenece al Sr. Bernardo Navias Cortés

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido y surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal El Bordo no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y morosidad

Las cuotas que reúnen mensualmente son para pagar los compromisos con la Junta de Vigilancia. Está establecido que por cada acción se paguen \$150 pesos. Cuando es necesario contratar un celador se fija una cuota extraordinaria. Existe un mínimo de

morosidad en el pago de cuotas por parte de los usuarios, se notifica de la deuda y nunca ha sido necesario cortar el suministro de agua.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de agua están inscritos.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo, no son conocidos.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene un contacto permanente con la Junta de Vigilancia. También ha estado en contacto con la Dirección de Obras Hidráulicas a fin de postular a proyectos.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BATUCO

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Batuco.

Fecha y hora: 06 de Abril del año 2004. Inicio a las 19:30 y término a las 23:15.

Facilitadores: Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor.

Asistencia: El taller contó con la participación de cinco regantes, los cinco hombres. Dos de ellos son miembros del directorio.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Piedrino, ya que ambas comunidades se ubican en el mismo sector y los regantes, en general, riegan por ambos canales.

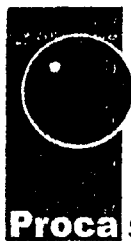
COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

La mayoría de los regantes que participaron en el taller eran personas mayores. En general, hay participación de gente joven en la comunidad.

El grado de participación de estos regantes fue bueno. Existe conocimiento, de una parte del Directorio encabezado por el Presidente, sobre algunos temas del canal. Presentan limitaciones a la hora de relacionarse con instituciones del Estado por la lejanía con el sector urbano.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos: Mantención e instalación de la bocatoma.	Al inicio del canal y de acuerdo a como se comporte el río. Afecta a todos los regantes.	- Mediante una cortina de hormigón armado con compuerta de descarga.	- Contratación de un especialista para que realice un estudio de factibilidad. - Mediante proyectos, a través del Estado, por medio de la C.N.R y la Ley 18.450.
Filtraciones en la conducción: filtraciones. Además de presencia de Álamos y Sauces a lo largo del canal.	Se producen en la parte media y baja del canal, específicamente en las quebradas Tapia y Pangué. Afecta a 43 regantes del canal, siendo en la quebrada de Tapia, donde se produce el mayor daño.	- Revestimiento en los puntos críticos.	- A través de proyectos de la Ley 18.450
Compuertas prediales: Existen tacos para la distribución del agua.	Desde el inicio hasta la cola del canal. Afecta a todos los regantes.	- Instalación de compuertas prediales	- Postulación a la D.O.H, o a través de proyectos y Aporte de todos los regantes.
Aspectos legales: El canal tiene todos sus derechos inscritos y no presenta problemas			
Aspectos Organizacionales: Desconocimiento de los estatutos.	En el Directorio y sus regantes, principalmente sobre sus responsabilidades: morosidad, funcionamiento del Directorio y participación en reunión de asamblea). Afecta a toda la comunidad.	- Conocer los estatutos.	- Que el directorio capacite. - A través de un especialista. - Realización de una copia y entregársela a todos sus regantes, mediante cobro en forma individual o con cuota extraordinaria.
Desconocimiento de las instituciones del Estado.	Se desconocen las funciones de muchas instituciones y cómo pueden ayudar a la comunidad. La institución más conocida es el INDAP	- Conocer las instituciones del Estado, cuál es su función y cómo ayudan a la comunidad.	- El Directorio tiene que hacer la gestión, a través de la Junta de Vigilancia para programar un taller.



**Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes**

EVENTO :	Taller de Diagnóstico Comunidad de Abus Canal Batuco		
FECHA :	06 de Abril 2004	HORA :	19:30 hrs
LUGAR :	Sede Comunitaria	LOCALIDAD:	Batuco

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA	
		M	F		
01	Adon Vega Villalobos	X			P
02	Claudio Alegre	X			R
03	JAIME NAVIA V	X			S
04	Miguel OLIVEROS F	X		Miguel OF Pulso 06	R
05	Wen Diaz Prudencio Dize	X			R
06					
07					
08					
09					
10					
11					
12					

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BREA O MOLINO DE LLIMPO

Descripción de la Organización⁴

Las aguas del Canal Brea proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Brea, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene actualmente 122 regantes que se reparten 1.000 lt/seg con 1.000 acciones.

La Directiva está compuesta por:

Presidente	Miguel Cortés
Vice- Presidente	Luis Pizarro
Secretaria	Margarita Pizarro
Tesorera	Sonia Kratter
Primer Director	Bildo Ibacache
Segundo Director	Juan Barraza

Funciones del Directorio

Los miembros de Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente dirige las reuniones y vela por el buen funcionamiento del canal. El Vice-Presidente está recién integrado al directorio y por el momento no cumple funciones. La Secretaria es la encargada de llevar las actas de las reuniones, además de cobra las cuotas a los regantes y cancelar al celador. La Tesorera es quien paga los compromisos con la Junta de Vigilancia, y lleva las finanzas para el manejo del canal. El Primer y el Segundo Director velan por el funcionamiento en la parte baja del canal (desde la Quebrada El Culebrón hacia arriba).

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva no se reúne de forma ordinaria, sólo para casos extraordinarios. A estas reuniones asisten el Presidente, la Secretaria y la Tesorera.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general se reúne dos veces por año. La asistencia alcanza el 40% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: coordinar los trabajos de limpieza y rozadura del canal; y dar cuenta del balance general de tesorería.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenición del Canal

Para las labores de limpia del canal, éste se divide entre los regantes según metros/acción. El celador y la Directiva se encargan de supervisar el cumplimiento del trabajo.

⁴ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno a la secretaria del canal, Sr. Margarita Pizarro Collao.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Brea capta sus aguas mediante bocatoma artesanal de tipo pata de cabra, construida año tras año. Se sitúa en la ribera derecha, aproximadamente 200 metros aguas abajo de la confluencia con la Quebrada Barraco, en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall, ubicado a 250 metros de la bocatoma. Además hay otro aforador en la mitad del canal, a nueve kilómetros de la bocatoma. Ambos se encuentran en buen estado.

Existen compuertas metálicas con tornillo volante de carga y descarga, ubicadas en la Parcela N° 2, que tienen de 24 años, y se encuentran en mal estado.

En el sector de El Culebrón se han entubado aproximadamente unos 200 metros para evitar el corte del canal por quebrada. Además existe una compuerta metálica de descarga.

Conducción

El canal posee una longitud de 18 kilómetros, en la parte alta (desde la Quebrada El Culebrón hacia arriba) se han revestido en loseta de cemento tres kilómetros. Igualmente se ha revestido un kilómetro en la parte baja (desde la Quebrada El Culebrón hacia arriba).

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos y de acuerdo a derechos de cada regante. El sistema se acuerda en asamblea y el celador vela por el cumplimiento de los turnos. En el sector alto, desde la Quebrada El Culebrón hacia arriba, los turnos son los días lunes, miércoles y viernes. En la parte baja, desde la Quebrada El Culebrón hacia abajo, les corresponde el agua los días martes jueves y sábado. El agua se distribuye mediante compuertas prediales metálicas que tienen cuatro años de edad, y se encuentran en buen estado.

Acumulación

Esta Comunidad de Aguas no cuenta con obras de acumulación.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es surco. Los agricultores grandes (cuatro) que hay en la Comunidad utilizan riego tecnificado.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Brea no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

Cada regante cancela \$150 pesos por acción para el pago de compromisos hacia la Junta de Vigilancia, además cancela \$80 pesos mensuales, para gastos internos del canal y \$120 pesos para el pago del celador. No existe morosidad en el pago de cuotas.

Aspectos Legales

Registro de Regantes

Los derechos de aprovechamiento de aguas en la comunidad están todos inscritos.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que son cumplidos por todos los regantes.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una relación con la Junta de Vigilancia.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BREA O MOLINO DE LLIMPO

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Llimpo.

Fecha y hora: 5 de Abril del año 2004. Inicio 19:30 y término a las 23:15.

Facilitadores: Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor; Sr. Sergio Rebolledo Melero.

Asistencia: El taller contó con la participación de cuatro regantes, una mujer y tres hombres. Algunos de ellos miembros del Directorio.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Higueral. La gente de Jorquera y Salamanca tuvo que ser trasladada hacia la otra localidad.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

El Taller contó con la participación de cuatro regantes de la Comunidad de Aguas, Sra. Margarita Pizarro (Secretaria), Sr. Leomindo Ibacache F. (Regante), Sr. Juan Barraza C. (Regante) y Sr. Bildo Ibacache F. (Director), aunque se esperaba la asistencia, según confirmación, de 10 regantes.

Este grupo estuvo dividido entre gente joven y gente de más edad. Existe una Directiva que tiene muchos años funcionando, pero no hay más regantes que deseen asumir cumplir esa función, dado el contexto de baja participación.

La participación de estos regantes fue muy positiva. Se observó gran conocimiento por parte de la Secretaria y del Director. Éste ha estado en permanente capacitación, a través de instituciones del Estado, en los temas productivos y de riego, además de la buena relación que se tiene con la Junta de Vigilancia tanto en el ámbito individual como comunal. Aunque no hubo participación de la totalidad de la Directiva, se comentó que han desarrollado un buen trabajo y que han logrado cosas importantes, como el revestimiento de uno de los sectores más críticos del canal para lo cual vinieron a la inauguración importantes autoridades del Gobierno.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Mantenición e instalación de la bocatoma.	Al inicio del canal. Afecta a todos los regantes del canal.	- Observación: mediante tubo de cemento con perforaciones que atravesase el río.	- Un estudio técnico por parte de un profesional. - Buscar financiamiento a través de organismos del Estado o particulares (Pelambres).
Pérdidas en conducción por filtraciones.	De la mitad del canal hacia abajo. Afecta a 40 regantes de canal, es decir, a un 33% del total de regantes.	- Revestimiento en el sector.	- Mediante proyectos a la Ley 18.450.
Tacos en la distribución del agua.	En todo el canal. Afecta a todos sus regantes en ciertos puntos del canal.	- Compuertas metálicas (alrededor de 50).	- Mediante financiamiento compartido. - A través de la D.O.H. - Mediante algún proyecto.
Limpias del canal deficientes.	En la parte baja del canal. Afecta a cinco regantes de la cola del canal.		
Aspectos legales: Esta comunidad de agua no presenta problemas en el aspecto legal. Las sucesiones que existen cuentan con representantes.			
Aspectos Organizacionales			
Baja participación en asamblea y para asumir cargos directivos.	En todos los regantes del canal y sus sectores. Afecta al 60% del canal.	- Incentivo personal. - Capacitación al Directorio más cinco regantes líderes.	- Sólo con pagos en tareas justificadas de los directivos, (mediante cuota extraordinaria). - Mediante instituciones del Estado como Más Región.

Desconocimiento de los estatutos, sobre todo en los puntos que más los afectan.	Dentro de la comunidad de agua. Afecta a un 40% del canal.	- Conocer los estatutos y poderlos aplicar.	- Cartilla de divulgación con parte de los principales estatutos. - Sacar una copia y entregar a todo sus regante (mediante cuota de toda la comunidad).
Desconocimiento de las Instituciones del Estado y cuál es su función.	En todos los regantes del canal y sus sectores. Afecta a todos los regantes del canal	- Conocer más a las instituciones del Estado, y que estas intervengan más, con visitas o talleres hacia las comunidades.	- A través de la Junta de Vigilancia, que se contacte con éstos organismos y que estos programen talleres.



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENTO :	Taller de Diagnostico Comunidad de Noun Cima BNEO		
FECHA :	05 de Abril del 2004	HORA :	19:30 hrs
LUGAR :	Sede comunitaria	LOCALIDAD:	LIMPO

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Leonardo Bacache Flores	X		Leonardo F.
02	Margarita Sizaro C.		X	M. Sizaro C.
03	Juan A Barraza Cepeda	X		J. Barraza C.
04	Bildo Bacache Flores	X		B. Bacache
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BUZETA

Descripción de la Organización⁵

Las aguas del Canal Buzeta proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Buzeta, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. El Canal Buzeta se subdivide en seis sectores para su mejor administración.

La comunidad tiene actualmente 450 regantes que se reparten 3.000 lt/seg con 100 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Alejandro Aguilera
Secretario	Austor Vega
Tesorero	Rigoberto Celis
Primer Director	Luis Apablaza
Segundo Director	Hernán Orrego

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente dirige las reuniones y representa la comunidad ante otras organizaciones. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones y la correspondencia. El Tesorero es quien cobra las cuotas a las directivas de cada sector del canal. Además cancela los compromisos con la Junta de Vigilancia. El Primer Director y el Segundo Director colaboran en las reuniones de la mesa directiva.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne cuatro o cinco veces al mes. A estas reuniones asisten todos los miembros de directorio, y en ellas se analizan todo los temas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza seis reuniones al año, la asistencia alcanza el 60% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: dar cuenta de la gestión de los últimos tres meses; y tratar los problemas relativos al canal.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del canal

Para las labores de limpia del canal se realiza un programa general que es entregado a cada sector, y cada uno de ellos debe coordinar internamente las labores según el programa establecido.

⁵ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Alejandro Aguilera.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Buzeta capta sus aguas mediante bocatoma de piedra, construida anualmente, utilizando maquinaria. Se sitúa en la ribera izquierda, aproximadamente a 2.900 metros aguas arriba del Puente Carretero a Salamanca, en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall que se ubica 600 metros y se encuentra en buen estado. Existen dos compuertas metálicas una de carga y otra de descarga, las que se encuentran en buen estado. Se han instalado sifones en todos los pasos de quebrada, a lo largo de todo el canal.

Conducción

El canal posee una longitud de 91 kilómetros, dentro de los cuales 25 kilómetros se encuentran revestidos desde hace cinco años. Se ubican en la parte alta del canal, trayecto de mayor filtración, y se encuentran en buen estado. El resto del canal tiene superficie de tierra.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos de acuerdo a los derechos de cada regante. Las aguas son entregadas mediante compuertas prediales metálicas que se encuentran en buen estado.

Acumulación

Este canal cuenta con dos tranques tipo represa, uno ubicado en Limahuida, de más de 70 años y que está en regular estado; y el otro se ubica en el sector de Las Cañas I, de más de 70 años, y su estado es regular.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido y surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Buzeta cuenta con una planilla de costos, considera el pago al administrador, los compromisos con la Junta de Vigilancia, el celador y los viáticos de la Directiva. El total es cancelado entre los seis sectores en que se subdivide el canal Buzeta.

Cuotas y morosidad

Cada sector del canal se encarga de realizar el cobro de las cuotas a los regantes y lo recaudado se le entrega al tesorero de la Directiva General del canal. Existe una morosidad del 20 y 25% en el pago de cuotas de los usuarios.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento de agua en la comunidad no están todos inscritos.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que únicamente son conocidos por los dirigentes de cada sector y por el Directorio. Estos son cumplidos de manera parcial.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una buena relación con la Junta de Vigilancia del Río Choapa.

CANAL BUZETA Primer Sector El Tambo

Descripción de la Organización⁶

Las aguas del Canal Buzeta Primer Sector El Tambo proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Buzeta, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene actualmente 16 regantes que se reparten 135 lt/seg, lo que corresponde a un 4,5% del caudal total del canal, con 4,5 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Arnoldo Cáceres
Secretario	Eliecer
Tesorero	Rigoberto Vargas

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Además representa a la Comunidad en las reuniones de la Directiva General del Canal Buzeta. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes y ordena el registro de contabilidad. Además realiza los pagos de los compromisos con la Directiva General del Canal Buzeta.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne de manera extraordinaria. A estas reuniones asisten el Presidente y el Tesorero y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general se reúne una vez al mes, la asistencia alcanza el 70% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: planificar la postulación a proyectos, y presentar información acerca de subsidios estatales.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

⁶ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, que es el representante del sector, Sr. Arnoldo Cáceres.

Mantenimiento del canal

Para las labores de limpieza del canal se toman acuerdos en asambleas y cada regante se hace responsable de lo que le corresponde. La limpieza se divide entre los regantes según metros/acción. De acuerdo al Presidente la forma actual de distribuir las labores de limpieza no sería equitativa porque en el sector denominado El Tambo existe revestimiento, y por tanto les corresponde limpiar menos cantidad que en otros sectores del canal.

Conflictos entre usuarios

Existe sólo un conflicto con un regante a quien se le aplicaron los estatutos y tiene su compuerta cerrada por no pagar las cuotas.

Participación

En general, existe un bajo interés por participar.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Buzeta Primer Sector El Tambo capta sus aguas mediante bocatoma, construida de año en año con ayuda de maquinaria pesada, y se encuentra en regular estado. Se sitúa en la ribera izquierda del río, en el sector de El Queñe.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall, el que tiene cuatro años, y está ubicado a 600 metros de la bocatoma.

Conducción

Esta sección del canal posee una longitud de 5 kilómetros, 3,8 kilómetros de limpieza de canal, los que corresponden a un 5,4% del largo total del canal.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos cada 7 días de acuerdo a los derechos de los regantes. Las aguas son entregadas mediante compuertas prediales metálicas. Se contrata un celador por media jornada, encargado de la distribución equitativa.

Acumulación

Este sector del canal Buzeta no cuenta con obras de acumulación.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido y surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Directiva de la Primera Sección del Canal Buzeta no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

El cobro de la cuota considera el pago del celador, viáticos del delegado y compromisos hacia la Junta de Vigilancia. El valor actual promedio de la cuota es aproximadamente

\$11.000 pesos mensuales. Existe una mínima morosidad en el pago de las cuotas por parte de los usuarios: un solo regante adeuda tres meses.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de agua están inscritos, pero en la comunidad existen casos de sucesiones que no han obtenido posesión efectiva.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo no son conocidos.

Interrelación Organizacional

La Directiva del sector no se relaciona con ninguna institución, lo realiza la Directiva General del canal.

Consideran que el hecho de estar organizados no les permite recibir mayores beneficios. Para ellos el hecho de estar organizados no los beneficia en gran manera, ya que las decisiones son de orden extraordinario y no consideran haber sido incluidos en programas o proyectos que satisfagan sus demandas específicas.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BUZETA SECTOR EL TAMBO CHOAPA

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Colliguay.

Fecha y hora: Inicio a las 19:30 y término a las 23:45.

Facilitadores: Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor; Sr. Sergio Rebolledo Melero.

Asistencia: El taller contó con la participación de cinco regantes, los cinco hombres.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Buzeta sector Colliguay, ya que ambas comunidades se ubican en el mismo sector (El Tambo, Colliguay) y los regantes, en general, forman parte de la Comunidad de Aguas Canal Buzeta.

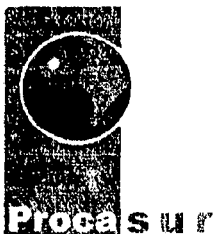
COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

El grupo de trabajo estuvo conformado por gente de edad. Una de sus preocupaciones más importantes, es el funcionamiento que tendrá el Embalse Corrales, existiendo poca claridad con relación a la forma en que se va administrar.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Bocatoma tipo pata de cabra en permanente mal estado.	En el sector del Queñe. Afecta al 100% de los regantes del canal.	- Obra de contención	- Estudio por parte de un especialista. - Financiamiento a través de subsidio CORFO o CNR.
Pérdidas en la conducción: obstrucción del canal por basura y piedras.	En el sector El Queñe. Afecta al 100% de los regantes del canal.	- Entubamiento del sector de 100 m de largo.	- Estudio por parte de un especialista. - Financiamiento a través de subsidio CORFO o CNR.
Faltan compuertas de descarga.	En el sector El Tambo Alto. Afecta a los regantes El Tambo.	- Instalación de una compuerta de descarga de 1mt. De ancho, con descarga hacia el río en lozeta de 1mt. de ancho por 1 Km de largo.	- Estudio por parte de un especialista. - Financiamiento a través de subsidio CORFO o CNR.
Faltan aforadores.	En el sector El Tambo. Afecta al 100% de los regantes del canal.	- Instalación de un aforado, como mínimo, por cada sector que atraviesa el canal.	- Estudio por parte de un especialista. - Financiamiento a través de subsidio CORFO o CNR.
Contaminación del canal, por desperdicio de la Población El Queñe.	En el sector El Tambo. Afecta al 100% de los regantes del canal.	- Colocarle una tapa en base de loza de cemento de aproximadamente 250 m de largo, que cruza ese sector de la población (el canal en esa parte ya se encuentra revestido).	- Estudio por parte de un especialista. - Financiamiento a través de subsidio a CORFO o CNR.

Aspectos legales: Con una sucesión Familia Contreras	En el sector El Tambo. Afecta a los 16 regantes El Tambo, principalmente.	- Conversar con la sucesión para que nombre a un representante y cancele la deuda que tiene con la comunidad.	- A través de la gestión de la directiva interna del canal.
La Población El Tambo Alto riega sin derechos, los cuales pertenecen a la Reserva Cora.	En el sector El Tambo. Afecta a los 16 regantes El Tambo principalmente, (existe una acción con la cual riegan 46 agricultores).	- Reunir a ambas partes y plantear la situación para lograr un acuerdo.	- A través de la gestión de la directiva interna del canal.
Aspectos Organizacionales: Baja participación de los regantes en reuniones de asamblea. Hay un 50% de asistencia.	En el sector El Tambo. Afecta a los regantes El Tambo	- Aplicar sanciones. - Citación por escrito.	- Por la gestión de la directiva, en donde se tome como acuerdo el monto de las multas, la forma de pago y notificación del estado de morosidad.
Baja representatividad de la Directiva General del Canal Buzeta.	En el sector El Tambo. Afecta al sector El Tambo.	- Modificar los estatutos (limitar la elección de cargos directivos únicamente a titulares).	- Buscar asesoría legal para estudio de factibilidad de petición - Elevar una solicitud de modificación.



**Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes**

EVENTO :	Taller de Diagnóstico Comunidad de Agua Canal Pozeta Sección 2 / T.M.B.O.		
FECHA :	12 de Abril del 2004	HORA :	19:30 Hrs.
LUGAR.:	Sede Comunitaria	LOCALIDAD:	Colliguay

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Claudio Moyano Olivares	X		
02	Alejandro Valencia Campos	x		
03	ARNOLDO ESCOBAR A.	X		
04	Rigoberto Vargas Barraza	x		
05	Elias Barraza Gollado	x		
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

R
A
P
T
R

CANAL BUZETA Segundo Sector Colliguay

Descripción de la Organización⁷

Las aguas del Canal Buzeta Segundo Sector Colliguay proceden del Río Choapa, y corresponde a la segunda sección del Canal Buzeta. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Buzeta, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento de aguas que corresponde a los usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene actualmente 33 regantes, los que se dividen en 23 parcelas y 10 sitios, que se reparten 150 lt/seg, que corresponde a un 5% del caudal total del canal, con 5 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Teodoro Muñoz Rodríguez
Secretario	Sergio Báez Vargas
Tesorero	Roberto Vega Calderón
Primer Director	Clorindo Valencia Acedo

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente renunció a su cargo. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones y la correspondencia. Actualmente y en ocasiones preside la organización. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes y cancela al Tesorero del Directorio del Canal Buzeta. Además ordena el registro de contabilidad. El Primer Director se retiró por enfermedad, y anteriormente dirigía las reuniones.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne dos veces por año. A estas reuniones asisten el Secretario y el Tesorero y en ellas se analizan todos problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza una reunión mensual en forma extraordinaria, la asistencia alcanza el 66% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: dar a conocer los acuerdos del Directorio General del Canal Buzeta, y revisar el estado legal y de morosidad de los regantes.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenición

Para las labores de limpia del canal se toman acuerdos en asamblea y cada regante se hace responsable de lo que le corresponde. Las labores se divide entre los regantes según metros/acción. Actualmente cada acción corresponde a 28 metros de canal. Para esta labor se establecen cinco días al año.

⁷ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al secretario de este sector del canal, Sr. Sergio Báez Vargas

Conflictos entre usuarios

Está establecido que al regante moroso en el pago de cuotas se le cierra la compuerta con candado y no se le deja regar.

Participación

En general, existe un bajo interés por ocupar los cargos directivos por parte de los regantes.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Buzeta Segundo Sector Colliguay capta sus aguas mediante bocatoma, la que construyen con una máquina, y se encuentra en regular estado. Se sitúa al lado izquierdo del río en el sector de El Queñe.

Cuentan con tres compuertas metálicas de descarga, de ocho años de edad y en regular estado. La primera de estas compuertas se ubica antes del sifón de Camisa, la segunda antes de la población de Colliguay y la tercera se ubica antes de la denominada Zona de Riesgo en el sector de El Bato.

Conducción

Esta sección del canal posee una longitud de 7 kilómetros, los que corresponden aproximadamente a un 7,6% del largo total del canal. De ellos, cuatro kilómetros se encuentran revestidos en mampostería. Además en el canal Colico, derivado del Buzeta, existe un kilómetro revestido en mampostería. Por otro lado, existe un sifón de 400 metros que cruza por debajo del río, en el sector Camisa, y otro de 90 metros, revestido en cemento y ubicado en una acequia llamada De Los Potreros derivada del Buzeta. El resto de esta sección del canal es de tierra. Esta sección del canal se encuentra en buen estado.

Distribución

El agua de esta sección se distribuye por medio de turnos cada 7 días de acuerdo a los derechos de cada regante. Las aguas son entregadas mediante compuertas metálicas con manilla, que se encuentran en buen estado. Un celador fiscaliza la distribución equitativa.

Acumulación

El sector del canal Buzeta no cuenta con obras de acumulación.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido y surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Directiva de la Segunda Sección del Canal Buzeta no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

La cuota establecida por el sector es de \$1000 pesos por acción, y debe ser cancelada durante los últimos tres días del mes al Tesorero, en la Sede Comunitaria. Existe una morosidad del 5% en el pago de cuotas por parte de los usuarios.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de agua están inscritos, pero en la comunidad existen casos de sucesiones que no han obtenido la posesión efectiva: 3 regantes con problemas de sucesión.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo no son conocidos.

Interrelación Organizacional

La organización se relaciona con la Directiva General del Canal Buzeta.

Consideran que el hecho de estar organizados les permite percibir mayores beneficios, como la postulación a proyectos que permiten mejorar el manejo de aguas del canal. Además de mejorar la administración del sector y obtener mayores recursos estatales y privados.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BUZETA SECTOR COLLIGUAY

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Colliguay

Fecha y hora: 12 de Abril del año 2004. Inicio a las 19:30 y término a las 23:45.

Facilitadores: Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor y el Sr. Sergio Rebolledo Mélero.

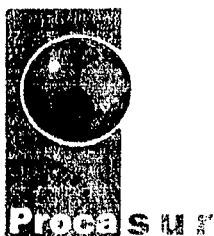
Asistencia: El taller contó con la participación de tres regantes, los tres hombres. Uno de ellos es miembro del Directorio.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Buzeta, sector El Tambo.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

El taller contó con la participación de 3 regantes de la Comunidad de Aguas, Sr. Sergio Báez V. (Presidente), Sr. Gumersindo Segura H. (regante) y Sr. Jorge Flores U. (regante).

El grado de participación de estos regantes fue bueno. Se observó gran conocimiento de los problemas que presenta el canal.



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENTO :	Islla de Dismasche Comunidad de Puerto Canal Azeta Sector Collibay		
FECHA :	12 de Abril del 2004	HORA :	19:30 hrs
LUGAR :	Sede comunitario	LOCALIDAD:	Collibay

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Guillermo Flares Segura H.	M		<i>[Signature]</i>
02	George Flores 21.	M		<i>[Signature]</i>
03	Sergio H. Báez Vargas	M		<i>[Signature]</i>
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

R
R.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Paso de quebrada El Peumo (se encuentra entubada, pero la obra no cumple su función).	En el Km 21. Afecta al 100% de los regantes del canal.	- Cambiar el tubo de plástico por una estructura de hormigón.	- Postulación a proyectos a través de la Ley 18.450.
Riesgo de derrumbe en época de lluvias por falta de descarga. Los descansos existentes no cumplen su función.	Frente a la población de Colliguay. Frente al sector El Bato Afecta al 100% de los regantes del canal y representa riesgo para la población.	- Aumentar la capacidad de descarga de los descansos "El Huingan" y "Las Medias".	- Estudio por parte de un especialista. - Postulación a proyectos a través de la Ley 18.450.
Aspectos legales:			
Contaminación por basura y desechos.	En la población de El Queñe. Afecta a los regantes del canal.	- Coordinar con el municipio una campaña de toma de conciencia sanitaria.	- A través de la gestión de la directiva con el Municipio local.
Asignación deficiente de derechos de agua que no recibieron complemento	Sector Colliguay en la parcela N° 1 y 7. Afecta a dos regantes del Colliguay, principalmente.	- Buscar asesoría legal.	- Con apoyo de la Junta de Vigilancia y la asesoría del Directorio General.
Aspectos Organizacionales:			
No hay renovación de directorio, por falta de motivación.	En la directiva y los regantes del sector de Colliguay. Afecta al sector de Colliguay principalmente.	- Presionar a los usuarios, sobre la base de los estatutos, para que asuman responsabilidades.	- A través de la gestión de la directiva interna del canal.

CANAL BUZETA Tercer Sector Tahuinco

Descripción de la Organización⁸

Las aguas del Canal Buzeta Tercer Sector Tahuinco proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Buzeta, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad de esta sección del canal tiene 108 regantes que se reparten 465 lt/seg, lo que corresponde a un 15,5% del caudal total del canal, con 15,5 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Jovino Orellana
Vice-Presidente	Alex Carrasco
Secretario	Lorenzo Briceño
Tesorero	Oriel Tapia
Primer Director	Domingo Flores
Pro-Tesorero	Fernando Flores
Segundo Director	Oscar Valencia
Pro-Secretario	José Vargas

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Además dirige las reuniones del sector, representa a la Comunidad en las reuniones del Directorio General del Canal Buzeta. El Vice-Presidente reemplaza al Presidente en casos extraordinarios. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones, y la correspondencia. Además es la segunda firma requerida para giros bancarios de la organización. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes y realiza los pagos de los compromisos con la Directiva General del Canal Buzeta. El Primer Director cita a las reuniones y participa de la toma de decisiones de la mesa directiva. El Pro-Tesorero actúa de Tesorero sub-rogante. El Segundo Director cita a las reuniones y participa de la toma de decisiones de la mesa directiva. El Pro-Secretario actúa de Secretario sub-rogante.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne dos veces al mes. Asisten el Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, Pro-Secretario y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza, de manera extraordinaria, una reunión mensual, la asistencia alcanza el 90% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: coordinar los trabajos de limpieza y corte del canal, y dar cuenta de las reuniones con la Directiva General del Canal Buzeta.

⁸ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Jovino Orellana.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del canal

Para las labores de limpieza de canal cada regante se hace responsable de lo que le corresponde. Actualmente por cada acción corresponden limpiar 23 metros de canal, y para esta labor se establece el mes de agosto como fecha general.

Participación

Para el Directorio existen viáticos para que puedan desempeñar de buena manera sus labores, como asistir a alguna reunión o viajar por algún proyecto en el que se está trabajando.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Buzeta Tercer Sector Tahuinco capta sus aguas mediante bocatoma, la que construyen, todos los años, con una máquina, y se encuentra en buen estado. Se sitúa al lado izquierdo del río en el sector de El Queño.

En esta sección del canal existen cinco compuertas metálicas de descarga, de entre cuatro a cinco años de edad y se encuentran en buen estado. SE encuentran distribuidas de la siguiente forma: la primera en el sector de Las Medias, la segunda en el sector de El Peumo, la tercera en el sector de Canelillo, la cuarta en el sector la Mostaza, y la última en el sector El Orrego.

Conducción

La tercera sección del canal Buzeta posee una longitud de 12 kilómetros. A los regantes de este sector les corresponden 13,2 kilómetros de limpieza de canal, lo que equivale al 4,5% del caudal total del canal I, y a más del 13% del largo total del canal. Cuenta con tres tramos revestidos en mampostería en piedra, distribuidos de la siguiente forma: 30 metros en la quebrada El Peumo, 30 metros en la quebrada La Mostaza y 30 metros en la quebrada El Lanco. Las obras presentan problemas, devolviéndose el agua cerca de un kilómetro. El resto de la sección no presenta revestimiento.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos cada ocho días de acuerdo a los derechos de cada regante. En años normales, cada día corresponde a un turno, cinco a seis regantes riegan, y en la noche el agua es acumulada en un tranque. En año de escasez se establece que por cada acción de agua corresponde una hora de toda el agua del canal. Las aguas son entregadas mediante compuertas metálicas (30% de los predios) con manilla; y el resto utiliza el sistema de tacos de tierra. Un celador fiscaliza la distribución equitativa.

Acumulación

Este sector cuenta con un tranque tipo represa en el sector de Tahuinco, de 37 años de edad y se encuentra en mal estado. En 1995 se adjudicaron un proyecto para el tranque, que incluyó la instalación de las compuertas de los canales 1 y 2, que cubren 96 hectáreas de riego.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido y surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Directiva de la Tercera Sección del Canal Buzeta cuenta con un presupuesto anual, elaborado por cada Directorio para un período de dos años.

Cuotas y Morosidad

La cuota establecida por el sector es de \$850 pesos por acción y ésta debe ser cancelada en forma mensual en la casa del Tesorero. Existe, en la actualidad, una morosidad del 10% en el pago de cuotas por parte de los usuarios, a lo que se suma un 20%, arrastrado de la Directiva anterior.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento del agua están en un 90% inscritos.

Estatutos.

La organización cuenta con estatutos, los que se dan a conocer cada vez que hay cambio de Directiva en el sector.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una relación con la Directiva General del Canal Buzeta. Consideran que el hecho de estar organizados les permite percibir mayores beneficios, como la postulación a proyectos que permiten mejorar el manejo del agua del canal.

CANAL BUZETA Cuarto Sector Los Loros – Limahuida – Socavón

Descripción de la Organización⁹

Las aguas del Canal Buzeta Cuarto Sector Los Loros – Limahuida - Socavón proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Buzeta, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene actualmente 43 regantes que se reparten 900 lt/seg, lo que corresponde al 30% del caudal total del canal, con 30 acciones.

El Directorio está compuesto por:

⁹ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al delegado del sector ante el canal, Sr. Israel Barraza Muñoz.

Presidente	Reinar Campos
Secretario	Bladimir López
Tesorero	Rigoberto Celis
Delegado del sector	Israel Barraza Muñoz

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente no cumple sus funciones. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes y cita a las reuniones. Además realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia. El Delegado es el representante del sector Limahuida ante la Comunidad del canal Buzeta.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva no se reúne en la actualidad.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general no se reúne en la actualidad.

Mantenimiento del canal

Para las labores de limpia de canal todos los regantes se hacen responsables. A los regantes les corresponden 27 Kilómetros de limpia de canal.

Conflictos entre usuarios

Los conflictos que se presentan se solucionan dentro de la comunidad.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Buzeta Cuarto Sector Los Loros – Limahuida - Socavón capta sus aguas mediante una bocatoma, la que construyen con una máquina, y se encuentra en regular estado. Se sitúa al lado izquierdo del río en el sector de El Queñe.

En esta sección del canal existen seis compuertas metálicas de descarga, se encuentran en buen estado. La ubicación de estas compuertas es: la primera en el sector de Calicanto, la segunda y la tercera en Calmahuida, la cuarta en Los Patos, la quinta en la Quebrada Las Chilcas y la última en la quebrada La Vaca Muerta.

Conducción

Esta cuarta sección del canal Buzeta posee una longitud de 21 kilómetros. Cuentan con obras de revestimiento en mampostería en piedra en la quebrada Panguesillo. Además existe mampostería y tubo en la quebrada Calmahuida, Los Patos, La Vaca Muerta y el sector Las Chilcas. El resto de esta sección no presenta revestimiento.

Distribución

El agua de esta sección del canal se distribuye por turnos cada 8 o 12 días de acuerdo a los derechos de cada regante. Las aguas son entregadas mediante compuertas prediales metálicas con manilla y candado, en buen estado. Un celador, contratado por todo el año, fiscaliza la distribución equitativa.

Acumulación

Este sector del canal cuenta con un tranque de acumulación nocturna tipo represa en el sector de Lanco, en buen estado. Este tranque beneficia a 16 regantes.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Directiva de la Cuarta Sección del Canal Buzeta cuenta con un presupuesto anual, el que es elaborado por cada Directorio para un período de dos años.

Cuotas y Morosidad

La cuota es de \$13.000 pesos en promedio, cancelada en forma mensual en la casa del Tesorero. En el sector de Socavón recauda el delegado de dicho sector, y entrega al tesorero del cuarto sector del Canal Buzeta.

Aspectos Legales

Registros

No hay información respecto la situación de inscripción de los derechos de aprovechamiento por parte de los regantes.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo no son conocidos. Generalmente no se cumplen.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una relación con la Directiva General del Canal Buzeta, quien se carga de dichos nexos.



**Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes**

EVENTO :	Taller de Diagnóstico Comunal de Aguas Com. Barreta Sección Limahuida		
FECHA :	13 de Abril del 2004	HORA :	19:15 Hrs
LUGAR :	Sede del Club deportivo.	LOCALIDAD:	Limahuida.

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA	
		M	F		
01	BALTER LLMOA ORRERO	X		<i>[Signature]</i>	R
02	José Villanueva	X		<i>[Signature]</i>	R.
03	Rigoberto Delis Rojas	X		<i>[Signature]</i>	T.
04	Israel Brarroza Muñoz	X		<i>[Signature]</i>	D.
05	Luis Espin Fuentes	X		<i>[Signature]</i>	R
06	José Monroy Muñoz	X		<i>[Signature]</i>	R
07	Gerardo Flores	X		<i>[Signature]</i>	R
08					
09					
10					
11					
12					

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BUZETA SECTOR LIMAHUIDA

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede del club Deportivo de Limahuida.

Fecha y hora: 13 de Abril del año 2004. Inicio 19:15 y término a las 23:30.

Facilitadores: Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor; Sergio Rebolledo Melero.

Asistencia: El taller contó con la participación de siete regantes, los siete hombres.

El taller debía realizarse en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Buzeta, sector Tahuinco, pero no hubo asistencia de este último.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

Este grupo estuvo dividido entre gente joven y gente de más edad, no hubo mayor representación de la directiva, sólo del tesorero. Aunque esta directiva debe ser renovada, no existen regantes capacitados y su participación en asamblea es baja.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Pérdidas de agua por angostamiento del canal.	En el sector de Los Loros. Afecta a los sectores de Limahuida, Las Cañas II y Las Cañas I.	- Revestimiento en mampostería (1,5 m de ancho por 1,5 m de alto).	-A través de la Ley 18.450.
Entubado mal hecho, se encuentra sobre el nivel del canal y no permite el libre escurrimiento del agua.	Sector de Tahuinco, en los pasos de las quebradas El Peumo y La Mostaza. Afecta desde Tahuinco hasta Las Cañas I.	- Hacerlo nuevamente por donde era antes.	- A través de proyecto.
Entubados que presentan limitaciones de instalación, no presentan obras de protección y se encuentran en condiciones de ser arrasados por cualquier bajada de quebrada si el año es lluvioso.	En los siguientes sectores: Lanco: Quebrada Calicanto. Socavón: Quebrada Panguesillo, Quebrada Calmahuida, Quebrada Los Patos, Quebrada Las Chilcas, Quebrada Vaca Muerta. Limahuida: Quebrada La Yoli. Afecta a Limahuida, Las Cañas II y Las Cañas I.	- Recuperarlos y volverlos a instalar en forma correcta para que cumplan con la función de sifón.	- Mediante proyectos a la ley de riego.
Compuertas de regadío mal hechas, no están a nivel del canal.	En el sector de Limahuida. Afecta a los regantes de Limahuida, que son 68.	- Instalarlas a nivel del canal.	- A través de la gestión de la directiva general del canal.
Pretils en mal estado (las paredes del canal están siendo protegidas por sacos con arena).	- Desde el sector de Tahuinco hasta Las Cañas I. Afecta a todo el canal.	- Se está trabajando en eso.	- A través del bono 15.
Canal muy angosto y mesetas bajas.	Entre los sectores de Tahuinco, Los Loros y Limahuida. Afecta a Tahuinco,	- Desanchamiento del canal.	- Mediante Proyectos a la Ley 18.450.

	Limahuida, Las Cañas II y Las Cañas I.		
Obras mal diseñadas en el canal.	En el sector de Los Loros e involucra a las compuertas y los descansos o descargas de agua. En el sector de Tahuinco los tubos quedaron desnivelados se encuentran a ras de piso. Afecta a Limahuida, Las Cañas II y Las Cañas I.		
Falta de información a los usuarios, en los proyectos postulados a la Ley 18.450.	En el directorio y la administración del canal. Afecta a todos los regantes del canal.		
Falta de obra de medición del caudal del canal, aforadores en el tramo de conducción.	A lo largo de todo el canal. Afecta a todos los regantes del canal.	- Instalar seis aforadores, uno en cada entrada del sector.	- A través de bono de INDAP, o con colaboración de la DGA o DOH.
Distribución poco equitativa: Falta de vigilantes o celadores.	A lo largo de todo el canal. Afecta a todos los regantes del canal.	- Aumentar la dotación de vigilantes en invierno, que alcanza a un número de cuatro de ellos.	- Con aporte de la Minera Los Pelambres.
Aspectos legales: Mal uso de las recursos del canal.		- Están siendo asesorados por un abogado.	
Aspectos Organizacionales: El directorio no cumple su función.	- El Presidente no está acatando los acuerdos de la asamblea. - Se desconoce al resto del directorio (directores). - Afecta al sector de Limahuida.	- Pedir cambio del presidente.	- A través de reunión de asamblea general y por acuerdo de todas sus bases.

Mala administración en el canal.	En el sector de Tahuinco. Afecta a Limahuida, Las Cañas II y Las Cañas I.	- Cambio del directorio. - Capacitación. - Controles rutinarios.	- A través de una elección. - Desarrollar talleres con más frecuencia.
Morosidad en forma interna y hacia la Junta de Vigilancia.	En varios regantes del canal, desde los sectores de Los Loros hasta Limahuida. Afecta al sector de Limahuida.	- Colocarse al día en el pago de cuotas.	- A través de reunión de asamblea general y por acuerdo de todas sus bases.
Desconocimiento de los estatutos por parte de la asamblea.	Parte del directorio y todos sus regantes. Afecta al sector de Limahuida.	- Conocer los estatutos, quien los tiene y como los facilita.	- Hacer una copia y entregárselos a todos sus regantes, a través del pago de cada una de ellas por el regante. - Capacitación a gente joven sobre los estatutos y gestión, a través de organismos del Estado (Municipalidad, Gobernación, DOH y otros).
Falta de capacitación a dirigentes.	En el sector de Limahuida. Afecta a los parceleros del canal, que son los que tiene más derecho de agua.		
El sector no recibe la dotación de agua que le corresponde (900 lt/seg, sólo aparecen inscritos 819,90 lt/seg).	En los sectores de Limahuida, Las Cañas II y Las Cañas I. Afecta directamente al sector de Limahuida.	- Hacer la gestión de poder ingresarlas al caudal del río, para beneficios de los regantes del sector, por medio de asesoría legal.	- A través de la gestión que realice el directorio en la Junta de Vigilancia del Río Choapa, previo registro legalizado de copia de inscripción.

CANAL BUZETA Quinto Sector Las Cañas II

Descripción de la Organización¹⁰

Las aguas del Canal Buzeta Quinto Sector Las Cañas II, proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Buzeta, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene 58 regantes, de los cuales 26 son parceleros y 32 sitiantes, quienes se reparten 540 lt/seg, lo que corresponde al 18% del caudal total del canal, con 18 acciones .

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Alejandro Aguilera
Secretario	Daniel Piñones
Tesorero	Galvarino Ortiz
Delegado	Adolfo Aguilera

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente dirige las reuniones del sector. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones. El Tesorero ordena los registros de contabilidad. Además reúne las cuotas entre los regantes del sector y cancela al Tesorero del Directorio General del Canal Buzeta. El Delegado actúa de representante del sector.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne una vez al mes. A estas reuniones asisten el Secretario, Tesorero y el Delegado, y en ellas se analiza el acta que envía el Directorio General del Canal Buzeta.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza reuniones una vez al mes, la asistencia alcanza el 50% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: dar a conocer los logros del Directorio General del canal; y presentar los trabajos y proyectos del canal.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del canal

Para las labores de limpieza del canal se trabaja de acuerdo a la programación del Directorio General, y a cada sitiante le corresponden 100 metros, y el resto lo limpian los 26 parceleros.

Conflictos entre usuarios

En general no existen conflictos, pero está establecido que si no se pagan las cuotas dentro del plazo se le corta el agua al regante moroso.

¹⁰ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al delegado de este sector del canal, Sr. Adolfo Aguilera Acosta.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Buzeta Quinto Sector Las Cañas II capta sus aguas mediante bocatoma, la que construyen con una máquina, y se encuentra en regular estado. Se sitúa al lado izquierdo del río en el sector de El Queñe.

En esta sección del canal existe una compuerta metálica de descarga, que tiene dos años de edad, se encuentra en regular estado, y se ubica en la Quebrada El Quique.

Conducción

Esta quinta sección del canal Buzeta posee una longitud de 12 kilómetros de riego que corresponden a un 13% del largo total del canal, y le corresponde limpiar a los regantes 17 kilómetros.

En el sector denominado Quebrada Las Ovejerías existen 300 metros revestidos en mampostería en piedra. En la Quebrada Las Tórtolas existe un tubo corrugado de 20 metros de longitud.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos que consideran ocho regantes por turnos de 8 horas de duración. Las aguas se entregan mediante compuertas prediales metálicas con manilla y llave, que se encuentran en buen estado. Un celador contratado por siete meses fiscaliza la distribución equitativa.

Acumulación

En este sector del canal no existen obras de acumulación.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido.

Aspectos Financieros

Contabilidad

El Directorio de la Quinta Sección del Canal Buzeta no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

La cuota es en promedio de \$13.000 pesos para los parceleros y \$1.300 para los sitiantes, y debe ser cancelada en forma mensual en la casa del Tesorero o en la reunión mensual. La cuota considera el pago del celador.

Aspectos Legales

Registros

Existe un gran número de regantes que no cuentan con sus derechos debidamente inscritos.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo, no conocidos por la mayoría de los regantes, a pesar de haber sido discutidos en varias ocasiones

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BUZETA SECTOR LAS CAÑAS II

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede del club Deportivo de Las Cañas I.

Fecha y hora: 14 de Abril del año 2004. Inicio a las 19:20 y término a las 23:45

Facilitadores: Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor; Sr. Sergio Rebolledo Melero.

Asistencia: El taller contó con la participación de tres regantes, los tres hombres.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Buzeta sector Las Cañas I, ya que ambas comunidades se ubican dentro del mismo sector (Las Cañas I, Las Cañas II) y estos regantes forman parte de la Comunidad de Agua Canal Buzeta.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

El Taller contó con la participación de 3 regantes de la Comunidad de Aguas, los Sres. Adolfo Aguilera A (Delegado), Daniel Piñones A (Celador) y Carlos Molina M (Regante). Este grupo estuvo formado por gente mayor. No hay en la organización gente joven para un recambio generacional en el directorio.

El grado de participación de estos regantes fue muy positivo denotando conocimiento de los problemas del canal.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Pérdidas de agua por filtraciones en la conducción.	En los sectores de Tahuinco, Limahuida y Las Cañas II. Afecta a los regantes del Limahuida hasta Las Cañas I.	- Revestimiento del canal.	- Hacer un estudio para determinar si es posible. - Elaborar un proyecto. - Buscar financiamiento a través de la Ley 18.450.
Faltan obras para medir el caudal del agua en la conducción del canal.	En todos los sectores del canal. Afecta a toda la comunidad de regantes.	- Instalación de aforadores.	- A través de la Junta de Vigilancia o con la DGA o con el organismo adecuado.
Faltan obras para medir el caudal en la distribución del agua del canal.	En Las Cañas II. Afecta a todos los regantes de este sector	- Instalar marcos partidores en las compuertas prediales.	- Mediante proyecto. - Financiamiento compartido de los regantes del sector.
Pérdidas de agua por pasos de quebradas.	Quebrada La Higuera, Quebrada El Ahorcado y Quebrada Las Capachas. Afecta a todos los regantes del sector Las Cañas II.	- Revestimiento del sector con el material más adecuado ya sea tubo u otro tipo de trabajo.	- Mediante proyecto a la Ley 18. 450.
Canal angosto y sin estructura de contención.	En Las Cañas II. Afecta al sector de la población de Las Cañas II.	- Revestimiento del sector.	- Hacer un estudio para determinar si es posible. - Elaborar un proyecto. - Buscar financiamiento a través de la Ley 18.450.
Aspectos legales:			
Derechos irregulares.	En Las Cañas II. Afecta al sector de Las Cañas II.	- Hacer un acercamiento con los regantes involucrados y explicarles cuáles son los beneficios de regularizar los derechos.	- Mediante asesoría legal.

Aspectos Organizacionales:			
Baja participación en asambleas y para asumir cargos.	En Las Cañas II. Afecta al sector de Las Cañas II.	- Incentivar la participación y estimular a la gente para que asuma cargos.	- Mejorar la forma de entregar información por parte del directivo del sector.
Desconocimiento de los estatutos y falta de aplicación de los mismos.	En el directorio y todos sus regantes. Afecta al sector de Las Cañas II.	- Conocer cuáles son los estatutos de la comunidad y ver cómo aplicarlos.	- Hacer una copia y entregárselos a cada regante. - Ir leyendo los puntos principales en reuniones.
Falta de información de los organismos del Estado.	En Las Cañas II. Afecta al sector de Las Cañas II.	- Acercar a las instituciones del Estado a la comunidad y en especial a los sectores.	- Mediante gestión del directorio por escrito.



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENTO :	Taller de Diagnóstico Comunidad de Nuevas Casas / Puñeta. Sección Las Casas II		
FECHA :	14 de Abril 2004	HORA :	19:20 Hrs
LUGAR :	Sede Club Deportivo	LOCALIDAD:	Las Casas I

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Carlos Molina Molina			Carlos Molina
02	Adolfo Avelino Acosta			AAA
03	Daniel Piñones Arce			[Signature]
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

CANAL BUZETA Sexto Sector Las Cañas I

Descripción de la Organización¹¹

Las aguas del Canal Buzeta Sexto Sector Las Cañas I proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Buzeta, se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene actualmente 60 regantes, de los cuales 45 son parceleros y 15 sitiantes, que se reparten 810 lt/seg, lo que corresponde a un 27% del caudal total del canal, con 27 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Francisco Maturana
Vice-Presidente	Denis Cortés
Secretario	Arnaldo Núñez
Tesorero	Moisés Peña
Pro-Secretario	Rigoberto Rojas
Pro-Tesorero	Mariana Peña
Director	Gumersindo Calderón
Director	Carlos Cortés
Director	Esteban Piñones
Director	Pedro López
Fiscalizador de Finanzas	José Las Heras
Fiscalizador de Finanzas	Alejo Godoy
Fiscalizador de Finanzas	Arnoldo Vásquez

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Además dirige las reuniones y es el representante del sector ante el Directorio del Canal Buzeta. El Vice-Presidente asiste a las reuniones de la Directorio, pero no reemplaza al Presidente. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes, ordena el registro de contabilidad, y cancela al Tesorero del Directorio General del Canal Buzeta. Los Directores no cumplen funciones. Los Fiscalizadores de Finanzas controlan las funciones del Tesorero.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne una vez al mes. Asisten los miembros del Directorio del sector, a excepción de los Fiscalizadores de Finanzas y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

¹¹ La información aquí presentada está basada en fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente y delegado de este sector del canal, Sr. Francisco Maturana Saldivar.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general se ha reunido, a la fecha, en tres oportunidades, la asistencia alcanza el 33% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: coordinar los trabajos de limpieza del canal; dar a conocer y discutir los problemas relativos al canal.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del canal

Para las labores de limpieza este sector del canal está dividido en dos tramos: el primero en Las Cañas I donde cada parcela debe limpiar 200 metros, y a cada sitio le corresponden 30 metros; el segundo sector en Limahuida donde cada parcela debe limpiar 250 metros, y a cada sitio le corresponden 50 metros. A los regantes les corresponden limpiar 28 Kilómetros del canal. Además existen sectores de limpieza comunitarios.

Conflictos entre usuarios

Los conflictos que se presentan se solucionan a través del Directorio General.

Participación

En general, existe un bajo interés por conocer o cumplir los derechos de los regantes.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Buzeta Sexto Sector Las Cañas I capta sus aguas mediante bocatoma, la que construyen con una máquina, y se encuentra en regular estado. Se sitúa al lado izquierdo del río en el sector de El Queñe.

Conducción

Esta sexta sección del canal Buzeta posee una longitud de riego de 5 kilómetros, los que corresponden aproximadamente a un 5,4% del largo total del canal. En esta sección existe un revestimiento de mampostería en piedra de 250 metros en la quebrada Los Peumos, y además, en el mismo sector, existen 30 metros entubados. Existen dos compuertas metálicas de descarga, con dos años de data, y en buen estado.

Distribución

El agua de esta sección del canal se distribuye por medio de turnos cada 8 o 9 días de acuerdo a los derechos de cada regante. Un celador fiscaliza que la distribución sea equitativa, que en este caso es el Tesorero. Las aguas son entregadas mediante compuertas prediales metálicas y con manillas, en un 60% de los predios, las que se encuentran en mal estado.

Acumulación

Este sector del canal Buzeta cuenta con tres tranques tipo represa de acumulación nocturna. El primero de estos tranques se ubica al costado izquierdo del camino que une las localidades de Canelillo y Limahuida, presenta problemas con la válvula y borra, que es un sedimento que se acumula en el fondo del tranque. El segundo tranque está en el Km 92 del camino a Los Molles, presenta problemas con el tubo, la válvula y la borra. El

tercer tranque se ubica en el sector llamado Las Tupas, está funcionando, pero tiene problemas de embancamiento.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido y surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Directiva de la sexta sección del Canal Buzeta no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y morosidad

Las cuotas se reúnen mensualmente. La cuota es de \$10.100 pesos por parcela, \$1.000 pesos por sitios individuales y parcelas que se han loteado \$2000 pesos. Esta cuota debe ser cancelada en la casa del Tesorero, considera el pago del celador. Existe una morosidad del 15% en el pago de cuotas por parte de los usuarios.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de agua están inscritos, pero en la comunidad existen casos de sucesiones que no han obtenido una posesión efectiva.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo, no son conocidos. Generalmente no se cumplen.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene contacto con la Dirección de Obras Hidráulicas, a través del Sr. Ananias Castillo.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BUZETA SECTOR LAS CAÑAS I

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede del club Deportivo de Las Cañas I.

Fecha y hora: 14 de Abril del año 2004. Inicio 19:20 y término a las 23:45.

Facilitadores: Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor; Sr. Sergio Rebolledo Melero.

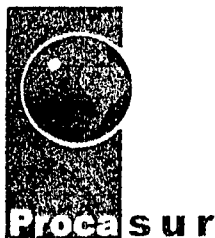
Asistencia: El taller contó con la participación de tres regantes, los tres hombres. Uno de ellos miembro es miembro de directorio.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Buzeta sector Las Cañas II, ya que ambas comunidades se ubican en la parte baja del canal Buzeta. Este grupo estuvo conformado por el Presidente (hombre joven), y dos adultos mayores.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos			
Falta de aforadores en cada sector.	En cada uno de los seis sectores del canal.	- Instalar aforadores en la entrada de cada sector.	- A través de la gestión del directorio general, con alguna institución.
Aspectos legales:			
Problemas de sucesiones, sin representantes.	En el sector de Las Cañas I, en la parcela 37 (esta parcela se dividió en 21 lotes y tienen solo 18 acciones). Afecta al sector de Las Cañas I.	- Pedir que actualicen los documentos y nombren a un representante, para que la directiva tenga con quien conversar.	- Acordar en asamblea para obligatoriedad del trámite.
Se desconoce nómina de regantes.	Numerosos compradores de tierras no viven en el sector. Afecta al 50%.	- Actualizar nómina de regantes, con respaldo de escritura de tierra y de agua.	- Solicitar a la Junta de Vigilancia colaboración en el trabajo. - Sacar los registros en el Conservador de Bienes Raíces. - Buscar capacitación en el tema.
Aspectos Organizacionales:			
Baja asistencia a reuniones de asamblea.	En el sector de Las Cañas I, donde alcanza al 15% de asistencia. La organización es sostenida por los antiguos asignatarios.	- Aplicar los estatutos que rigen a la comunidad de agua.	- Darlos a conocer en reuniones de asamblea, e informar a los regantes sobre sus deberes.
Morosidad en el pago de las cuotas.	En el sector de Las Cañas I. Afecta a toda la comunidad y en especial al sector.	- Que los regantes se coloquen al día en el pago de las cuotas.	- Mediante cobranza judicial para quienes se atrasen en el pago.

Mala administración del canal.	En el directorio general y en los celadores. Afecta a toda la comunidad y en especial al sector.	- Aplicar los estatutos que rigen a la comunidad de agua.	- Darlos a conocer en reuniones de asamblea, e informar a los regantes sobre sus deberes y derechos.
Deficiente distribución del trabajo de limpia entre los sectores del canal Buzeta.	Afecta a los sectores de Las Cañas I y II, los 45 Km están sin revestir y demandan mayor trabajo que los demás sectores (hasta dos meses)	- Distribuir el costo de la limpieza por sector y de acuerdo a derechos.	- Solicitar un presupuesto a una empresa contratista y luego tomar acuerdo.
Distribución poco equitativa del agua del canal.	Afecta a lo largo de todo el canal, en especial en este sector.	- Buscar acuerdos para la distribución del agua durante los cortes; considerar el tiempo que se demora en llegar hasta el sector y descontarlo del tiempo real.	- A través de acuerdo en asamblea general de todos los regantes. - Lograr posición única del sector bajo.



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENTO :	Taller de Diagnóstico Comunidad de Naves Canal Puerco Las Uñas I		
FECHA :	14 de Abril 2004	HORA :	14:20 Hrs
LUGAR :	Sede Club deportivo	LOCALIDAD:	Las Uñas I

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	FRANCISCO MATURANA Saldívar			<i>[Signature]</i>
02	J. Luis APABLANCA POVEA			<i>[Signature]</i>
03	VIRGINIO BARRERA VALENCIA			<i>[Signature]</i>
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CARACHA

Descripción de la Organización¹²

Las aguas del Canal Caracha proceden Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Caracha, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente.

La comunidad tiene actualmente 160 regantes que se reparten 500 lt/seg con 403,20 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Mario Pizarro Álamo
Secretario	Luis Miranda Vásquez
Tesorero	Luis Jorquera Pastén
Primer Director	Rubén Barahona Hidalgo
Segundo Director	Florencio Saavedra Saavedra

Funciones de la Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes y ordena el registro de contabilidad. Además realiza los pagos de los compromisos a la Junta de Vigilancia, y entrega, en Asamblea General, el Balance Anual de la organización. El Primer Director sirve nexo entre el Directorio y los regantes. Además se encarga de citar a las reuniones. El Segundo Director sirve de apoyo en todas las actividades.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne dos veces al mes. A estas reuniones asisten todos los miembros del Directorio y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general se reúne tres veces al año, la asistencia alcanza el 35% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: coordinar los trabajos de limpieza del canal; ordenar los turnos de riego; dar cuenta de los proyectos en curso, y elaborar nuevos.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

¹² La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Mario Pizarro Álamo.

Mantenimiento del Canal

Para las labores de limpieza del canal se toman acuerdos en asamblea y se divide el canal por metros. Luego de la limpieza, dos personas junto al Directorio revisan los trabajos y aplican multas establecidas para quienes no cumplan.

Conflictos entre usuarios

Los conflictos que se presentan se solucionan dentro de la comunidad buscando un acuerdo.

Participación

Para asegurar la participación la citación tiene carácter obligatorio, sancionando con multas a quienes no cumplan.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Caracha capta sus aguas mediante bocatoma de tipo pata de cabra que obstruye el paso del río. Se encuentra en regular estado y se construye cada año, según las crecidas del río. Se sitúa en la ribera izquierda aproximadamente a 150 metros aguas abajo Puente Carretero a Salamanca, en la Comuna de Salamanca.

El caudal se mide mediante un aforador tipo Parshall que se encuentra ubicado a 30 m de la bocatoma, el que tiene 4 años y se encuentra en buen estado. El aforador tiene una compuerta de carga y descarga en regular estado.

Conducción

El canal posee una longitud de 20 kilómetros aproximadamente, dentro de los cuales posee 325 metros embovedados, hay un tubo de cemento comprimido de 40 metros, además existen otros 2,275 kilómetros revestidos en losetas. Además existe un paso de quebrada construido en tubo de zinc-corrugado, que tiene cerca de 10 años y se encuentra en buen estado.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos de acuerdo a los derechos de cada regante. Para esto el canal es dividido en dos sectores, al primero de ellos le corresponde el agua de las 6:00 hasta las 12:00 horas; y al segundo sector de las 12:00 a las 21:00 horas. A partir de las 21:00 horas el agua del canal es acumulada en un tranque, que no pertenece a la comunidad, sino que es propiedad de 27 comuneros.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido y surco. Éste usado aproximadamente por el 80% de los regantes.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Caracha no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

Las cuotas que reúnen mensualmente son para pagar los compromisos con la Junta de Vigilancia y gastos generales en el control y mantenimiento del canal. En la actualidad, existen dos celadores que son financiados por la organización. Existe un alto porcentaje de morosidad.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de agua no están actualizados, pero en la comunidad existen numerosos casos de sucesiones que no han obtenido posesión efectiva.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que se cumplen.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una buena relación con la Junta de Vigilancia del Río Choapa. A partir de esta relación se han generado varios proyectos para el canal. Tienen también reuniones con la Municipalidad para tratar temas relacionados con la contaminación de las aguas. Se contactan de manera ocasional con consultores según sus necesidades. Consideran que el hecho de estar organizados les permite percibir mayores beneficios como la elaboración y ejecución de proyectos; y lograr representatividad ante distintos organismos.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CARACHA

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede del club Deportivo El Tambo.

Fecha y hora: 24 de Marzo del año 2004. Inicio a las 19:30 y término a las 22:30.

Facilitadores: Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor; Srta. María Castillo Cortés, Monitora; Sr. Sergio Rebolledo, Jefe del Proyecto; Sr. Ariel Halpern, Sociólogo

Asistencia: El taller contó con la participación de tres regantes, los tres hombres.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Tahuincano, ya que ambas comunidades se ubican en el mismo sector y los regantes, en general, riegan por ambos canales.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

Se observó que es un grupo con conocimiento en distintos temas, además de estar capacitado, a través de instituciones del Estado, en los temas de riego y producción.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos: Mantenición e instalación de la bocatoma. Es de tipo artesanal, denominada Pata de Cabra. Se utiliza maquinaria pesada para su arreglo (\$25.000). Problemas con los bañistas que obstruyen el paso del agua para su beneficio, generando problemas en la captación.	Al inicio del canal. Afecta al 100% de los regantes, ya que, si el río se la lleva, deja sin regar a todos en el canal.		
Pérdidas de agua en la conducción.	En cruce con Canal Buzeta, la pérdida alcanza al 90%. La primera pérdida ocurre a los 400 m de la bocatoma. La segunda pérdida importante ocurre entre el Km 3,5 y el Km 9,0 desde la bocatoma. En el Km 8,0 desde la bocatoma, se encuentra la Quebrada Cabrería, de 18 m de ancho ésta es elevada (existe un acueducto donde las pérdidas son menores). Afecta al 100% de los regantes del canal.	- Continuar con el revestimiento. - Obras de buena calidad y uniformes.	- Mediante proyectos postulados a la Ley 18.450. - Alianza para supervisión con la Junta de Vigilancia, D.O.H y la comunidad.
Existen tacos y compuertas de madera, que no cumplen con su función y, además, son de diferentes tamaños.	Faltan 60 compuertas prediales, en los sectores medio y bajo del canal. Afecta a todos los regantes, aunque en forma más grave a los del sector bajo y medio.		Igual que el anterior

Tranques en mal estado. Esta comunidad tiene dos tranques tipo represa, que son de tierra y greda compactada y tienen por fecha de construcción el año 1967. Ambos tranques pertenecen a particulares, no a la comunidad.	Uno, se encuentra a un Km de la bocatoma y, el otro, a ocho Kms de la bocatoma. El primero, afecta a un número de 35 regantes y, el otro, a 27 regantes.		
Aspectos legales: Derechos Irregulares.	Alrededor del 50% de los regantes tienen problemas en sus derechos: 1. 40% Sucesiones sin posesión efectiva. 2. un agricultor tiene tierra sin agua para regar. 3. un agricultor tiene derechos de agua, pero no tierra. 4. 8% Compraventas. Afecta directamente a 80 regantes e indirectamente a toda la comunidad.	- Asesoría legal.	- Catastro de problemas reales (actualizado). - Contratar un abogado. - Conocer el costo a cancelar por los regantes. - La comunidad sería el nexo con los regantes involucrados.
Aspectos Organizacionales: Morosidad en los pagos. Tanto en el ámbito interno, como hacia la Junta de Vigilancia. El tesorero entrega demasiadas facilidades a los regantes para el pago. Existe un mal hábito por parte de los regantes.	60% de los regantes no paga. Afecta a todos los regantes, por la falta de presupuesto para cancelar compromisos fijos.	- Regantes al día en sus pagos. - Estar al día con el pago a la Junta de Vigilancia.	- Contratar a una persona externa, que atienda en un lugar determinado y en un horario fijo. - Cambiar el sistema de cobranza. - Subir las cuotas ordinarias. - Si persiste la morosidad, aplicar sanciones.

Poca participación de jóvenes y mujeres.	Los titulares no dan cabida a sus hijos. No transmiten los conocimientos.	- Capacitación a nuevos dirigentes jóvenes.	- Postulación a una Institución o Instrumento del Estado para capacitación (Sence, INDAP, organismos privados).
Falta de participación en cargos Directivos y en Asambleas.		- Lograr la participación de un 80% de los regantes en asamblea.	- Mejorar horario. - Premiar a los que participen.
Migración de jóvenes	El trabajo agrícola no resulta atractivo a los jóvenes, escasa tierra y escaso lucro.	- Evitar la migración de jóvenes.	- Innovación productiva.



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENTO :	Taller Diagnóstico Comunal de Agua Canal Carache		
FECHA :	24 C3 C4	HORA :	15 hrs
LUGAR :	Sede Club Deportivo	LOCALIDAD:	El Timbo

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Gerardo Pizarro Alvarado	x		
02	Patricio Roco Poblete	x		
03	Juan Jorgue Parra	x		
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL BOLDO

Descripción de la Organización¹³

Las aguas del Canal El Boldo proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal El Boldo, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1992, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, y de ejercicio permanente

La comunidad tiene actualmente 132 regantes que se reparten 800 lt/seg con 714,53 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Juan Luis de la Jara
Vice-Presidente	Jorge Cortés
Secretaria	Victoria Lillo
Tesorero	Germán González
Primer Director	German Liberick
Segundo Director	

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Además se encarga de mantener la dotación de agua dentro de su canal. El Vice-Presidente no tiene mayor participación en las actividades de la Directiva. La secretaria es la encargada de llevar las actas de las reuniones. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes. El Primer y el Segundo Director dan formalidad a la organización.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne una o dos veces al año. A estas reuniones asisten todos los miembros del Directorio y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal

Funcionamiento Asamblea General

La asamblea general se reúne una vez al año, la asistencia alcanza el 40% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: dar cuenta de la Gestión Anual del Directorio; y prepararse para enfrentar los problemas del año que sigue.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del Canal

Para las labores de limpieza del canal se toman acuerdos en asamblea y se establecen los metros que corresponden por cada regante. Existe una comisión que se encarga de revisar los trabajos.

¹³ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Juan Luis de la Jara

Conflictos entre usuarios

Los conflictos que se presentan se solucionan dentro de la comunidad buscando un acuerdo. Se registró un conflicto grave que fue necesario llevar tribunales.

Participación

En general, existe un bajo interés por ocupar los cargos directivos.

Sistema de Riego

Captación

El Canal El Boldo capta sus aguas mediante bocatoma de tipo pata de cabra, que es construida todos los años con ayuda de maquinaria, y se encuentra en regular estado. Se sitúa en la ribera derecha aproximadamente a 1.000 metros aguas arriba de la confluencia con el río Chalinga, en la Comuna de Salamanca

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall que se encuentra en regular estado. Existen compuertas de carga y descarga, que tienen 20 años y se encuentran en regular estado.

Conducción

El canal posee una longitud de 20 kilómetros, dentro de los cuales 400 metros se encuentran revestidos en mampostería y 1.500 metros están revestidos en losetas.

Los pasos de quebradas se encuentran entubados: obras de arte entre 10 y 20 metros de longitud.

Distribución

La Comunidad distribuye el agua y se reparte el canal en seis secciones, quedando dividido, a su vez, en el día para el sector de Chuchiñi y en la noche para el sector de Peralillo. El agua se distribuye por medio de turnos de acuerdo a los derechos de cada regante. En cada predio existen compuertas metálicas que regulan el paso del agua, las que se encuentran en mal estado.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es surco y, en menor medida, tendido.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal El Boldo no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

Las cuotas que reúnen mensualmente son para pagar los compromisos con la Junta de Vigilancia y para el manejo del canal, como es el caso del celador que actualmente contrataron para distribuir las aguas del canal. Cuando en el canal se necesitan mejoras, se establecen cuotas extras. Existe una morosidad del 20% en el pago de cuotas por parte de los usuarios. Para los morosos se fija un plazo de pago y, en caso de no cumplirlo, se coloca un candado en la compuerta del predio para impedir el paso de agua.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento en la comunidad no están, en su totalidad, legalizados, por falta de información.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que son cumplidos, a pesar de no ser conocidos por todos.

Interrelación Organizacional

Esta organización no tiene mayor relación con otras instituciones.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL BOLDO

ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD

Lugar: Sede Comunitaria de Chuchiñí.

Fecha y hora: 5 de Abril de 2004. Inicio a las 18:45 horas y término a las 22:10.

Facilitadores: María Castillo Cortés, Monitora, Ariel Halpern, Sociólogo.

Asistencia: El taller contó con la participación de 6 regantes, 3 mujeres y 3 hombres.

Se esperaba más asistencia, sin embargo, el taller coincidió con las actividades de la vendimia, y la gente es contratada para trabajar en otros sectores. Además no hubo presencia del sector de Peralillo.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD.

El taller contó con la participación de seis regantes tanto dirigentes como usuarios.

Es necesario mencionar que este canal se encuentra dividido en dos sectores: un sector que riega el área de Chuchiñí y el otro, el área de Peralillo. Cada sector tiene su directiva, pero para efectos de representación de la Comunidad de aguas, el canal cuenta con una Directiva General integrada por personas de ambos sectores.

El taller fue muy participativo. Cada uno de los regantes dio opiniones, y algunos temas fueron muy debatidos, en especial, por mujeres, las que tuvieron gran presencia en la actividad. Destacable fue la participación de una de ellas, quien tiene claro por qué la organización tiene problemas administrativos y técnicos. En varias ocasiones sus opiniones fueron debatidas por la tesorera del canal, Sra. Victoria Lillo, lo que permitió descubrir las problemáticas específicas que les afectan.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
En la bocatoma, compuerta de carga y descarga en predio privado (riesgo de inundaciones).	Inicio del canal, a 400 m de bocatoma. Afecta a un particular que no riega por el canal y la compuerta de carga y descarga está en su predio	- Cambiar compuerta de descarga	- Financiamiento a través de un Proyecto, con el aporte mínimo de los regantes
Pérdidas en la conducción. Las filtraciones y los pasos de quebradas.	A 3.500 mt de la bocatoma, sector Las Barrancas, se encuentra en mal estado, aproximadamente 2.000 metros. Afecta progresivamente a todos los regantes	- Revestimiento de canal.	-Postulando a la Ley de riego 18.450 con el apoyo de la Junta de Vigilancia Río Choapa
	Paso de Quebrada ubicada seis km Aproximadamente de bocatoma, denominado Eucaliptos Huacho. Embancamiento	- Mejoramiento de pasos de pasos de Quebradas.	
	Quebrada don Basilio a ocho Km aproximadamente desde bocatoma. Embancamiento.	- Encauzar las aguas para que no provoquen daños	
	Quebradilla a 8,5 Km aprox. desde la bocatoma. Embancamiento		

	Filtración a la altura del Km 9 hasta el Km 11,5 aproximadamente (desde la parcela Sr. Gamboa hasta sector Quilmenco).		
	Estero Quilmenco (30 m de ancho), el que se ubica en el Km 12, aproximadamente desde la bocatoma. Embancamiento.		
	Quebrada Manque a 13 Km aproximadamente de la bocatoma. Embancamiento.		
	Quebradilla Los Rojo a 14,5 Km aproximadamente de la bocatoma. Embancamiento		
	Quebrada Peumo Aguado a 15,5 km aproximadamente desde la bocatoma. Quebrada el Manzano a 17 Km de la bocatoma aproximadamente Embancamiento.		
	Quebrada el Palque a 18 Km aproximadamente de bocatoma. Embancamiento.		
	Quebrada Mal Paso a 19 Km desde la bocatoma aproximadamente. Embancamiento.		

Aspectos legales:				
Distribución equitativa.	poco	Todos los regantes.	- Instalación de compuertas aforadas. - Poner reglas incrustadas en el muro (cuando el canal esté revestido)	
Desconocimiento de cómo funcionará el Embalse Corrales.		En todos los regantes	- Conocer cómo funciona	- Capacitación desde la Junta de Vigilancia.
Aspectos Organizacionales:				
Falta de cultura de participación en la organización		Sólo el 15 % de los regantes asiste a las asambleas (las citaciones se entregan a las 25 parcelas y no a todos los regantes).	- Mejorar la convocatoria.	- Citar a todos los regantes y no por parcelas.
				- Incentivar la participación.
Morosidad en el pago de cuotas		Afecta al 40 % de los regantes (especialmente a los del sector de Peralillo).	- Que no exista morosidad	- Aplicar sanciones, corte de agua y multas.
Falta de compromisos en asumir cargos Directivos		El 100 % de los regantes	- Mejorar la participación.	- Mayor participación.
Diferencias con socios del canal.			- Conocer a los socios del otro sector que integra el canal	- Nota: no saben como resolverlo.



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENUTO :	Comunidad de Arval conal El Boleo		
FECHA :	05/04/04	HORA :	18:45
LUGAR :	Sede Cooperativa Agrícola Chuchini	LOCALIDAD:	Chuchini

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Victorio Gallo Suarez		X	[Firma]
02	SONIA KRATTER P		X	[Firma]
03	CECILIA GONZALEZ GALLO	X		[Firma]
04	SORAYA FUENTES B.		X	[Firma]
05	Rodrigo Chao S	X	X	[Firma]
06	Raul Ramirez	X		[Firma]
07				
08				
09				
10				
11				
12				

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PARDO O CHALINGANO

Descripción de la Organización¹⁴

Las aguas del Canal Molino Pardo o Chalingano proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Molino Pardo o Chalingano, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, y de ejercicio permanente.

La comunidad tiene actualmente 150 regantes que se reparten 530 lt/seg con 428,75 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Roberto Rondanelli
Vicepresidente	Hammad Hammad
Tesorera	Estela de Ávalos

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Además estructura la limpieza del canal y hace respetar los turnos. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes, y además paga los compromisos con la Junta de Vigilancia.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva actualmente no funciona. En general la organización considera que la falta de Directorio origina serios problemas organizacionales y técnicos que se ven reflejados en la falta de una infraestructura de riego adecuada.

Funcionamiento de la Asamblea General

No existen reuniones de asamblea y las decisiones son tomadas entre los dirigentes activos, es decir, el Presidente y el Tesorero.

Mantenimiento del canal

Para las labores de limpia del canal se acuerda el día en que se van a realizar y esto se debe cumplir. Cada regante se hace responsable de lo que le corresponde.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Pardo capta sus aguas mediante bocatoma de tipo pata de cabra, la que tiene un año, y se encuentra en buen estado. Además existe otra bocatoma con compuerta desde hace 25 años. Se sitúa en la ribera norte aproximadamente a 1.900 metros aguas abajo de la Quebrada Litiguao, en la Comuna de Salamanca.

¹⁴ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Roberto Rondanelli Hidalgo.

Conducción

El canal posee una longitud de 17,5 kilómetros, y no presenta revestimiento. Existe una obra de arte del tipo pretil en el cruce de la Quebrada Conzuela, y se encuentra en buen estado.

Distribución

El sistema agua se distribuye por medio de turnos de acuerdo a derechos de cada regante y para ello se divide el canal en tres sectores. Las aguas se entregan mediante compuertas metálicas, las que tienen 29 años, y se encuentran en buen estado. Además se utiliza el sistema de tacos de tierra. En años de escasez se contrata un celador.

Acumulación

No cuentan con obras de acumulación.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es por surco (65% de los regantes), por tendido (30% de los regantes), y un 5% tiene riego tecnificado.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de Aguas Canal Pardo cuenta con un presupuesto anual que es elaborado sobre la base de los gastos presupuestados para el año y se divide por el número de acciones.

Cuotas y Morosidad

Las cuotas que reúnen mensualmente son para pagar los compromisos con la Junta de Vigilancia, y para el manejo del canal, como es el caso del contrato de un celador. Existe una morosidad del 50% en el pago de las cuotas de los usuarios.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento del agua en la comunidad están actualizados, pero en la comunidad existen casos de sucesiones que no han obtenido posesión efectiva.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que son cumplidos por la mayoría de los regantes.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una relación con la Junta de Vigilancia a través de reuniones trimestrales.

Consideran que el hecho de estar organizados les permite percibir mayores beneficios, como la postulación a proyectos para mejorar el manejo del agua del canal.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL PARDO

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Salamanca.

Fecha y hora: 12 de Abril de 2004. Inicio a las 18:50 horas y término a las 20:25.

Facilitadores: Srta. María Castillo Cortés, Monitora; Sr. Rodrigo Riveros Zúñiga, Ingeniero Agrónomo.

Asistencia: El taller contó con la participación de dos regantes, una mujer y un hombre.

A pesar de que la actividad se coordinó anticipadamente con el Presidente de la Comunidad de Aguas, sólo asistieron dos regantes. Esto se debió a que el representante del canal se desentendió de la actividad. Y a escasas horas del inicio del taller informó a los regantes, los que debido a las actividades propias de la temporada no pudieron asistir.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

De acuerdo señalado anteriormente, los regantes que participaron en el taller no disponían del tiempo necesario. Uno de ellos contaba con aproximadamente 40 minutos, y el segundo con una hora y media.

No existieron debates notorios pues los asistentes no dominaban los conocimientos básicos del canal.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Contaminación.	Tramo urbano. Afecta a un 60% de los regantes.	- Entubar el canal urbano.	- Presentar proyecto de financiamiento. - Organización. - Contar con asesoramiento.
Embankamiento de canales.	Angostura de Santa Rosa. Primer Tramo.		
Filtración en canales. 100% acciones (400 m revestidos aproximadamente).	Paso Chalinga. Frente a las Hijuelas. tres de Hacienda San Francisco. Ambos al final.	- Revestimiento.	
Deterioro de canal en paso de quebrada.	Quebrada Maqui (2). Quebrada El Consuelo (1). Quebrada Cementerio (3). Quebrada donde don Tarcilo Araya	- Construcción de contenedores de quebrada en aguas o en otras obras necesarias.	
Faltan compuertas seguras. Se roban las compuertas y las rompen para robar agua.	A lo largo del canal. Afecta a un 90% de los regantes.		
Aspectos legales:			
Existen acciones impagas no reclamadas.	Consuelo. Santa Rosa. Afecta a todos los regantes.		
Desconocimiento de recursos legales para acceder a financiamiento.			
Problema de sucesiones y de representación legal.			

Aspectos Organizacionales:			
Falta convocatoria, no se hacen reuniones.	Generalizado.		
El poder está centrado, no rota la directiva.			
No hay organización.		- Renovar o elegir directorio. - Difundir los estatutos. - Elaboración de cartillas de información.	- Llamar a reunión de asamblea. - Recurrir a medios de difusión a través de la Junta.
Desinformación de las acciones existentes.			
Los problemas los solucionan personas ajenas a la directiva.			
El presidente se desentiende de los problemas, pues está en la punta.			
Hace 4 años que no hay elecciones.			
No hay interés de la gente.			



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENTO :	Taller Comunidad de Aguas Canal El Bordo		
FECHA :	12/04/04	HORA :	18 ⁵⁰
LUGAR :	Of. J.V. Río Chalingo	LOCALIDAD:	Salamanca

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Juan Carlos Urzua E	X		
02	M. Gladys Escobar E		X	
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL PAVO

Descripción de la Organización¹⁵

Las aguas del Canal El Pavo proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal El Pavo, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1992, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene 87 regantes que se reparten 180 lt/seg con 238,1 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Darío Ossandón
Secretario	Heriberto González
Tesorero	Víctor Maldonado
Primer Director	Arturo Araya
Segundo Director	Miguel Leiva

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro del Comunidad. Dirige las reuniones, vela por el buen funcionamiento del canal, y además es el representante legal del canal ante cualquier entidad. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones y citar a las reuniones. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes. Además realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia. El Primer y Segundo Director velan por el buen funcionamiento del canal.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne dos veces al año. A estas reuniones asisten todos los integrantes del Directorio y se analizan todo los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza reuniones una vez al año. Este año se han reunido en varias oportunidades debido a los problemas con la empresa que construye el canal matriz del Embalse Corrales. La asistencia alcanza el 70% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: coordinar los trabajos de mantención y limpieza del canal; dar a conocer el estado de los proyectos en el canal, y dar cuenta de la morosidad en el pago de cuotas de los regantes.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantención del Canal

Para las labores de limpia del canal se toman acuerdos en asamblea. El Presidente corta el agua durante seis días y se procede a la limpia. Está establecido que para los primeros tres kilómetros, a cada acción le corresponden limpiar 41 metros; en los siguientes 2,5

¹⁵ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Darío Elías Ossandón Aguilera.

kilómetros del canal, corresponden 45 metros por acción; y en el resto del canal, corresponden 90 metros por acción.

Sistema de Riego

Captación

El Canal El Pavo capta sus aguas mediante bocatoma artesanal de tipo pata de cabra, construida año tras año y que se encuentra en buen estado. Se sitúa en la ribera izquierda, aproximadamente a 2.000 metros aguas abajo de la confluencia con la Quebrada de Perico, en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal es medido mediante un aforador tipo Parshall, ubicado a 300 m de la bocatoma, el que tiene cuatro años, y se encuentra en buen estado.

Existen compuertas metálicas de carga y descarga con tornillo volante, que tienen 20 años, y se encuentran en regular estado.

Conducción

El canal posee una longitud de ocho kilómetros y no presenta revestimiento.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos cada 7 u 8 días, de acuerdo a derechos de cada regante. A cada acción corresponde una hora de agua. Sólo en años secos y de escasez se contrata un celador, comúnmente por dos meses y para que vigile la equitativa distribución. Las aguas son entregadas mediante 12 compuertas prediales. El resto de los regantes utiliza tacos de tierra.

Acumulación

Esta Comunidad no cuenta con obras de acumulación de agua.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal El Pavo no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

La cuota que se cobra es alrededor de \$2000 pesos mensuales en promedio, que se desglosan en \$190 pesos por acción a pagar a la Junta de Vigilancia y \$200 pesos para viáticos y otros gastos. Al contratar un celador se fija una cuota mensual extraordinaria. No existe morosidad en el pago de las cuotas por parte de los usuarios.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento de aguas en la comunidad están inscritos.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo, no son conocidos, pero su cumplimiento es velado por la Directiva.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una relación con la Junta de Vigilancia, con quienes sostiene reuniones mensuales. De ellos obtienen asesoría en la preparación y presentación de proyectos.

La organización considera que el hecho de estar organizados les permite acceder a mayores beneficios, como la postulación a proyectos de mejoramiento en la conducción.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL PAVO

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Coirón.

Fecha y hora: 13 de Abril de 2004. Inicio a las 19:30 horas y término a las 22:55.

Facilitadores: Srta. María Castillo Cortés, Monitora; Sr. Rodrigo Riveros Zúñiga, Ingeniero Agrónomo.

Asistencia: El taller contó con la participación de seis regantes, todos hombres.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

En general, la participación fue activa. En los trabajos en equipo, cada uno de los integrantes manifestó sus opiniones y aportes. Se nota que la organización ha tenido ciertas capacitaciones ya que mostró dominio de los diferentes temas que se fueron analizando.

Si bien en el taller se lograron buenos resultados, faltó tiempo para tratar temas importantes como los problemas administrativos, el desconocimiento de reglamento interno, etcétera.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
- Filtración en el canal.	Todo el canal. Afecta a todos los regantes.	- Revestimientos del canal y compuertas	- Postular a proyecto. - Elaborar el proyecto, a través de la Comisión Hídrica. - Financiamiento a través de Codesser, supervisado por la Organización o Junta de Vigilancia. - Capacitación regantes.
- Falta compuerta.	Todo el Canal. Afecta al 90% de los regantes.		
- Se rompe el canal con aguas lluvia.	Quebradas: 1° Diego 2° Madera 3°1 Pavo. Afecta a todos los regantes.	- Construcción de sifones o entubación.	- Postular a proyecto. - Elaborar el proyecto, a través de la comisión hídrica. - Financiamiento a través de Codesser, supervisado por la Organización o Junta de Vigilancia. - Capacitación regantes. - Vigilancia.
Aspectos legales:			
No se identificaron problemas legales en esta comunidad.			

Aspectos Organizacionales: Baja asistencia a las asambleas.	En los regantes en general. Principalmente en personas que han comprado los predios. Solo un 25% de los regantes asiste a asambleas. Afecta a todos los regantes.	- Asistencia de todos los regantes.	- Citación escrita. - Aplicar sanciones, de acuerdo al estatuto y Código de Aguas.
Modificación de la Ley 350 L/S. a 180 L/S.	En los estatutos de la Junta de Vigilancia y en la D.G.A. Afecta a todos los regantes.	- Contar con la dotación inicial del canal.	- Coordinar reunión con Junta de Vigilancia y D.G.A. - Asesorarse por un abogado.



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENTO :	Taller de Diagnostico Comonidad de Aguas El Pavo		
FECHA :	13/04/14	HORA :	
LUGAR :	Sede Comunitaria	LOCALIDAD:	Cañon

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Luis E. ARRedondo	X		<i>[Signature]</i>
02	MIGUEL LEIVA	X		<i>[Signature]</i>
03	Dario Ossandón	X		<i>[Signature]</i>
04	Alvaro Asaya	X		<i>[Signature]</i>
05	JOSE MALDONADO	X		<i>[Signature]</i>
06	HERIBERTO GENEALLES	X		<i>[Signature]</i>
07				
08				
09				
10				
11				
12				

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL QUEÑE

Descripción de la Organización¹⁶

Las aguas del Canal El Queñe proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal El Queñe, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene actualmente 22 regantes que se reparten 100 lt/seg con 100 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Tomás González Barra
Secretario	Lorenzo Vásquez Castro
Tesorero	Ricardo González Araya

Funciones del Directorio

En la actualidad el Directorio no se encuentra en funcionamiento por problemas organizacionales internos.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

En la actualidad no funciona la mesa directiva.

Funcionamiento de la Asamblea General

En la actualidad no se cita a reuniones de asamblea general.

Mantenimiento del canal

El canal se encuentra totalmente revestido por lo que no necesita de limpiezas. Sólo hay dos ramales que deben ser limpiados por los regantes que los utilizan.

Sistema de Riego

Captación

El Canal El Queñe capta sus aguas mediante bocatoma de tipo pata de cabra, la que tiene dos años, y se encuentra en buen estado. Se sitúa en la ribera izquierda, aproximadamente a 4.500 metros aguas arriba del Puente Carretero a Salamanca sobre el río Choapa, Comuna de Salamanca.

El canal cuenta con dos sifones. El primero se ubica a 2,5 kilómetros de la bocatoma, es de hormigón y tiene dos metros de diámetro por 12 metros de largo, tiene nueve años y se encuentra en buen estado. El segundo sifón se ubica a tres kilómetros de la bocatoma, y tiene características similares al anterior.

Conducción

¹⁶ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al secretario del canal, señor Lorenzo Vásquez Castro

El canal posee una longitud de 3,5 kilómetros, dentro de los cuales un kilómetro está revestido, desde hace ocho años, en mampostería en piedra, y otros dos kilómetros, desde hace seis meses, tienen revestimiento en losetas.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos cada 8 días, de acuerdo a los derechos de cada regante. Las aguas son entregadas mediante compuertas prediales metálicas, de entre 6 y 8 años de edad y se encuentran en buen estado. Estas compuertas fueron obtenidas por medio del proyecto de revestimiento.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido y surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal El Boldo no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y morosidad

Las cuotas que reúnen mensualmente son para pagar los compromisos con la Junta de Vigilancia. Existe una morosidad del 10% en el pago de cuotas por parte de los usuarios. El deudor es notificado de su morosidad y se confía en su pago oportuno.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento del agua de esta comunidad están todos inscritos.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo no son conocidos y tampoco la Directiva vela por su cumplimiento.

Interrelación Organizacional

Los regantes, de manera particular, mantienen un contacto permanente con INDAP en búsqueda de créditos. Una vez al año, se reúnen con la ETA de quienes reciben asesoría técnica para mejorar tanto la gestión como la productividad en las labores de cultivo.

TALLER DE DIAGNOSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL QUEÑE

ANTECEDENTES GENERALES:

El día 3 de Mayo de 2004, en la sede Comunitaria de la localidad de El Queñe , se lleva a efecto el taller Diagnóstico de la Comunidad de Aguas Canal El Queñe, iniciándose la actividad a las 18:45 horas y terminando a las 21:45, preside el taller la Monitora Srta. María Castillo Cortés, acompañada del Sr. Sergio Rebolledo, Jefe de proyecto.

En el presente taller se cuenta con la participación de 07 regantes, de los cuales todos son hombres.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD.

El taller se realizó con la presencia de siete de las trece personas comprometidas, entre los cuales había un solo dirigente y todos los demás regantes; jóvenes y adultos, personas con experiencia y algunos regantes que son nuevo en el sector o que están representado a sus padres.

A pesar de que el taller había fracasado en dos oportunidades, fue muy bien recibido por los presentes. Dejaron claramente establecido que no habían sido citados con anterioridad por el Directorio y que no habían sido informados de las actividades que estaba desarrollando el Programa.

Se trabajó en dos grupos para definir las problemáticas , en cada uno de ellos se mezcló la experiencia de los adultos con las ganas de saber y aportar por parte de los jóvenes, fue muy participativo, cada uno de los presente aportó opiniones, ideas o comentarios. A pesar de que se trabajó en forma separada el resultado fue el mismo, se complementaron los problemas y se trabajó en conjunto en las posibles soluciones.

Se logró el objetivo del taller y se obtuvieron los resultados esperados.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS EN UNA FRASE	Descripción	SOLUCION	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos: 1. Bocatoma en mal estado. Se rehace todos los años.	Inicio del canal, el río se la lleva o la arrastra. Afecta a todos los regantes, al desarmarse quedamos sin agua.	Construcción de gaviones.	- Postular a un proyecto, apoyado por la Comisión Hídrica, de la Junta de Vigilancia Río Choapa. - Capacitación para la construcción de gaviones
2. Paso de Quebradas sin obras de arte adecuadas y ramales sin revestimiento.	- Cuatro son los pasos de Quebradas que cruzan el canal: - 1º Paso de Quebrada Mercedes, la que se encuentra a 600 m desde la compuerta y mide 2 m aprox. - Corta y embanca. - 2º Paso de Quebrada Los Veneros, la que se encuentra a 1.000 m desde la compuerta, y mide 10 m Aprox. - Corta y embanca. - 3º Paso de Quebrada Cuesta la Higuera, la que se encuentra a 1.300 m desde la compuerta y mide 5 m aprox. - Cortan y embancan - 4º Paso de Quebrada Pc. Tomás González. La que se encuentra a 2.000 m de la compuerta y mide 2 m aprox. - Corta y embanca.	Encauzar la Quebrada cuesta La Higuera, desde el camino público hasta el río.	- Postular a proyecto que incluya quebradas y ramales. apoyado por la Comisión hídrica de la Junta de Vigilancia Río Choapa.

3. Obstrucción de sifones	- 1º Sifón a 2.300 aprox. m desde la compuerta, longitud aprox. 10 m - 2º Sifón a 2.500 m aprox. desde la compuerta, longitud aprox. 10 m.	Mantenimiento permanente	- Estudio de diseño, para saber si están bien diseñados.
4. Pérdidas por filtración en ramal	-	Revestimiento de ramal.	
Aspectos Legales	Esta Comunidad de Aguas no da cuenta de problemas legales		
Aspectos Organizacionales: 1. Mala organización de la comunidad.		Incentivar a la Comunidad para renovación cargos directivos.	- Capacitación en gestión y administración. - Capacitación para mejorar el fomento productivo. - Capacitación en ventas y comercialización, para buscar mejores mercados.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL SAUCO

Descripción de la Organización¹⁷

Las aguas del Canal El Sauco proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal El Sauco, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1992, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene actualmente 65 regantes que se reparten 350 lt/seg con 262.1 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Claudio Villarroel
Vice-Presidente	Gonzalo Núñez
Secretario	Carlos Calderón
Tesorero	Nelsón Moyano
Primer Director	Agustín Bugueño

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Además dirige las reuniones y vela por el buen funcionamiento del canal. El Vice-Presidente es quien apoya en las labores requeridas para el buen funcionamiento del canal. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes. Además realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia. También apoya en las labores requeridas para el funcionamiento del canal, al igual que el Primer Director.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva aún no se ha reunido. Anteriormente a estas reuniones asistían sólo el Presidente y el Tesorero.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general se reúne dos veces por año. La asistencia alcanza el 60% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: coordinar los trabajos de limpieza del canal, y dar cuenta del balance de tesorería.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del Canal

Para las labores de limpieza del canal se toman acuerdos en la asamblea y cada regante se hace responsable de lo que le corresponde: según metros/acción.

¹⁷ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Claudio Hugo Villarroel Flores.

Conflictos entre usuarios

Esta Comunidad de Aguas presenta conflictos entre usuarios.

Sistema de Riego

Captación

El Canal El Sauco capta sus aguas mediante bocatoma artesanal de tipo pata de cabra, construida de año en año y se encuentra en regular estado. Se sitúa en la ribera izquierda aproximadamente a 2.000 metros aguas del "Puente Colgante", en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall, ubicado a 50 metros de la bocatoma, tiene cuatro años y se encuentra en buen estado. Existe una compuerta metálica de carga y descarga con tornillo volante, ubicada a 50 metros de la bocatoma, de 5 años de edad y se encuentran en buen estado.

Conducción

El canal posee una longitud de 14 kilómetros y no presenta revestimiento.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos por sectores: durante el día, a la parte alta del canal les corresponde el agua desde las 12:00 a las 18:00 horas; en la parte baja riegan desde las 7:00 a 12:00 horas. Las aguas son entregadas mediante compuertas prediales (20% de los predios) y tacos de tierra (80% de los predios).

Acumulación

Este canal cuenta con un embalse tipo represa de acumulación nocturna, ubicado dentro de la localidad de Coirón, de 36 años de edad y se encuentra en regular estado. Además dentro de la localidad existe un desarenador, construido en cemento, de 36 años de edad y se encuentra en regular estado.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de Aguas Canal El Sauco cuenta con un presupuesto anual y para su elaboración se consideran los gastos (en materiales y su flete) de la organización para el mantenimiento del canal, y la realización de gestiones por parte de la mesa directiva.

Cuotas y Morosidad

La cuota que se cobra es alrededor de \$15.000 a \$17.000 pesos mensuales en promedio, que se desglosan en \$200 pesos por acción, más \$100 pesos de aporte para el canal, más otro aporte para el pago mensual del tesorero. Dentro de esta cuota está considerado el pago hacia la Junta de Vigilancia. Existe una morosidad del 30% en el pago de cuotas por parte de los usuarios.

Aspectos Legales

Registros

En la comunidad existen numeroso casos de sucesiones no debidamente inscritas y que no han obtenido posesión efectiva.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo, no son conocidos. Generalmente no son aplicados por la mesa directiva.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene relaciones con la Junta de Vigilancia y se reúnen entre 3 a 4 veces por año. Esto les permite tener mayor claridad en la gestión de proyectos, y en la resolución de dudas acerca del manejo del agua en su canal.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL SAUCO

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Coirón.

Fecha y hora: 13 de Abril de 2004. Inicio a las 19:30 horas y término a las 22:55.

Facilitadores: Srta. María Castillo Cortés, Monitora; Sr. Rodrigo Riveros Zúñiga, Ingeniero Agrónomo.

Asistencia: El taller contó con la participación de siete regantes, todos hombres.

Este taller se realizó en conjunto con el canal El Pavo.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

En general, hubo participación de todo el grupo. Se plantearon temas que se analizaron y debatieron. Es importante destacar que, en situaciones específicas, los asistentes le preguntaban a la persona indicada del grupo, ya sea un dirigente con experiencia o al celador, para que éste avalara la detección de las problemáticas.

Se percibió que un integrante del grupo tenía una actitud confrontacional con respecto a algunas problemáticas detectadas. Al finalizar el taller criticó a la Junta de Vigilancia, por el escaso apoyo que les prestaba en la resolución de problemas internos de la organización.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Problema de desnivel con la bocatoma.	Afecta a todos los regantes.	- Darle pendiente a la bocatoma.	- Postular a un proyecto.
Embancamiento de tranque.	A 1.500 m de la bocatoma. Afecta a todos los regantes.		
Falta mantención (canal muy angosto).	De la mitad de la cola. Afecta a todos los regantes.	- Arreglar el canal, sus ramales y el tranque. - Hacer un registro de las dimensiones, por tramos.	- Postular a un proyecto. - La directiva se encargará de fiscalizar el cumplimiento de la limpia.
Problema de filtración en la distribución y faltan compuertas.	Compuertas prediales. Afecta a un 80% de los regantes.	- Revestimiento e instalación de compuertas.	- Postular a un proyecto.
Filtración en canal.	A 1.000 m de la bocatoma. Afecta a todos los regantes.		
Aspectos legales:			
Derechos Irregulares, sin posesión Efectiva.	Aproximadamente 20 sucesiones. Afecta a todos los regantes.	- Regularización de los derechos	- Información, por intermedio del Registro Civil, de acuerdo a la nueva Ley.
Aspectos Organizacionales:			
Morosidad en el pago de cuotas.	En un 30% de los regantes.	- Lograr que todos los regantes se pongan al día en las cuotas.	- Notificación por escrito. - Sanciones (corta de agua)
Falta compromiso para asumir cargos directivos.	Afecta a todos los regantes.	- La solución va a depender de la regularidad de los derechos.	

Baja asistencia a la asamblea.	Afecta a todos los regantes.	- Implementar medidas para mejorar la asistencia.	- Citación escrita. - Multa por inasistencia por acciones.
No se respetan los turnos.	En todos los sectores	- Que se respeten los turnos.	- Hacer valer los requisitos del estatuto.
No se aplican los estatutos.	En el directorio y los regantes. Afecta a todo el canal porque no se aplican sanciones.	- Que se apliquen.	- Hacer valer los requisitos del estatuto.



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVEN TO :	Taller de Diagnóstico Comunidad de Aguas y Saneamiento		
FECHA :	13/04/04	HORA :	
LUGAR :	Sede Comunitaria	LOCALIDAD:	Coinon

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	RODRIGO MOYANO M.	X		<i>[Signature]</i>
02	Louizano Vargas F.	X		<i>[Signature]</i>
03	Claudio Villacorta E.	X		<i>[Signature]</i>
04	Carlos Cordón P.			<i>[Signature]</i>
05	Sergio Cuevas O.	X		<i>[Signature]</i>
06	Agustín Bugueño Moreno			<i>[Signature]</i>
07	Nelson Moyano			<i>[Signature]</i>
08				
09				
10				
11				
12				

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL HIGUERAL

Descripción de la Organización¹⁸

Las aguas del Canal Higueral proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Higueral, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene actualmente 159 regantes que se reparten 500 lt/seg con 357,34 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Sergio Araya González
Secretaria	María Angélica León
Tesorero	Wildo Ibacache
Primer Director	Geraldo Flores
Segundo Director	Santos Briceño

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Además dirige las reuniones y cumple múltiples funciones administrativas. La Secretaria no desarrolla su función cabalmente. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes. Además realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia. El Primer Director y el Segundo Director son requeridos únicamente para realizar votaciones.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne cinco veces por año. A estas reuniones asisten el Presidente, la Secretaria y el Tesorero y en ellas se analizan todos los problemas temas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza una reunión por año de manera ordinaria y en promedio se realizan dos reuniones extraordinarias en el año. La alcanza el 50% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: coordinar los trabajos de limpieza del canal; dar cuenta del balance de tesorería.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del canal

Para las labores de limpia del canal se toman acuerdos en asamblea y cada regante se hace responsable de lo que le corresponde.

Conflictos entre usuarios

¹⁸ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Sergio Araya González.

Esta Comunidad no presenta conflictos entre usuarios.

Participación

En esta Comunidad la participación es muy baja y no se registran medidas de incentivo.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Higueral capta sus aguas mediante bocatoma de tipo pata de cabra, en regular estado. Se sitúa en la ribera derecha, aproximadamente a 1.100 metros aguas arriba de la confluencia con la Quebrada Litiguao, en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall el que tiene dos años de edad y se encuentra en buen estado.

Existe una compuerta de carga y descarga metálica, con una edad de seis años y que se encuentran en buen estado. Este canal tiene un ramal de aproximadamente 3.000 metros y en él existen 2 compuertas: una de carga y otra de descarga.

Conducción

El canal posee una longitud de 16,5 kilómetros, dentro de los cuales tres kilómetros se encuentran revestidos en losetas. El resto del canal tiene superficie de tierra y se encuentra en buen estado.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos cada siete días de acuerdo a derechos. Al sector de Jorquera le corresponde el agua desde las 8:00 hasta las 12:00 horas. Luego el agua le corresponde al ramal hasta las 18:00 horas y después se destina el agua al sector del Consuelo. Las aguas son entregadas mediante compuertas de regulación (en 40% de los predios), y se encuentran en buen estado. Para verificar que la distribución se realice correctamente se contrata un celador por todo el año, quien es controlado por el Presidente del canal.

Acumulación

No existen obras de acumulación en este canal.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado es surco y tendido.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Higueral no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

Las cuotas están basadas en el cobro de \$750 pesos por acción, de los cuales \$150 pesos son para pagar los compromisos con la Junta de Vigilancia. Los regantes pagan en la casa del tesorero, quien recibe como pago por su labor un 10% de lo recaudado.

Cuando es necesario contratar un celador se establece una cuota extraordinaria. Existe una morosidad amplia.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de agua están indebidamente inscritos, y en la comunidad existen casos de sucesiones que no han obtenido posesión efectiva.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los cuales, sin embargo, no son conocidos y son aplicados por el Directorio.

Interrelación Organizacional

La organización no mantiene relación con instituciones.

Consideran que el hecho de estar organizados les permite percibir mayores beneficios, como la postulación a proyectos que permiten mejorar el manejo del agua del canal.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL HIGUERAL

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Llimpo.

Fecha y hora: 05 de Abril del año 2004. Inicio a las 19:30 y término a las 23:15.

Facilitadores: Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor; Sr. Sergio Rebolledo Melero, Jefe de Proyecto.

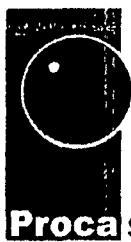
Asistencia: El taller contó con la participación de cinco regantes, una mujer y cuatro hombres.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Brea o Molino de Llimpo, ya que ambas comunidades tienen regantes del mismo sector (Llimpo y Jorquera), y por la buena disposición de la gente de Jorquera y Salamanca que fue trasladada hasta Llimpo.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Pérdidas de agua por filtraciones en el canal.	Desde la parcela 16, hasta el cerro chico en Salamanca, alrededor de cuatro Kms. Afecta a 34 parcelas que comprende el canal.	- Limpieza de canal. - Despejar la meseta. - Revestimiento.	- Asesoría técnica. - Postular a proyectos. - Ponerse al día con el pago de las cuotas de la Junta de Vigilancia.
Pérdidas de agua por rebalse del canal.	En la parcela Nº 18. Afecta a 32 parcelas que comprende el canal.		
Faltan compuertas prediales, para mejor control de la distribución.	En varios puntos del canal. En el ramal que se ubica en Jorquera. Afecta a 50 parcelas que comprende el canal.		
Riego de noche.	Al final del canal. Afecta a 10 parcelas que comprende el canal.	- Construcción de un tranque de acumulación.	- Asesoría técnica. - Postular a proyectos.
Aspectos legales:			
Derechos de agua no regularizados: Sucesiones sin representantes.	En distintos puntos del canal. Afecta alrededor de 50 regantes.	- Regularizar derechos.	- Formar comisión de apoyo para regularizar títulos. - Buscar información legal.
No se respetan Pasos de Servidumbre.	Sector El Consuelo. Afecta a 2 parcelas que comprende el canal.	- Aplicar la ley. - Conversar con los dueños de los predios.	- Capacitación en el tema legal.

Aspectos Organizacionales: Baja participación de los regantes en asamblea y para asumir cargos directivos.	Afecta al 70% del canal.	- A través de motivación hacia los regantes. - Mejorando los medios de comunicación entre la Comunidad de Aguas y los regantes.	- Mejorar la convivencia.
--	--------------------------	--	---------------------------



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

Procasur

EVENTO :	Taller de Diagnóstico Comunidad de Buenos Grand Higueras		
FECHA :	05 de Abril del 2004	HORA :	19:30
LUGAR :	Sede Comunitaria	LOCALIDAD:	LLIMPO

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Bernardo Briceño Campos	M		B.A.
02	Maldonado Castillo Veliz	M		Maldonado
03	Sergio Araya Gonzalez	M		
04	Manuel Osando Capellan	M		
05	Maria Angelica Leon Samet		X	Luadon
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

R
R
R
R
R.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LOS ARRIENDOS

Descripción de la Organización¹⁹

Las aguas del Canal Los Arriendos proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Los Arriendos, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1992, y posee derechos de aprovechamiento de aguas consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene actualmente 101 regantes que se reparten 160 lt/seg con 123,13 acciones.

El Directorio está compuesta por:

Presidente	Fernando Díaz
Secretario	Luis Martínez
Tesorero	Julio Molina
Delegado	Ramón Ramírez Mondaca

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Lleva seis meses y, por motivos de trabajo, no cumple con todas sus funciones.

El Secretario no lleva las actas de las reuniones, ni formaliza los acuerdos alcanzados.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne dos veces por año. A estas reuniones asisten el Presidente, el Secretario y el Tesorero, y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza reuniones dos a tres veces por año, la asistencia alcanza el 70% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: coordinar los trabajos de limpieza del canal, tratar los problemas internos de éste.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del Canal

Para las labores de limpieza del canal se toman acuerdos en asamblea y cada regante se hace responsable de lo que le corresponde: éste según metros/acción.

Participación

En general existe un bajo interés por ocupar los cargos directivos por parte de los regantes.

¹⁹ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al delegado del canal, Sr. Ramón Ramírez Mondaca.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Los Arriendos capta sus aguas mediante una bocatoma artesanal de tipo pata de cabra, construida de año en año con maquinaria y se encuentra en buen estado. Se sitúa en la ribera izquierda, aproximadamente 500 metros aguas abajo de la confluencia con el estero Tencadán, en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall, el que tiene tres años y se encuentra en buen estado.

Existen compuertas metálicas de carga y descarga con tornillo volante, de 6 años de edad y se encuentran en buen estado.

Conducción

El canal posee una longitud de 4,1 kilómetros, dentro de los cuales 500 metros se encuentran revestidos en mampostería en piedra, desde aproximadamente 400 metros de la bocatoma

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos de acuerdo a los derechos de cada regante. Dichos turnos se establecen en asamblea: de lunes a viernes, incluida la tarde de aquel día, el agua le corresponde a los parceleros; el sábado y domingo le corresponde a los sitiantes; y en las noches el turno vuelve a los parceleros. Las aguas son entregadas mediante compuertas prediales metálicas (cerca de 25) con manilla, de un año de edad, que se encuentran en buen estado.

Acumulación

Esta Comunidad no cuenta con obras de acumulación.

Método de Riego Intrapredial

Los métodos de riego más utilizados por los regantes son surco y tendido.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Los Arriendos no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

La cuota es de \$250 pesos por acción, de los cuales \$150 pesos se pagan a la Junta de Vigilancia y el resto se destina a los arreglos del canal. Esta Comunidad de Aguas realiza anualmente estos pagos. En años secos se contrata celador, y para su pago se establece una cuota extraordinaria.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de agua están no están todos inscritos, y en la comunidad existen casos de sucesiones que no han obtenido posesión efectiva.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que son cumplidos por los regantes.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene contacto permanente con la Junta de Vigilancia y con la DOH. Consideran que el hecho de estar organizados les permite percibir mayores beneficios, como contar con una representación y lograr, en general, mejores resultados.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LOS ARRIENDOS

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Cuncumén.

Fecha y hora: 26 de Marzo del año 2004. Inicio a las 19:30 y término a las 23:00.

Facilitadores: Srta. María Castillo Cortés, Monitora; Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor.

Asistencia: El taller contó con la participación de tres regantes, los tres hombres.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Tira Larga, ya que ambas comunidades se ubican en el mismo sector y los regantes, en general, riegan por los dos canales e incluso tres.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos: Bocatoma en mal estado. Recibe aguas de otro canal, provoca lastre de material, además de embancamiento.	Al inicio del canal. Afecta a todos los regantes del canal.	- Rebajar el terreno y nivelarlo.	- Las parcelas de minera Los Pelambres originan los derrames. - Solicitar a la Minera la reparación de los daños.
Obstrucción en la entrada de sifón, de una distancia de 30 m. Existe un regante, dueño del predio y que no permite construir un desagüe.	A 450 m de la bocatoma. Afecta a todos los regantes.	- Entubamiento (tubo corrugado o de goma). - Construir badén - Programa de mantención.	- Hacer una solicitud a Los Pelambres, para conseguir un tubo de seis metros. - Construcción, por parte de los regantes, de un badén, a costo de la propia organización.
Aspectos legales: Derechos de agua irregulares: sucesiones sin posesión efectiva.	El 80% de la comunidad no son titulares.	- Que todos los regantes estén informados. - Regantes con derechos regularizados. - Sucesiones con representante legal.	- Capacitación en el aspecto legal. - Buscar financiamiento para el proceso de capacitación.
Aspectos Organizacionales: El directorio no cumple sus funciones.	El presidente no cumple funciones. El secretario no lleva el libro de actas ni formaliza los acuerdos alcanzados en reunión. Afecta al directorio y a todo el canal.	- Exigir el cumplimiento de funciones o la renuncia.	- Acordar la solución en asamblea general, previo acuerdo de las bases, con asistencia de todos sus regantes.
Baja participación en asamblea.	Asiste un 45% de total de los regantes. Afecta a todos los regantes del canal.	- Solucionar el problema de tenencia de derechos, pues esto impide citar con certeza.	



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENTO :	Taller Diagnostico Canal Los Arriandos		
FECHA :	26/03/04	HORA :	19 ²⁵
LUGAR :	Sede Comunitaria	LOCALIDAD:	Cuneamen

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Jose Luis Maldonado	X		Jose Luis Maldonado
02	BERNARDINO HOLIV	X		Bernardo
03	Ramon Ramirez			Ramon Ramirez
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINO DE PERALILLO

Descripción de la Organización²⁰

Las aguas del Canal Molino de Peralillo proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Peralillo, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1992, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, y de ejercicio permanente.

La comunidad tiene actualmente 40 regantes que se reparten 310 lt/seg. Con 285,68 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Luis Bugueño B.
Vice-Presidente	Adán Barraza Barraza
Secretario	Marco Montecinos Vega
Tesorero	Edo Araniba Romero
Primer Director	René Brito Astudillo

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente únicamente preside las reuniones. El Vice-Presidente no tiene mayor participación en las actividades de la Directiva. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones y cita a las reuniones. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes. Además realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia. El Primer Director es quien reemplaza en sus funciones al resto de la Directiva.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se ha reunido al menos cuatro veces en los últimos diez meses. A estas reuniones asisten los integrantes del Directorio excepto el Primer Director, y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal, en especial la postulación a proyectos para mejorarlo.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general se ha reunido 2 veces en los últimos 10 meses, la asistencia alcanza el 75% de la totalidad de regantes. Los objetivos de la reunión son generalmente: tratar acerca del cambio de la Directiva, y la postulación a proyectos de revestimiento.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del Canal

Para las labores de limpieza del canal se toman acuerdos en asamblea y cada regante se hace responsable de lo que le corresponde, de no cumplir se aplican multas.

²⁰ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Luis Bugueño B.

Participación

No se registran medidas de incentivo a la participación.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Molino de Peralillo capta sus aguas mediante bocatoma del tipo pata de cabra o sobre la base de piedras según el caudal del río. La bocatoma se construye cada año y actualmente se encuentra en buen estado. Se sitúa en la ribera derecha aproximadamente a 3.000 metros aguas abajo de la confluencia con la Quebrada Quilmenco, en la comuna de Salamanca.

El caudal se mide mediante un aforador tipo Parshall el que tiene año, y se encuentra en buen estado. Además existen compuertas de carga y descarga metálicas con tornillo volante, de 31 años de edad y en buen estado.

Conducción

El canal tiene una longitud de 8,5 kilómetros, de los cuales 1,020 kilómetros se encuentran revestido por losetas desde hace un año y se encuentran en buen estado. Dicho revestimiento está dividido en cuatro partes de 200, 300, 50 y 20 metros, y se ubican en aquellos lugares que presentan mayor cantidad de problemas. Además existen 400 m del canal que está abovedado desde hace 31 años y en buen estado.

Distribución

El agua no se distribuye por turnos porque no tienen problemas de agua. Dentro de cada predio existen compuertas metálicas, que tienen 1 año de edad y se encuentran en buen estado.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es surco y tendido.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Peralillo no cuenta actualmente con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

Las cuotas que reúnen mensualmente son para pagar los compromisos con la Junta de Vigilancia y para gastos básicos en el manejo del canal. Para el cobro de estas cuotas, es el Tesorero quien visita a los regantes en sus casas.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento de agua en su totalidad están legalmente inscritos.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los cuales, sin embargo, no son conocidos por todos los regantes y, en general, no se cumplen.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una buena relación con la Junta de Vigilancia del Río Choapa, por medio de reuniones mensuales, accediendo a información acerca del canal y nuevos proyectos.

Otras organizaciones con las que han estado en contacto son D.O.H., D.G.A. y la Gobernación Provincial.

Consideran que el hecho de estar organizados les permite percibir mayores beneficios.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINO DE PERALILLO

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede de Parceleros de Pintacura Sur.

Fecha y hora: 02 de Abril del año 2004. Inicio a las 19:45 y término a las 23:45.

Facilitadores: Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor; Sr. Sergio Rebolledo, Jefe del Proyecto.

Asistencia: El taller contó con la participación de cuatro regantes, una mujer y tres hombres.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Pintacura Alto Sur, ya que ambas comunidades se ubican dentro del mismo sector (Peralillo y Pintacura).

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Mantenimiento e instalación de la bocatoma.	Al inicio del canal. Afecta al 100% de los regantes.	- Continuar con la construcción del muro de contención.	- Mediante financiamiento a la D.G.A, C.N.R y D.O.H. - A través de la gestión de la directiva.
Pérdidas de agua en la conducción.	Alcanza a un 40% del canal, en forma sectorizada, en la parte media y final del canal. Además de los pasos de Quebradas Cerro Blanco y El Quillay, ubicadas en el Km cuatro y en el Km siete de la bocatoma. Afecta al 95% de los regantes, es decir, 35 regantes del canal.	- Continuar con el revestimiento.	- Contratar una consultora que haga el estudio. - Mediante proyecto a la Ley 18.450, C.N.R.
Existen tacos para la distribución del agua.	Al inicio y al final del canal. Afecta 7 regantes del canal.	- Compuertas prediales.	- Mediante un proyecto o a través de la D.O.H. - A través de financiamiento compartido con la comunidad
Aspectos Legales			

Aspectos Organizacionales: Desconocimiento de los estatutos.	La comunidad y el directorio actual. Afecta a todos sus regantes.	- Conocer los estatutos.	- Hacer copias de los estatutos y distribuirlos entre los regantes - Mediante un taller informativo a los regantes. - Capacitando al directorio en la aplicación de los estatutos.
Falta infraestructura para el cobro de cuotas.	En la gestión del tesorero. Afecta a todos sus regantes.	- Existe un bien comunitario, ubicado en el centro de la localidad, que podría cumplir la función de oficina.	- A través de la gestión de la directiva de la comunidad.
Falta de compromiso de la directiva.	El secretario no cumple su función. Afecta a todos sus regantes.		
Desinformación acerca de instituciones y programas estatales que pudiesen beneficiarlos.	- En el directorio y todos sus regantes. Afecta a toda la comunidad.	- Conocer el funcionamiento de las instituciones públicas.	- El directorio del canal, en conjunto con la Junta de Vigilancia, debe organizar un taller donde las distintas instituciones den cuenta de sus funciones y la forma en que las Comunidades de Aguas puedan acercarse para postular a sus beneficios.



Proca Sur

**Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes**

EVENTO :	Taller de Diagnóstico Comunidad de Regantes Canal Molino de Peralillo		
FECHA :	02 de Abril del 2004	HORA :	19:45 Hrs
LUGAR :	Sede de Traceros	LOCALIDAD:	PINTACUNA

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA	
		M	F		
01	Enlio Brito Soto		X	Enlio B.	R
02	JUAN OLIVARES BACHO	X			R
03	Luis. Bugreño Bugreño	X			P.
04	Eliseno Bugreño Bugreño	X			R.
05					
06					
07					
08					
09					
10					
11					
12					

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINO DE QUELÉN

Descripción de la Organización²¹

Las aguas del Canal Molino de Quelén proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Molino de Quelén, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene actualmente 56 regantes que se reparten 124 lt/seg con 103,9 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Manuel González Barraza
Vice- Presidente	Ramón Cepeda Coó
Secretario	Rodolfo Olivares
Tesorero	Carlos Fernández Olivares
Primer Director	Mario Lemus Flores

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Además dirige las reuniones y representan a la Comunidad legal ante cualquier entidad y vela por buen el funcionamiento del canal. El Vice-Presidente también se preocupa por el buen funcionamiento del canal, y preside en ausencia del Presidente. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones, y también vela por el buen funcionamiento del canal. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes. Además realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia. El Primer Director vela por el buen funcionamiento del canal.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne tres a cuatro veces por año. Asisten todos los integrantes de la Directiva y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza dos reuniones al año, la asistencia alcanza el 35% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son tratar temas relacionados con el canal.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del Canal

Para las labores de limpieza del canal se toman acuerdos en asamblea y cada regante se hace responsable, sin regirse por un patrón metro/acción.

²¹ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Manuel González Barraza.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Molino de Quelén capta sus aguas mediante bocatoma artesanal de tipo pata de cabra, construida de año en año y se encuentra en mal estado. Se sitúa en la ribera izquierda, aproximadamente 2.000 metros aguas abajo de la confluencia con la Quebrada El Barraco, en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall, ubicado en la Parcela N° 1, el que tiene tres años y se encuentra en regular estado.

Existen compuertas metálicas con tornillo volante de carga y descarga, ubicada en la Parcela N° 2, de 24 años de edad y se encuentran en mal estado.

Conducción

El canal posee una longitud de cuatro kilómetros, y no presenta revestimiento.

Distribución

El agua se distribuye en años secos por medio de turnos diarios de acuerdo a los derechos de cada regante. Para esto se divide el canal en dos sectores: el primer turno, desde el callejón de la localidad hacia arriba, entre las 13:00 y 19:00 horas; y la otra sección tiene turno desde las 7:00 a las 13:00 horas. El día domingo corresponde el agua a los villorrios ubicados en el callejón divisorio camino a Quelén Alto.

Actualmente existen compuertas prediales metálicas en buen estado.

Acumulación

Esta Comunidad de Aguas cuenta con un tranque de acumulación nocturna, actualmente sin uso por problemas de filtraciones. Sólo riega cuatro parcelas.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es surco y tendido.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Molino de Quelén no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

La cuota que se cobra es de \$200 pesos por hectárea. Existe una morosidad del 80% en el pago de las cuotas por parte de los usuarios. La principal morosidad corresponde a la Parcela N° 11, propietario imposibilitado de pagar ya que el río destrozó sus tierras.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento de agua en la comunidad están todos inscritos, pero en la comunidad existen numerosos casos de sucesiones (cerca del 50%) que no han obtenido posesión efectiva.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos lo que, sin embargo, no son conocidos, ni aplicados por la Directiva.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una relación con la Junta de Vigilancia. En la actualidad postulan al revestimiento de todo el canal y las acequias de descarga.

La organización no se manifiesta respecto de los beneficios de estar organizados.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINO DE QUELÉN

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Quelén Bajo.

Fecha y hora: 25 de Marzo del año 2004. Inicio a las 19:30 y término a las 22:30.

Facilitadores: Srta. María Castillo Cortés, Monitora; Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor.

Asistencia: El taller contó con la participación de siete regantes, los siete hombres.

El taller se debió realizar en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Panguessillo Dos. Por razones de organización del directorio, suspendieron su participación. Como ambas comunidades se ubican en el mismo sector (Panguessillo- Quelén), se trasladaría a la gente de Panguessillo, a la otra localidad.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

Este grupo estuvo conformado por adultos mayores.

La participación de estos regantes fue buena, a pesar de que creían que el objetivo de la reunión era explicarles por qué no han ganado proyectos para el revestimiento de su canal, a los que postulan hace dos años. El taller les permitió conversar acerca de problemas que no habían hablado en sus respectivas reuniones.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos: Mantenimiento e instalación de la bocatoma.	Al inicio del canal. Afecta al 100% de los regantes.	- Encauzar el Río.	- Observación: el problema es de muy difícil solución, y se declaran incompetentes.
Pérdidas de agua en la conducción, en pasos de quebradas.	- Los primeros 600 m del canal, están sobre el lecho del río. - Desde los 1.800 m , hasta los 3.000 m , se produce un asentamiento del canal. - A los 1.800 m , se encuentra el paso de la Quebrada Los Indios, el cual se mete al camino. A los 1.700 m, desde la bocatoma, se encuentra el paso de la Quebrada Nueva. - A los 50 m, desde la bocatoma, se encuentra el paso de la Quebrada Tierras Blancas. - Afecta al 100% de los regantes.		
Daños en compuertas de carga y descarga, debido a trabajos realizados por Vialidad. El nivel del aforador esta malo, y provoca que el agua se represe.	A 80 m de la bocatoma, después del aforador. Afecta al 100% de los regantes del canal.	- Revestimiento de canal. - Instalación de compuertas de carga y descarga.	- Hacer seguimiento a un diseño que ya ha sido postulado. - Incentivar la participación en las reuniones con las consultoras. - Continuar con la solicitud de reparación e instalación de cada una de ellas.

Tranques mal diseñados y en mal estado (de tierra compactada, se encuentra bajo el canal y las obras existentes, como el sifón, no cumple su función, ya que se filtra y se tapa).	Se ubica a los 1.000 m desde la bocatoma. Afecta a seis regantes del canal.	- Construir nuevamente el tranque, pero con las siguientes obras; 1. - Desarenador. 2. - Compuerta de entrada y salida a nivel del canal. 3. - Construcción de un sifón.	- Elaborar un proyecto. - Buscar financiamiento estatal. - Nexos de la comunidad, pero el costo o el aporte sería de los seis regantes.
Aspectos legales: Derechos de agua irregulares: sucesiones	Dentro de la comunidad casi el 50% de los regantes presenta problemas de sucesiones. Afecta directamente a 26 regantes e indirectamente a toda la comunidad.	- Que el 80% de los regantes esté con sus derechos al día. - Capacitación a los regantes en aspectos legales.	- Regularizar en el Registro Civil o traer la funcionaria a la localidad. - Esto a través de una petición por escrito, que involucre a todos los regantes afectados.
Aspectos Organizacionales: Morosidad en el pago de cuotas.	Esta alcanza al 80% de los regantes. Afecta a todos los regantes del canal.	- Que los morosos estén al día.	- Se mantendrá el sistema de pago, en que el regante espera hasta su cosecha para pagar, ya que igual cumplen con sus obligaciones.
Desconocimiento de los estatutos	En el directorio y en sus regantes en general. Afecta a toda la comunidad.	- Hacer una cartilla didáctica. - Hacer una copia y facilitársela a todos los regantes para que la fotocopien.	- Solicitar apoyo a través de la Junta de Vigilancia. - Sería costado por cada regante



**Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes**

EVENTO :	Taller de Diagnóstico Comunidad de Agua Canal Molino de QUELÉN		
FECHA :	25 de Marzo del 2004	HORA :	19 hs
LUGAR :	Sede Comunitaria	LOCALIDAD:	QUELÉN Bajo

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Carlos Fernandez D	X		<i>[Signature]</i>
02	RAMÓN ZEPEDA	X		<i>[Signature]</i>
03	Manuel González B.	X		<i>[Signature]</i>
04	Juan González González	X		<i>[Signature]</i>
05	Manuel Oyeda C	X		<i>[Signature]</i>
06	Omar González Jde	X		<i>[Signature]</i>
07	Guillermo Sandoval	X		<i>[Signature]</i>
08				
09				
10				
11				
12				

TESORERO

Presidente
SST

Regente
Regente

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TRANQUILLA

Descripción de la Organización²²

Las aguas del Canal Tranquilla proceden del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Tranquilla, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1991, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, y de ejercicio permanente.

La comunidad tiene actualmente 73 regantes que se reparten 300 lt/seg con 230 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Aníbal Zúñiga Santibáñez
Vice-Presidente	Plácido Cortés Carmona
Secretario	Eliel Bugueño Zepeda
Pro-Secretario	Roberto Díaz Maldonado
Tesorero	Wilson Santana
Primer Director	Eliécer Olivares Vicencio

Funciones del Directorio

Los integrantes de la Directiva cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Administra el canal, fiscaliza la distribución equitativa y representa a la Comunidad de Aguas. El Vice-Presidente reemplaza al presidente. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones y de la correspondencia. El Pro-Secretario reemplaza al secretario. El Tesorero es quien ordena el registro de contabilidad. El Primer Director apoya con ideas a la Directiva.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne al menos 8 veces por año. A estas reuniones asisten todos los miembros de la Directiva y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza reuniones cuatro veces por año, la asistencia alcanza el 78% de la totalidad de los regantes. En general, los objetivos de estas reuniones son: discutir acerca de la elección de una nueva Directiva; y revisar los proyectos a presentar.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenición

La limpia del canal es individual, pero verificada por la directiva, y de no cumplir se aplican multas.

Participación

²² La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Aníbal Zúñiga Santibáñez

El hecho de que la Comunidad vea logros provoca que la gente se incentive con mayor facilidad a participar.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Tranquilla capta sus aguas mediante bocatoma de tipo pata de cabra, y se encuentra en regular estado. Se sitúa en la ribera izquierda aproximadamente a 2.500 metros aguas arriba de la confluencia con el río Cuncumén, en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall el que tiene dos años y se encuentra en mal estado. Además existen compuertas de carga y descarga metálicas con tornillo volante que tienen entre 15 a 20 años y se encuentran en regular estado.

Conducción

El canal posee una longitud aproximada de nueve kilómetros, dentro de los cuales tres kilómetros se encuentran revestidos, 50% en losetas y 50% en mampostería. Este revestimiento está dividido en tres puntos clave del canal.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos de acuerdo a los derechos de cada regante. Las aguas son entregadas, en un 50% de los predios, mediante compuertas metálicas con manillas, de cuatro años de edad y que se encuentran en regular estado; el otro 50% de los predios utiliza tacos de tierra.

Acumulación

El canal cuenta con un tranque tipo represa, ubicado en el sector de Tranquilla, el que tiene 34 años y se encuentra en estado regular a malo.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de Aguas del Canal Tranquilla cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

Las cuotas que reúnen mensualmente son para pagar los compromisos con la Junta de Vigilancia, el celador y la operación de "caja chica". El valor de la cuota varía según el mes del año. El Tesorero recibe en su domicilio los pagos de los regantes dos días por semana. Existe una morosidad baja en el pago de las cuotas de los usuarios.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento de agua en la comunidad están todos inscritos debidamente, pero en la comunidad existen casos de sucesiones que no han obtenido posesión efectiva.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo, no son conocidos, pero la directiva vigila su cumplimiento.

Interrelación Organizacional

La comunidad mantiene una relación con la Junta de Vigilancia, aunque se ha deteriorado con los años.

Consideran que el hecho de estar organizados les permite percibir mayores beneficios como la postulación a proyectos que permiten mejorar el manejo del agua del canal, y fortalecer la organización.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINO DE TRANQUILLA

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Tranquilla.

Fecha y hora: 14 de Abril de 2004. Inicio a las 19:30 horas y término a las 23:30.

Facilitadores: Srta. María Castillo Cortés, Monitora; Sr. Rodrigo Riveros Zúñiga, Ingeniero Agrónomo.

Asistencia: El taller contó con la participación de siete regantes, los siete hombres.

Este taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Pangué, ya que ambas comunidades se ubican en el mismo sector (Tranquilla) y los regantes, en general, riegan por ambos canales.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

El taller se realizó con la presencia de la totalidad del directorio, además del celador del canal y algunos regantes. Destaca el hecho de que el directorio es relativamente joven, considerando que la mayoría de los titulares de derechos son adultos mayores.

El nivel de participación fue muy bueno. Las problemáticas fueron muy bien analizadas. En general, todos los participantes demostraron gran dominio de los temas que tienen relación con el uso del recurso hídrico, el Código de aguas en sus partes más importantes, sus estatutos y el nuevo procedimiento para la solución de problemas en las sucesiones.

Se manifestó que la Junta de Vigilancia del Río Choapa ha perdido el contacto con esta organización y que hace tres años que no se reúne con ellos. El contacto permanente sólo lo tienen con la Comisión de Recursos Hídricos.

Al finalizar el taller, y luego del análisis de las soluciones, se originó un debate con la Comunidad de aguas Canal Pangué, sobre los diseños y el comportamiento de esta organización, ya que la mayoría de los asistentes riegan por dos canales.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Bocatoma en mal estado (piedra que desvía el agua).	En la bocatoma. Afecta a todos los regantes.	- Canalizar el río y hacer gaviones	- Buscar financiamiento del Estado y privados, apelando a la rentabilidad del canal. - Mejorar el canal de comunicación con la Junta Vigilancia. - Contratar asesorías, para buscar soluciones.
Existe la idea (no comprobada, según una apreciación visual) de que entra menos agua al canal, de la que corresponde.	Aforador. Afecta a todos los regantes.	- Verificar caudal y arreglar aforador, si corresponde.	- Pedir al Juez de río que haga medición del canal. - Pedir a la Junta Vigilancia arreglar aforador.
El embancamiento del tranque.	A unos tres Km de la compuerta de descarga. A un 50% de la capacidad del tranque. Afecta a todos los regantes.	- Desembarcarlo.	- Conseguir financiamiento vía Gobierno Regional Local.
Pérdida de agua y rompimiento del canal en la quebrada de Culenco.	A seis Km de la compuerta de descarga. Afecta a todos los regantes, con un 20% de pérdida de agua en la quebrada.	Instalar sifón.	Proyecto CNR
Filtración y baja velocidad de escurrimiento. Falta por revestir el 50% del canal	En la cabecera y en la cola. Afecta a todos los regantes.	- Enlozado 100%.	- Proyecto CNR Ley 18.450.
Problema con las compuertas: pérdida de agua por filtración y mala distribución.	En las partes donde no esta enlozetado. Afecta a un 50% de los regantes.	- Enlozado 100% incluidas compuertas	- Proyecto CNR Ley 18.450.

Aspectos legales:			
Derechos irregulares de las sucesiones	En los regantes que no han solucionado su situación legal. Afecta a un 10% de los regantes.	- Regularizar los derechos.	- Orientar a los regantes para que realicen el trámite en el Registro Civil. (posesión efectiva).
Aspectos Organizacionales:			
Desmotivación, por parte de los regantes.	En la gente más adulta, por problema cultural. Un 70% de los regantes, no valora el recurso hídrico.	- Dar poder a nuevas generaciones.	- Plantear el tema en reunión.
Falta de compromiso en asumir cargos directivos (se designa directorio según estatutos)	En todo los regantes. Afecta a todos los regantes.	- Aplicar los estatutos.	- Capacitación a los dirigentes.
Falta de contacto directo, entre la comunidad de agua y la Junta de Vigilancia.	En el directorio de la Junta de Vigilancia. Afecta a toda la comunidad de agua.	- Mejorar el contacto con las comunidades, por parte de la Junta Vigilancia.	-Hacer solicitud por escrito. -Incentivar a los regantes a la participación en las reuniones.
No se conocen los estatutos.	En los regantes. Afecta a un 95% de los regantes.	Capacitación sobre derechos y deberes.	- Ubicar las instituciones que hagan capacitación. - Buscar financiamiento



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENTO :	Taller de Diagnóstico Comunidad de Aguas Cenz / Molino de Tensvil	
FECHA :	14 / 04 / 04	HORA : 18:30
LUGAR :	Sede Comunitario	LOCALIDAD: Tensville.

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA	
		M	F		
01	Dionisio Figueroa Roco	X			
02	ELIEZ BUQUEÑO CEPEDA	X			SECRETARIO
03	Phaeido CORTES CARMONA	X			VICE PRESIDENTE
04	Omaral Fumiga Santibañez	X			PRECIDE
05	Nelson Santana Cortes	X			TESORERO
06	Nelson yanca moreno	X			CELA DE
07	Eliazar Cortes A.	X			
08					
09					
10					
11					
12					

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINO LOS RANCHOS

Descripción de la Organización²³

Las aguas del Canal Molino Los Ranchos proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Molino Los Ranchos, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1992, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, y de ejercicio permanente.

La comunidad tiene actualmente 181 regantes que se reparten 350 lt/seg con 100 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Juan Cofré Cortés
Secretario	Mario Córdova
Tesorero	Angel Morel
Primer Director	Juan Cabrera
Segundo Director	Washington Villalobos

Funciones del Directorio

Los integrantes de la Directiva cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Además representa a la Comunidad en las reuniones de la Junta de Vigilancia.

El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes. Además realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia. También es el encargado de contratar un celador en tiempos de escasez del recurso. El Primer Director y el Segundo Director dan apoyo en las reuniones y en la toma de decisiones.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne una o dos veces por año. A esta reunión asisten todos los miembros del Directorio y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza reuniones cada dos meses, la asistencia alcanza el 40% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: analizar el riego en año de escasez; y buscar maneras para administrar de mejor forma el agua.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del canal

Para las labores de limpieza del canal cada regante se hace responsable de lo que le corresponde.

²³ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal Sr. Juan Cofré Cortés

Participación

En la actualidad no existen incentivos a la participación. Se ha considerado liberar a la Directiva del pago de cuotas a fin de incentivar la toma de los cargos.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Molino Los Ranchos capta sus aguas mediante bocatoma de tipo pata de cabra, la que es construida por cinco personas contratadas. La bocatoma se encuentra en regular estado y se sitúa en la ribera derecha aproximadamente a 500 metros aguas arriba de la confluencia con la Quebrada de Perico, en la Comuna de Salamanca.

El caudal se mide mediante un aforador tipo Parshall que tiene cuatro años, y se encuentra en buen estado. Además, desde hace cuatro años, se cuenta con compuertas de carga y descarga, metálicas, con tornillo volante, las que se encuentran en regular estado.

Conducción

El canal tiene una longitud de 9,5 kilómetros, no cuenta con revestimiento y casi en su totalidad va por el lecho del río, por lo que presenta graves problemas de filtración desde la bocatoma hasta la cola.

Distribución

El agua se distribuye, en año normal, por volumen; y en año de escasez, se reparte por acciones. Las aguas del canal son entregadas mediante 27 compuertas metálicas con manilla, que tienen una data de un año y se encuentran en buen estado.

Acumulación

Existen dos acumuladores intraprediales, en grave estado de deterioro.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es surco y tendido.

Aspectos financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Molino Los Ranchos no cuenta en la actualidad con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

Las cuotas que reúnen mensualmente son para pagar los compromisos con la Junta de Vigilancia, y los gastos que se incurran en el manejo del canal, como es el caso del celador, contratado durante el año para que se haga cargo de la correcta distribución de las aguas.

En la actualidad, la Directiva maneja dos libros: uno, de convenio, en el que los regantes se han comprometido a pagar en determinada fecha su cuota; y otro, en el que el regante

que no cumple con la fecha de pago anterior debe firmar y comprometerse al pago. Gracias a este método los regantes están pagando en forma anticipada sus cuotas.

Aspectos legales

Registros

En la actualidad todos los derechos están inscritos, prevaleciendo problemas de sucesiones sin legalizar.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos, los que, sin embargo, no son conocidos por la mayoría de los regantes.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una buena relación con la Junta de Vigilancia del Río Choapa, que le ha permitido elaborar un proyecto para el revestimiento de parte del canal.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINO LOS RANCHOS

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Chillepin.

Fecha y hora: 15 de Abril del año 2004. Inicio a las 19:15 y término a las 23:25.

Facilitadores: Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor; Sr. Rodrigo Riveros, Ingeniero Agrónomo.

Asistencia: El taller contó con la participación de 9 regantes, todos hombres.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Barraco Grande, ya que ambas comunidades se ubican dentro del mismo sector (Chillepin), pero no hubo representación de los regantes de canal Barraco en ambas citaciones.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

El grupo estuvo conformado por adultos mayores y jóvenes. No hubo mayor representación de la directiva, a pesar de que el taller había sido suspendido por falta de asistencia de los regantes, y el Presidente solicitó cambiar fecha y hora, y se comprometió a que iban a asistir más regantes.

Esta es una localidad que ha estado en constante disputa con Minera Los Pelambres por la construcción de los Embalses de Relaves, y por la contaminación que provoca.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Daños en bocatoma, por crecidas del río y deshielos.	Al inicio de la carga del canal. Afecta a toda la comunidad de regantes.	- Instalación de gaviones con malla de caucho. - Instalación de un tubo perforado en sentido diagonal. - Instalación de un muro de contención con hormigón armado.	- Ubicar localización idónea. - Hacer un proyecto financiado por CORFO o la CNR a través de la Ley 18.450.
Pérdida de agua por filtraciones en canal en mal estado, ubicado en el lecho del río.	A lo largo de todo el canal. Afecta a todos los regantes.	- Revestimiento del canal en mampostería o en loseta.	- Mediante proyecto financiado por CORFO y la ley de riego.
Embancamiento del canal por sedimentos de las quebradas, derrames de los canales de arriba y lluvias de invierno.	A lo largo de todo el canal, acentuado en los sectores con menor pendiente. Afecta a todos los regantes.	- Encauzar los derrames y habilitar compuertas de descanso.	- Mediante proyecto financiado por CORFO y la ley de riego.
Pérdida de agua por pasos de quebradas.	En la quebrada El Sauce y la quebrada de Los Moyanos. Afecta a todos los regantes.	- Construir obras de arte e instalar tubos protegidos.	- Mediante proyecto presentado a la CNR.
Aforador mal ubicado y no cumple su función.	Se ubica a 600 m de la bocatoma. Afecta a todos los regantes.	- Hacer un estudio para revisar situación y buscar alternativas de solución. - Implementar solución adecuada.	- Gestión del directorio a través de la Junta de Vigilancia, para el estudio y luego ver financiamiento.
Mala distribución del agua por tacos, alcanza un 20%.	Al nivel de todo el canal. Afecta a todos los regantes.	- Instalación de compuertas prediales.	Financiamiento por parte del usuario, en donde falten esas compuertas.
Falta de limpiezas de acequias al nivel de la población.	Al nivel de toda la población. Afecta a todos los regantes.	- Hacer conciencia, en los regantes, de los beneficios que se tienen con las acequias limpias.	- Aplicar sanciones según acuerdo de asamblea general.

Faltan vías de acceso a las compuertas del canal.	En todo el canal. Afecta a los regantes en especial al celador.	- Hacer valer el Código de agua.	- Los regantes de la comunidad den el paso de servidumbre que le corresponde al canal, habilitar pasos para el celador.
Aspectos legales: Los derechos de las sucesiones no están regularizados.	En parte de los regantes del canal. Afecta a toda la comunidad.	- Regularizarlos.	- Nombrar un representante. - Legalizar los derechos.
Contaminación del canal.	En el paso de la población. Afecta a la mitad de abajo del canal.	- Abovedamiento del canal en la sección de la población.	-Mediante proyecto a la Ley de 18.450.
Faltan vías de acceso a las compuertas del canal.	En todo el canal. Afecta a los regantes en especial al celador.	- Hacer valer el Código de agua.	- Los regantes de la comunidad den el paso de servidumbre que le corresponde al canal, habilitar pasos para el celador.
Aspectos Organizacionales: Desconocimiento de los estatutos	 A nivel de todos los usuarios y del directorio. Afecta a todos los regantes.	 - Conocer los estatutos y el Código de agua.	 - Pedir Estatutos a la directiva. - Realizar cursos de capacitación a todos los regantes. - Entregar una copia a todos los regantes para que lo lean y para que estén con los reglamentos vigentes.
Falta interés en asumir cargos por los mayores accionistas.	Al nivel de los parceleros que no participan. Afecta a los sitiantes del canal.	- Asumir más responsabilidad por parte de los usuarios. - Definir incentivo a los cargos directivos (presidente, secretario y tesorero).	- Elegir a las personas idóneas y capacitarlos en el tema. - A través del fondo común que posee la comunidad.

Atrasos en el pago de las cuotas.	Al nivel de todos los usuarios. Afecta a toda la comunidad.	- Que los regantes se pongan al día en sus pagos. - Realizar un balance mensual.	- En reuniones de asamblea, leer listado y dar a conocer el balance.
Falta compromiso de la Junta de Vigilancia con las comunidades.	En ambas partes, es una especie de culpa compartida. Afecta a todos.	- Mejorar la comunicación entre ambas partes.	- Plantear el tema y ver qué esperan de la Junta de Vigilancia. - Dar a conocer los deberes de cada una de las partes.
Pérdida de la confianza en la Junta de Vigilancia (relación con la Minera Los Pelambres, derrames de aguas residuales al río, etc.).	En especial en la Junta de Vigilancia. Afecta a todos.	- Que la Junta de Vigilancia asuma su rol de fiscalizador y represente los intereses de los regantes. - Formar una entidad aparte de los regantes, para fiscalizar los derrames.	- Plantear el tema en la Junta y organizarse entre ambas partes. - Conseguir financiamiento.
Distribución poco equitativa del agua por parte del celador.	Al nivel de todo el canal. Afecta a todos los regantes.	- Conversar con el celador, para que respete la distribución y sancionar a quienes no cumplan.	- Por acuerdo en asamblea general.



Procasur

**Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes**

EVENTO :	Taller de Diagnóstico Comunidad de Agua Canal Mariano Las Rincos		
FECHA :	03 de Abril del 2004	HORA :	16:30 Hrs
LUGAR :	Sede Comunitaria	LOCALIDAD:	Calle Pina

LISTADO DE ASISTENCIA

Suspendido -

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Luis Cope Cortes	X		<i>[Signature]</i>
02	Esteban Villalobos	x		<i>[Signature]</i>
03	Fidel Trujardo Jara	x		<i>[Signature]</i>
04	Hector Duran P	x		<i>[Signature]</i>
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

Taller de Diagnóstico Comunitario de Agua Molino Los Ranchos.

15 de Abril del 2004

Sede Comunitaria de Chilpepin.

19 : 15 Hrs

Localidad Chilpepin.

NOMBRE

FIRMA

1- GUILLERMO VERA

2- LORENZO DIAZ

3- JUAN COFRE

4- ESTEBAN VILLALBOS

5- LAUREANO VERGARA

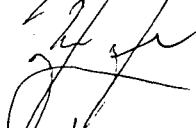
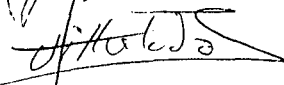
6- LINO RIVERA

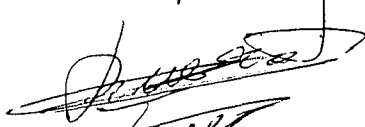
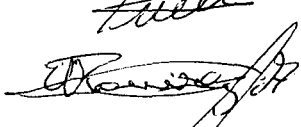
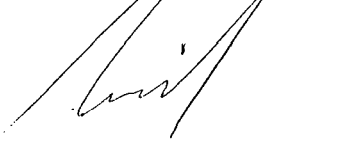
7- JUAN CABRERA

8- NEFTALI RAMIREZ

9- NELSON DURAN

x Guillermo Vera

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PANGUE

Descripción de la Organización²⁴

Las aguas del Canal Pangue proceden del Río Choapa. Su administración del canal está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Pangue, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene actualmente 142 regantes que se reparten 300 lt/seg con 224 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Luis Cortés Cortés
Vice-Presidente	Miguel Hernández
Secretario	Rigoberto Castillo
Tesorero	Carlos Yanca
Primer Director	Miguel Olivares

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Además representa a la Comunidad ante otras entidades. También colabora con las tareas del celador. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones y la correspondencia. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes. Además realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia. El Vice-Presidente ayuda a organizar las reuniones y las actividades de la comunidad. El Primer Director supervisa el sector alto de Tranquilla.

Funcionamiento de la Mesa directiva

La mesa directiva se reúne cerca de seis veces al año. A estas reuniones asisten todos los miembros del Directorio y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza cerca de seis reuniones al año, la asistencia alcanza el 65% y el 70% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: gestionar la contratación de un celador, y tratar problemas relativos al canal.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del canal

Para las labores de limpieza del canal cada regante se hace responsable de lo que le corresponde: según metros/acción. Cada acción corresponde a 32 metros por limpiar. Existen dos sectores que se limpian en comunidad: uno de ellos ubicado en las cercanías de la bocatoma; y el otro corresponde al canal derivado que une el tranque y el canal.

²⁴ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, señor Luis Cortés Cortes.

Conflictos entre usuarios

Esta comunidad no ha presentado problemas.

Participación

En general existe un bajo interés por participar y ocupar los cargos directivos por parte de los regantes.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Pangue capta sus aguas mediante bocatoma de tipo pata de cabra. Por su compleja – muy colgada - necesita del trabajo de numerosas personas para ser construida de año en año. Se sitúa en la ribera sur, aproximadamente a 200 metros aguas arriba de la confluencia con la Quebrada Pangue, en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall, ubicado aproximadamente a 800 metros de la bocatoma, instalado de manera incorrecta por la empresa constructora, y así no cumple su función de medir el caudal correctamente.

Existen dos compuertas metálicas, una de carga y otra de descarga, las que se ubican a 800 metros de la bocatoma, de 20 años de edad y se encuentran en buen estado. Además existen dos compuertas metálicas, una de carga y otra de descarga, a 4 kilómetros de la bocatoma, también de 20 años de edad y se encuentran en buen estado.

Conducción

El canal posee una longitud de 15,2 kilómetros, dentro de los cuales dos kilómetros se encuentran revestidos en losetas, 400 metros en el sector de Los Llanos, en las cercanías de Batuco y los otros 1.600 metros dentro del sector denominado Los Llanos de Tranquilla. El resto del canal tiene superficie de tierra.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos de acuerdo a los derechos de cada regante. Comienza a las 7:00 de la mañana y termina a las 17:00 horas. Cuando el caudal del canal baja del 80%, se establece un programa que establece que por cada acción que posea el regante le corresponde una hora de agua, en esta modalidad el riego es cada 14 o 15 días. En años de escasez se contrata un celador por tres meses, encargado de la distribución equitativa.

En este canal se utilizan tres regueros, cada uno de ellos ubicados en las partes alta, media y baja del canal. Las aguas son entregadas mediante compuertas metálicas (20% de los predios), de entre 10 y 15 años de edad, y se encuentran en buen estado. El resto de los regantes (80%) utiliza el sistema de tacos de tierra.

Acumulación

Este canal cuenta con un tranque tipo represa de acumulación nocturna, ubicado a 2 kilómetros de la bocatoma. El tranque tiene 34 años de edad y se encuentra en buen estado.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido y surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Pangue no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y morosidad

Las cuotas que reúnen mensualmente son para pagar los compromisos hacia la Junta de Vigilancia. El cobro es de \$300 pesos por acción y el pago se realiza al Tesorero, quien atiende quien atiende tres días a la semana en la Sede Comunitaria. Al contratar un celador se fija una cuota extra de \$500 pesos por acción. Existe una morosidad del 70% en el pago de cuotas de los regantes, pero ésta no alcanza a afectar los pagos que se deben realizar a la Junta de Vigilancia.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de agua están inscritos.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo, no son conocidos.

Interrelación Organizacional

Esta organización cuenta con un Directorio nuevo y éste hasta el momento no se ha contactado con ninguna institución, ni siquiera con la Junta de Vigilancia.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PANGUE

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Tranquilla.

Fecha y hora: 14 de Abril de 2004. Inicio a las 19:30 horas y término a las 23:30.

Facilitadores: Srta. María Castillo Cortés, Monitora; Sr. Rodrigo Riveros Zúñiga, Ingeniero Agrónomo.

Asistencia: El taller contó con la participación de siete regantes, todos hombres.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Molino de Tranquilla, ya que ambas comunidades viven en el mismo sector y los regantes, en general, riegan por ambos canales.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

Desde el inicio del taller, se percibió entusiasmo e interés, por parte del grupo. Se analizaron cada uno de los problemas y se manifestaron opiniones. Es importante destacar el respeto que existe entre ellos, y que se aprecia claramente por sus actitudes al momento de expresar o escuchar una opinión. En la actividad participaron dirigentes, regantes jóvenes y adultos.

Es una organización que no ha recibido capacitación, pero conocen bien su canal y cómo debe administrarse. Les cuesta llevar a la práctica algunos procedimientos que mejorarían su gestión, y no han podido aprovechar los beneficios que han logrado en infraestructura de riego a través de proyectos.

El taller originó que el otro grupo que estaba participando con ellos, debatiera algunos puntos e hiciera sugerencias complementando experiencias.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos: Malos diseños en quebrada de canal y loseta.	Quebrada Sauce. Quebrada Meisillera. Quebrada Gallo. Quebrada Los Rodados. Afecta al 85% de los regantes.	- Participación de la comunidad en la elaboración del proyecto. - Fiscalizar la ejecución.	- Generar una reunión entre la comunidad y el proyectista. - Capacitación en terreno en temas técnicos para entenderse con el proyectista y para fiscalizar las obras. - Nombrar encargado de fiscalizar.
Filtración en quebradas en tacos	En los tacos y sectores no revestidos. 85% no revestidos.	- Revestimiento con compuertas.	- Presentar proyecto CNR. - Encontrar un proyectista que interprete las necesidades de la comunidad.
Mal diseño de revestimiento del canal, no entra toda el agua.	Todo lo revestido en la mitad del canal. 100% revestimiento.	- Participación de la comunidad en la elaboración del proyecto. - Fiscalizar la ejecución.	- Generar una reunión entre la comunidad y el proyectista. - Capacitación en terreno en temas técnicos para entenderse con el proyectista y para fiscalizar. - Nombrar encargado de fiscalizar.
Mal diseño en obras de entubamiento	A la entrada de tubo no entra toda el agua. Afecta a todos los regantes.	- Participación de la comunidad en la elaboración del proyecto. - Fiscalizar la ejecución.	- Generar una reunión entre la comunidad y el proyectista. - Capacitación en terreno en temas técnicos para entenderse con el proyectista y para fiscalizar. - Nombrar encargado de fiscalizar.

Faltan compuertas de descanso	Después de la Maroma. Afecta a todos los regantes.	- Poner compuertas de descanso.	- Proyecto CNR. - Ver la factibilidad.
Embankamiento del canal por malas limpias	Puente Los Llanos Quebrada del Zorro Quebrada de Culenco Afecta a todos los regantes.	- Arreglo del canal. - Programa de mantención correcta del canal	- Proyecto CNR. - Limpiar "al común" - Cuadrilla.
Se rompe el canal en la quebrada.	Quebrada de Culenco.	- Obra de arte sifón o tubo.	- Proyecto CNR. - Asesorarse para buscar la mejor opción.
Aspectos legales: No tienen problemas legales			
Aspectos Organizacionales: Morosidad en el pago de cuotas	El 70% de los regantes son morosos. Afecta a todo el canal.	- Que todos estén al día.	- Denunciar, por vía judicial, a los morosos. - Pedir asesoramiento a la Junta de Vigilancia. - Carta por escrito.
Baja asistencia a asamblea	- Asisten por lo general entre 20 y 40 personas. Afecta a todos en los acuerdos.	- Fijar el mínimo de asistencia en 50% + 1. - Capacitación de deberes y derechos	- Sancionar. - Citación por escrito. - Balance anual de asistencia. - Denunciar a tribunales.
Falta de compromiso en asumir cargos directivos.	Afecta a todos los regantes.	- Que el directorio funcione siempre y se renueve cada año.	- Que se mantenga la designación obligatoria por lista.
No se aplican los estatutos	Afecta a todos los regantes.	- Capacitación sobre deberes y derechos.	

No existen nexos con las instituciones públicas y privadas.	Afecta a todos los regantes.	- Conocer qué tiene cada Institución. - Capacitación sobre instrumentos del Estado.	- Que un funcionario venga a informar acá. - Que el directorio vaya a las instituciones. - Que puede elaborar proyecto con financiamiento estatal.
---	------------------------------	--	--



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENTO :	Taller Comunidad de Aguas Canal Panguez		
FECHA :	14/04/04	HORA :	1930
LUGAR :	Sede Comunitaria	LOCALIDAD:	Tongueles.-

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Edwin Arredondo			<i>[Signature]</i>
02	Roberto Franco			<i>[Signature]</i>
03	Carlos Maldonado			<i>[Signature]</i>
04	Carlos Yanca Vences			<i>[Signature]</i>
05	Roberto Cuervo Franco			<i>[Signature]</i>
06	Luis A. Carril			<i>[Signature]</i>
07	Roberto Carrillo	M		<i>[Signature]</i>
08				
09				
10				
11				
12				

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PANGUESILLO II

Descripción de la Organización²⁵

Las aguas del Canal Panguesillo II proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Panguesillo II, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1992, y posee un derecho de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene actualmente 23 regantes que se reparten 100 lt/seg con 81.8 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Silvano Fajardo Olivares
Secretario	Pedro Valenciano Núñez
Tesorero	Luis González Barraza

Funcionamiento del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Además dirige las reuniones, administra el canal, reparte los turnos y verifica el estado de la bocatoma, entre otras cosas. Además representa a la Comunidad en las reuniones ante la Junta de Vigilancia. En la actualidad, la Comunidad no maneja actas de las reuniones, por lo tanto el Secretario sólo asiste a éstas. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes. Además realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva en la actualidad no se reúne.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza reuniones dos veces al año, la asistencia alcanza el 80% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: coordinar los trabajos de limpieza del canal; renovar la directiva, y dar a conocer la morosidad en el pago de las cuotas.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del Canal

Para las labores de limpieza de canal se toman acuerdos en asamblea y cada regante se hace responsable de lo que le corresponde.

Participación

Los regantes de esta Comunidad son muy pasivos, y no se registran mecanismos para incentivar su participación.

²⁵ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente, señor: Silvano Fajardo Olivares.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Panguesillo II capta sus aguas mediante una bocatoma de tipo pata de cabra construida con varas, plástico y champas. Esta bocatoma es construida de año en año y se encuentra en mal estado. Se sitúa en la ribera izquierda aproximadamente 4.000 metros aguas abajo de la confluencia con la quebrada Panguesillo, en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall, ubicado a 500 metros de la bocatoma, dentro de la Parcela N° 20, el que tiene cinco años y se encuentra en buen estado.

Existen compuertas de carga y descarga metálicas con tornillo volante, de seis años de edad, ubicadas en el límite de la Parcela N° 20.

Conducción

El canal posee una longitud de tres kilómetros, dentro de los cuales sólo un kilómetro se encuentra revestido en mampostería en piedra y el resto del canal es de tierra. El canal se encuentra en regular estado.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos de acuerdo a los derechos de cada regante. En año de escasez dividen el canal en 2 secciones: de la mitad hacia la cola riegan desde las 7:00 hasta las 14:00 horas (se benefician del canal Panguelliso I); el resto del tiempo lo ocupan en la otra sección. En situaciones críticas se opera por turno cortado, donde se distribuye una hora por acción. Las aguas del canal son entregadas mediante compuertas prediales metálicas, las que se encuentran en buen estado.

Acumulación

Esta Comunidad no cuenta con obras de acumulación.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Panguesillo II no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y morosidad

Las cuotas que cobran están basadas en un monto de \$200 pesos por acción. Los pagos se realizan en la casa del Tesorero.

Existe un mínimo de morosidad en el pago de cuotas y ésta es notificada a los morosos, los que deben cumplir, a la brevedad, con sus obligaciones tras ser notificados.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento de agua en la comunidad están todos, debidamente, inscritos.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo, no son conocidos.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una buena relación con la Junta de Vigilancia, la que les ha permitido postular a un proyecto de revestimiento. Asociado al mismo proyecto, mantienen reuniones con la DOH, el SAG y la Comisión Nacional de Riego quienes cumplen con fiscalizar.

La organización considera que el hecho de estar organizados les permite acceder a mayores beneficios, pero reconocen grandes desafíos.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PANGUESILLO II

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de La Higuera

Fecha y hora: 07 de Abril de 2004. Inicio a las 19:10 horas y término a las 21.30

Facilitadores: Srta. María Castillo Cortés, monitora; Sr. Ariel Halpern, Sociólogo.

Asistencia: El taller contó con la participación de cuatro regantes, todos hombres.

La inasistencia al taller se debió, en parte, a que los regantes se encontraban en las actividades propias de la vendimia.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

Por ser una comunidad pequeña, no tienen grandes problemáticas. Sin embargo, se detectó que los aspectos administrativos de la organización al igual que las mejoras de la infraestructura de riego son los problemas que más los afectan.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Paso de quebrada Panguesillo: cortan, embancan el canal y hacen daños en predios particulares.	A 200 m de la compuerta de carga y descarga. Afecta a cuatro personas, sus parcelas se encuentran en su camino.	- Entubar el canal y la quebrada canalizarla hasta el río.	- Postular a proyectos, a través de la Comisión Hídrica (para el diseño) - Aporte de regante en mano de obra. - Capacitación a Directiva y regantes, para la supervisión de los proyectos.
Paso de Quebrada El Santo: cortan, embanca el canal y hace daños en predios particulares.	A 2.000 m de la compuerta. Afecta a 5 personas.	- Entubar el canal.	- Conversar con dueños de predios. - Buscar Asesoría Técnica. - Elaboración de un proyecto de factibilidad. - Participación de la organización.
Canal no soporta caudal eventual (capacidad de canal en la actualidad está habilitado para transportar 150 lts/seg).	A 50 m de compuerta, sección del revestimiento. Afecta a 4 personas.		
Mala la ejecución del revestimiento: la empresa que hizo los trabajos borró la meseta del canal.	A 50 m de la compuerta en el revestimiento, por un tramo de un Km Afecta a un regante, el canal se desborda en el canal de su predio.		
Aspectos legales:			

Aspectos Organizacionales:			
Falta información para postular a proyectos.	Afecta a todos los regantes.	- Conocer los instrumentos del Estado.	- Capacitación e información de los recursos que aporta el Estado.
Falta unidad entre los regantes.	Afecta a todos los regantes.	- Fortalecer líderes.	- Capacitación, recursos para las gestiones.
Problema de morosidad (la cuota es muy baja).	El Directorio y los regantes. Afecta a todos los regantes.	- Subir la cuota.	- Llamar a reunión. - Hacer un presupuesto Hacer un beneficio.
Falta conocimiento de los estatutos.	El Directorio y los regantes. Afecta a todos los regantes.		



ProcaSUR

Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENTO :	Taller Participativo Comunidad de Aguas Brinquillo II		
FECHA :	07/04/04	HORA :	19:00
LUGAR :	L2 Hguenillo	LOCALIDAD:	Srde Comunitario

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Edy Vega			<i>[Signature]</i>
02	Silvano Fajal Olimero			<i>[Signature]</i>
03	Luis Vega Villalobos			<i>[Signature]</i>
04	Luis Gonzalez B			<i>[Signature]</i>
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL PIEDRINO

Descripción de la Organización²⁶

Las aguas del Canal El Piedrino proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal El Piedrino, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene actualmente 21 regantes que se reparten 104 lt/seg con 85,05 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	José Arredondo
Secretario	Manuel Cortés
Tesorero	Jovino Arredondo
Primer Director	Ernesto Olivares

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Además representa a la Comunidad ante los distintos organismos. También realiza las funciones del Tesorero. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las regiones, y acompaña al Presidente en las reuniones a las que debe asistir. El Tesorero no cumple con sus funciones porque no sabe leer ni escribir. El Primer Director ayuda en todo lo concerniente al canal.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne una o dos veces al año. A estas reuniones asisten todos los miembros del Directorio y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza reuniones una o dos veces al año, la asistencia alcanza el 50% de la totalidad los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son coordinar los trabajos de limpia del canal; ordenar los turnos de riego, y planificar la elaboración de Proyectos.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenición del canal

Para las labores de limpia de canal cada regante se hace responsable de lo que le corresponde: por cada acción corresponden 60 m del canal.

Conflictos entre usuarios

No se registran conflictos entre regantes.

²⁶ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. José Arredondo.

Sistema de Riego

Captación

El Canal El Piedrino capta sus aguas mediante una bocatoma de tipo artesanal, construida sobre la base de un pretil de piedras, la que es construida todos los años y se encuentra en buen estado. Está situada en la ribera izquierda aproximadamente a 350 metros aguas arriba de la confluencia de Estero Almendrillo con el río Choapa, en la Comuna de Salamanca.

Conducción

El canal posee una longitud de 4,6 kilómetros. El canal es de tierra, no presenta revestimientos y se encuentra en buen estado. No existen obras de arte en el canal.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos cada 8 días de acuerdo a los derechos de cada regante. Está establecido que por cada acción corresponde una hora de riego. Las aguas son entregadas mediante tacos de tierra. En años malos se contrata un celador que se encarga de que la distribución sea de manera correcta.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido y surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal El Piedrino no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

Las cuotas que reúnen mensualmente son para pagar los compromisos con la Junta de Vigilancia. Cuando es necesario contratar un celador se fija una cuota extra. Existe morosidad en el pago de estas cuotas por parte de los regantes.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de agua están inscritos.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos, los cuales a pesar de ser conocidos no son cumplidos.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene relación con la Junta de Vigilancia, con quien se reúne una o dos veces al año para recibir algún tipo de información importante o una aclaración de algún estatuto.

Además, para ser incluidos en un proyecto de revestimiento del canal reciben visitas periódicas del representante de la DOH. Por otro lado, CODESSER los está asesorando hace dos años para elaborar proyectos para la mantención y limpieza de sectores del canal que estaban embancados.

Consideran que el hecho de estar organizados les permite percibir mayores beneficios.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PIEDRINO

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Batuco.

Fecha y hora: Inicio a las 19:30 y término a las 23:15.

Facilitadores: Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor.

Asistencia: El taller contó con la participación de tres regantes, los tres hombres.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Batuco, ya que ambas comunidades se ubican en el mismo sector y los regantes, en general, riegan por ambos canales.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

Es importante señalar que la dificultad que presentan a la hora de relacionarse con instituciones del Estado tiene relación con la lejanía del sector urbano.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Mantenimiento e instalación de la bocatoma.	En el Estero El Membrillo. Afecta a todos los regantes.	- Construir un muro revestido.	- Hacer un estudio de factibilidad. - Postular a proyectos a la Ley 18.450.
Pasos de Quebradas	- Quebrada El Toro, a 2.500 m de la bocatoma. Afecta a 14 regantes. - Quebrada Honda, a 3.300 m de la bocatoma. Afecta a 12 regantes. - Quebrada Las Chilcas, a 4.200 m de la bocatoma. Afecta a 8 regantes del canal.	- Entubamiento en las distintas quebradas: 1.- Quebrada El Toro, 30 m 2.- Quebrada Honda, 40 m 3.- Quebrada Las Chilcas, 80 m	- Presentar proyectos a las instituciones que otorgan financiamiento.
Pérdida de agua por filtraciones.	En la bocatoma, aproximadamente a 100 m de longitud, se producen las filtraciones. Afecta a todos los regantes.	- Revestimiento que incluya la instalación de compuertas prediales.	- Realizar estudio de factibilidad. - Postular con proyecto para financiamiento de diseño y ejecución de la obra
Existen tacos para la distribución del agua.	En todos los predios. Afecta a todos los regantes.	Revestimiento que incluya la instalación de compuertas prediales.	- Realizar estudio de factibilidad. - Postular con proyecto para financiamiento de diseño y ejecución de la obra.
Aspectos legales: No se detectaron problemas legales			

Aspectos Organizacionales:			
Dificultad para renovar directorio.	En la mayoría de los regantes. Afecta a todos los regantes de la comunidad.	- Dar a conocer los beneficios de estar organizado.	- Capacitación a los regantes. - Buscar alguna institución que realice dicha capacitación.
Existe morosidad en el pago de cuotas.	Alrededor de 6 regantes de la comunidad.	- Aplicar reglamentos de los estatutos.	- Dar a conocer a todos los regantes los estatutos. - Dar a conocer que se pondrán en práctica los estatutos.
No se aplican sanciones.	Afecta a todos los regantes del canal.	-Aplicar los estatutos.	



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVEN TO :	Taller de Diagnóstico Comunidad de Apos Canal Piedra		
FECHA :	06 de Abril del 2004	HORA :	19 : 30 Hrs
LUGAR :	Sede comun? TAPA	LOCALIDAD:	BATUCO

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Edo del T. Arredondo			
02	Gastón González			Gastón González
03	Rigoberto Assandou			Rigoberto Assandou
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PINTACURA ALTO SUR

Descripción de la Organización²⁷

Las aguas del Canal Pintacura Alto Sur proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Pintacura Alto Sur, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, y de ejercicio permanente.

La comunidad tiene actualmente 97 regantes que se reparten 450 lt/seg con 100 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Manuel Chávez Barraza
Vice-Presidente	Hernán Salinas
Secretario	Ricardo Ortega
Pro - Secretario	Carlos Maturana
Tesorero	Teodoro Molina
Primer Director	Manuel Ubilla
Segundo Director	Jorge Aguirre

Funciones del Directorio

Los integrantes de la Mesa Directiva cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión de la Comunidad. Además representa a la Comunidad de Aguas en todas las reuniones fuera de la comunidad. El Vice-Presidente cumple funciones de apoyo únicamente cuando está en el sector. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones, además de apoyar al Presidente y administrar el canal. El Pro-Secretario es quien reemplaza al Secretario. El Tesorero ordena el registro de contabilidad. El Primer y Segundo Director cumplen funciones de apoyo.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne una vez por mes. A estas reuniones asisten el Presidente, el Secretario, el Pro-Secretario, el Tesorero y el Primer Director, y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza una reunión, la asistencia alcanza el 30% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: entregar el balance financiero mensual; y tratar problemas internos del canal.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

²⁷ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Manuel Chávez Barraza

Mantenimiento del canal

Para las labores de limpieza del canal cada parcelero envía un jornal, y un representante del Directorio supervisa que los trabajos se hagan de manera correcta.

Conflictos entre usuarios

Existe un problema con un usuario que desde hace cerca de 10 años se le puso candado a su compuerta por no pago de sus cuotas. Se le han propuesto distintas soluciones, pero el usuario se niega a pagar.

Participación

En esta comunidad no existe participación de parte de los regantes y tampoco se han tomado medidas para incentivarla.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Pintacura Alto Sur capta sus aguas mediante bocatoma de tipo pata de cabra, en regular estado. Se sitúa en la ribera derecha aproximadamente a 400 metros aguas debajo de la confluencia con la quebrada Cerro Blanco, en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall el que tiene un año y se encuentra en buen estado, a pesar de tener una esquina partida.

Existen dos compuertas metálicas de carga y descarga, con una edad de siete a ocho años, y que se encuentran en mal estado. Además hay cuatro puertas de descarga metálicas que tienen entre siete y ocho años, y se encuentran en buen estado.

Conducción

El canal posee una longitud de 20 kilómetros, dentro de los cuales sólo un kilómetro se encuentra revestido, en la orilla del canal que da para el río. En general, el canal se encuentra en mal estado.

Distribución

El agua se distribuye por medio de cada ocho días de acuerdo a los derechos de cada regante. Las aguas son entregadas mediante compuertas (en el 80% de los predios) que tienen entre siete u ocho años, y se encuentran en regular estado.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado es tendido y surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Pintacura Alto Sur cuenta con un presupuesto anual. La comunidad cuenta con recursos materiales financiados desde el presupuesto anual de la comunidad.

Cuotas y Morosidad

Las cuotas que reúnen mensualmente son para pagar los compromisos con la Junta de Vigilancia, y para el manejo del canal, como es el caso del "corretor" que es contratado ocasionalmente. Existe una morosidad del 10% en el pago de cuotas por parte de los usuarios.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de agua están inscritos, pero existen numerosos casos de sucesiones que no han obtenido posesión efectiva.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo, son desconocidos por la mayoría de los regantes y no aplicados por la Directiva.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una buena relación con la Junta de Vigilancia, y han mantenido reuniones para recibir información actualizada acerca del tema del riego.

La organización percibe beneficios del estar organizados, pues les ha permitido recibir mayor apoyo.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PINTACURA ALTO SUR

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede de Parceleros de Pintacura Sur.

Fecha y hora: 02 de Abril del año 2004. Inicio a las 19:45 y término a las 23:45.

Facilitadores: Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor; Sr. Sergio Rebolledo Melero.

Asistencia: El taller contó con la participación de cuatro regantes, los cuatro hombres.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Molino de Peralillo, ya que ambas comunidades se ubican dentro del mismo sector (Peralillo y Pintacura).

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

El bajo contacto que mantienen con la Junta de Vigilancia, se explica por su lejanía, y por estar localizada más cerca de Illapel que de Salamanca.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Desconocimiento del funcionamiento del aforador del canal.	En la bocatoma del canal Pintacura Alto Sur. Afecta al 100% de los regantes.	- Instalar un aforador, con tabla de medición en forma correcta. - Capacitación técnica, para poder utilizar en forma correcta el aforador.	- A través del acercamiento a la Junta de Vigilancia. - Mediante financiamiento para la capacitación.
Pérdida de agua por filtraciones.	A un Km de la bocatoma, aproximadamente, y en otras partes por separado. Afecta a todos los regantes del canal.	- Revestimiento del canal en forma sectorizada.	- A través del financiamiento de entes gubernamentales. - Con apoyo de la Junta de Vigilancia.
No hay como medir la distribución predial.	En todo el canal. Afecta a todos los regantes del canal, en especial a los de la parte final.	- Revestimiento y obras de arte.	- A través del financiamiento de entes gubernamentales. - Con apoyo de la Junta de Vigilancia.
Daños por canal Choapa en la siguiente forma: 1.- Embancamientos. 2.- Rocas. 3.- Derrumbes. 4.- Costos elevados	En todo el canal, como se detalla a continuación: a.- Los puntos 1 y 3, por las quebradas existentes. b.- El punto 2, en todo el canal en forma sectorizada. c.- El punto 4, en la mantención que debe realizarse. Afecta a todos los regantes del canal.	- Buscar asesoría técnica y realizar un estudio acabado del problema.	- Financiamiento y apoyo en Instituciones del Estado y de parte de la Junta de Vigilancia.
Aspectos legales:			
Falta de representantes en las sucesiones.	En la comunidad. Afecta a todos sus regantes.	- Educar a los regantes.	- Mediante folletos explicativos del trámite a realizar.

Aspectos Organizacionales: Falta de responsabilidad en el cumplimiento de los deberes, como el pago de cuotas y la mantención del canal.	En la comunidad. Afecta a todos los regantes	- Fomentar la aplicación de los estatutos entregados. - Aplicar sanciones.	- Mediante charlas en las reuniones de asamblea. - Con la aplicación del reglamento interno. - Buscar formula de castigo.
--	--	---	---



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENTO :	Taller de Diagnostico Comunidad de Aguas Comunal Pintacuna Alto Sur.		
FECHA :	07 de Abril del 2004	HORA :	19:45 Hrs
LUGAR :	Sede de Parceleros	LOCALIDAD:	Pintacuna

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA	
		M	F		
01	Ricardo Ortega	/		<i>[Signature]</i>	S
02	Manuel Chavez	/		<i>[Signature]</i>	P
03	Carlos Martinez	/		<i>[Signature]</i>	R
04	Eric Cespedes	/		<i>[Signature]</i>	R
05					
06					
07					
08					
09					
10					
11					
12					

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL POBLACIÓN

Descripción de la Organización²⁸

Las aguas del Canal Población proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal El Población, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo

La comunidad tiene en la actualidad 235 regantes que se reparten 397 lt/seg con 350,86 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Vicente Chávez Báez
Vice-Presidente	Pedro Chávez Díaz
Secretario	Florentino Correa
Tesorero	Ventura Chávez Díaz

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente controla la distribución del recurso hídrico, revisa el pago de cuotas y representa la comunidad ante la diversidad de entidades. El Vice-Presidente apoya activamente toda actividad de la organización. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones y la correspondencia. Además apoya en las actividades desarrolladas, en conjunto, con la Junta de Vigilancia. El Tesorero es quien cobra las cuotas de los regantes y realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne cada 15 días. A estas reuniones asisten todos los miembros del Directorio y en ellas se analizan todas las problemáticas relativas al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza reuniones una vez al año, en mayo. La asistencia alcanza el 60% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: renovar la Directiva; y dar cuenta del balance de tesorería.

Las decisiones son tomadas por mayoría. Las decisiones mayores son tomadas de acuerdo a las acciones de cada regante y cada acción equivale a un voto.

Mantenimiento del Canal

Para las labores de limpieza del canal cada regante se hace responsable de lo que le corresponde según metros/acción. Se realizan dos limpiezas al año y un deslame.

²⁸ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Vicente Chávez Báez.

Conflictos entre usuarios

En esta Comunidad de Agua los conflictos que se presenten entre usuarios se solucionan internamente.

Participación

La participación en esta Comunidad de Aguas se incentiva con la oportuna información a los regantes por medio del celador.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Población capta sus aguas mediante bocatoma artesanal, construida año tras año con maquinaria y que se encuentra en buen estado. Se sitúa en la ribera derecha, aproximadamente a 4.100 metros aguas arriba del Puente Carretero a Salamanca, en la Comuna de Salamanca.

No existe aforador para medir el caudal del canal.

Conducción

El canal posee una longitud de 12 kilómetros. Existe un tubo de 250 metros el que se ubica a dos kilómetros de la bocatoma. Además, el canal tiene 600 metros abovedados los que se ubican a tres kilómetros de la bocatoma. Existen tres pasos de quebrada que están revestidos en concreto armado, los que están en el sector de El Boldo, tienen cuatro años y se encuentran en buen estado. En el sector de El Consuelo existe una canaleta en concreto armado, la que tiene ocho años y se encuentra en buen estado.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos, de acuerdo a los derechos de cada regante. Al disminuir el caudal al 50% de su capacidad se realiza una distribución por horas/acciones. Como mecanismo de control se contrata un celador. Las aguas son entregadas mediante tacos de tierra.

Acumulación

Esta Comunidad no cuenta con obras de acumulación.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Población cuenta con un presupuesto anual, el que se elabora considerando los gastos de la Comunidad, entre ellos el pago de un celador.

Cuotas y Morosidad

La cuota se cobra bi-mensualmente por el celador y el tesorero. Existe una morosidad del 10% en el pago de las cuotas por parte de los usuarios. Ante una morosidad prolongada, se corta el suministro del recurso hídrico.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento de aguas están inscritos. En el caso de las sucesiones, el agua se entrega al representante.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos, los que son conocidos y aplicados.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una relación con la Junta de Vigilancia, con quienes se reúnen una vez por semana en búsqueda de consejo para la postulación a proyectos. Con la DOH se reúnen al menos tres veces al año, igualmente en búsqueda de asesoría técnica respecto al estado de proyectos y del Embalse Corrales, obteniendo orientación legal. Con la Comisión de Recursos Hídricos de la Junta de Vigilancia obtienen apoyo para la presentación de proyectos.

La organización considera que la organización ha permitido, entre otras cosas, absorber mano de obra para la ejecución de proyectos, y mejorar la relación con las instituciones públicas y privadas.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL POBLACIÓN

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Salamanca.

Fecha y hora: 12 de Abril de 2004. Inicio a las 18:50 horas y término a las 21:20.

Facilitadores: Srta. María Castillo Cortés, Monitora; Sr. Rodrigo Riveros Zúñiga, Ingeniero Agrónomo.

Asistencia: El taller contó con la participación de seis regantes, una mujer y cinco hombres.

La asistencia no fue del 100 %, ya que los regantes se encontraban en las actividades de la vendimia.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

En este taller el grado de participación fue muy bueno, aportando cada uno opiniones y comentarios. Los asistentes mostraron satisfacción por contar con la participación de un joven que demostró interés por cada uno de los temas planteados.

Los asistentes demostraron conocimiento de su canal a cabalidad y dominio de los diseños de riego gracias a capacitaciones anteriores.

Esta organización mantiene contacto permanente con la Junta de Vigilancia.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos: Distribución interna por sectores, no es equitativa de acuerdo a los derechos.	Sector El Bordo (bajo) 59 reg. Afecta a 8 propietarios.	- Turnos Celados	- Candado. - 4s x acciones hora. - Multas.
Bocatoma hay que hacerla todos los años.	En Santa Rosa. Afecta a todos los regantes.		
La conducción, se pierde mucha agua.	Filtración en todo el canal. Afecta a todos los regantes.	- Proyecto C.N.R: 18.450	- Coordinar con la Comisión de Recursos Hídricos de la Junta de Vigilancia
Basura. Al pasar por dos poblados, el canal recibe mucha suciedad.	Pueblo Salamanca y Chalinga. Afecta a todos los regantes.	- Entubar	- Proyecto Inspector Municipal.
En algunos sectores, existen pozos negros en el canal.	Santa Rosa. Salamanca. Chalinga. Afecta a todos los regantes.	- Eliminarlos.	Coordinar con: -Hospital. - Higiene Ambiental. - Municipalidad.
Aspectos legales:			
Rut. Cuenta Corriente. La Municipalidad les exige cuenta de ahorro donde depositar los derechos que paga	En la organización. Afecta a todo el canal.	- S.I.I.	- Acta Protocolizar.
Morosos. Existen morosos eternos, principalmente en la parte baja del canal.	Varios Sectores. Afecta a todos los regantes.	- Cobranza legal (mediante carta).	- Corte de agua. - Constancia Judicial.
Venta acciones. Los regantes venden derechos los que después son trasladados a otro.	Varios Sectores. Afecta a todos los regantes.	- Tratar que se vendan internamente.	- Convencer a la persona.



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENTO :	Taller Comunidad de Aguas Canal Población		
FECHA :	12/04/04	HORA :	18:50
LUGAR :	Pl. Junta Vigilancia Rio Chalingo	LOCALIDAD:	Salamanca

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Ignacio Chay Bac	X		V. Chay Bac
02	Ignacio Barrios			Ignacio Barrios
03	Florentino Rojas S.	secre		F. Rojas
04	Olivia Alvarez			Olivia Alvarez
05	ROLF ROTTMANN CHÁVEZ			R. Rottmann
06	Herman Crespo Gonzalez			H. Crespo
07				
08				
09				
10				
11				
12				

Presidente
Celador

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL RODADERO

Descripción de la Organización²⁹

Las aguas del Canal Rodadero proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Rodadero, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1992, y posee derecho de consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene actualmente 38 regantes que se reparten 350 lt/seg con 238,2 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Manuel Chávez
Secretario y Tesorero	Mario Ritter
Primer Director	Luis Molina Durán

Funcionamiento del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Además dirige las reuniones y representa a la Comunidad de Aguas ante la Junta de Vigilancia. Mario Ritter ocupa dos cargos, como Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones, y como Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes. Además realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia. El Primer Director es el encargado de cuidar el canal secundario, llamado Gancho.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne dos a tres veces por año. Asisten el Presidente y el Secretario-Tesorero, y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza una o dos veces al año, la asistencia alcanza el 50% de la totalidad los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: coordinar los trabajos de limpieza de canal; y planificar la postulación a proyectos.

Los acuerdos son tomados mayoría.

Mantenimiento del Canal

Para las labores de limpieza del canal se toman en asamblea y cada regante se hace responsable de lo que le corresponde. La Directiva se encarga de fiscalizar. Para limpiar el canal secundario, Gancho, todos los regantes participan en su limpieza.

²⁹ La información aquí presentada es producto del y trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente, Sr. Manuel Chávez y al secretario y tesorero Sr. Mario Ritter.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Rodadero capta sus aguas mediante una bocatoma de tipo pata de cabra, construida año tras año y se encuentra en buen estado. Se sitúa en la ribera derecha, aproximadamente 5.000 metros aguas arriba de la confluencia con el río Cuncumén, en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall, ubicado a 300 metros de la bocatoma, el que tiene tres años y se encuentra en buen estado.

Existen compuertas de carga y descarga metálicas, de 34 años de edad y se encuentran en regular estado. Además existen compuertas reguladoras para la división del canal, de 34 años de edad y en regular estado.

Conducción

El canal posee una longitud de 13 kilómetros, dentro de los cuales sólo 800 metros se encuentran revestidos sobre la base de losetas, a dos kilómetros de la bocatoma. El resto del canal es de tierra. El canal se encuentra en regular estado.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos cada 8 días de acuerdo los derechos de cada regante. Sólo en años de escasez se reparte el agua por horas y se contrata un celador que se encarga de que la distribución sea correcta. Las aguas son entregadas mediante tacos de tierra.

Acumulación

Esta Comunidad cuenta con un tranque de tierra, ubicado en la Parcela N° 47 de la sucesión Francisco Chávez, de 34 años de edad y en buen estado. El tranque fue limpiado hace 2 años con maquinaria. Las compuertas del tranque se encuentran en mal estado.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido y surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Rodadero no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y morosidad

Las cuotas están basadas en un cobro de \$150 pesos por acción y cada 6 meses se cobran \$1.400 pesos por acción. Se cobran cuotas extraordinarias para cubrir la postulación a proyecto, limpia del tranque y el pago a un celador en años de escasez. Existe un mínimo de morosidad en el pago de cuotas por parte de los usuarios.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento de aguas en la comunidad están, en su mayoría inscritos. Sólo un 5% de ellos no los han realizado por falta de información acerca del trámite.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo no son conocidos, pero aplicados en su trato hacia la Junta de Vigilancia.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una buena relación con la Junta de Vigilancia para la búsqueda de información respecto de la postulación de proyectos,

La organización considera que el hecho de estar organizados les permite acceder a mayores beneficios.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL RODADERO

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Cuncumen

Fecha y hora: 1 de Abril del año 2004. Inicio a las 19:30 y término a las 23:15.

Facilitadores: Srta. María Castillo Cortés, Monitora; Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor.

Asistencia: El taller contó con la participación de cinco regantes, los cinco hombres.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Araya, ya que ambas comunidades tienen regantes del mismo sector (Cuncumén y Chillepín) y la directiva de los regantes del canal Araya es del sector de Cuncumén.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Pérdidas de agua en la conducción (canal derivado el gancho se encuentra muy asentado, sin revestimiento y con un cruce de quebradas).	Desde el Km 3 hasta la cola del canal. Existen tres pasos de quebradas que se embancan. El canal no hace el caudal Afecta a 11 parceleros y ocho sitiantes.	- Revestimiento.	- Definir puntos críticos. - Asesoría, por parte de la Junta de Vigilancia, a través de la Comisión Hídrica. - Elaboración de proyectos para ser presentados a la Ley 18.450 C.N.R.
Faltan compuertas prediales (para la distribución se usan tacos).	En las parcelas y los sitios. Afecta a un 99% del canal.	- Compuertas prediales	- Obtenerlas a través de proyectos.
La compuerta del tranque tiene filtraciones y recibe derrames de otro canal.	Al Km 3 de la bocatoma, en la parcela 47. Afecta al 33% de los regantes del canal, aproximadamente 14 regantes.	- Hacer un estudio técnico.	- Gestión de la comunidad en la Dirección de Obras Hidráulicas, D.O.H, para el estudio.
Bebederos de animales.	A lo largo de todo el canal. Afecta a todos los regantes del canal.	- Instalar compuertas con agujeros. - Que cada parcela tenga una compuerta, de donde se saque su bebedero.	- Exigir a los regantes que las instalen. - A través de proyectos. - A través de la Gobernación, por medio de gestión de la directiva.
Aspectos legales:			
Uso indebido de los derechos	Alrededor de 10 regantes. Afecta a 10 personas, pero indirectamente afecta a toda la comunidad.	- Acuerdo de distribución por turnos. - Nombrar a un celador permanente, sin remuneración, para que controle la distribución. -	- En asamblea general de las bases.

Derechos irregulares.	Alrededor de nueve sucesiones. Afecta a todos los regantes del canal.		
Aspectos Organizacionales: Falta apoyo a la directiva.	En todos los regantes. Afecta al directorio y a toda la comunidad.	- Con la asistencia de un 51% de las acciones. - Convivencia con todos los regantes. - Capacitación en deberes y derechos.	- Influir en la participación de la gente que esta fuera del sector y mejorar la representación legal de las sucesiones. - Hacer llegar a las bases la inquietud. - Nota: no se tiene claro cómo resolver el problema.
Baja participación en asamblea.	- En todos los regantes que no asisten. - Las sucesiones que no tienen representante. - Los regantes que viven fuera del sector. - Afecta a todos los regantes del canal.	- Con la asistencia de un 51% de las acciones. - Convivencia con todos los regantes. - Capacitación en deberes y derechos.	- Influir en la participación de la gente que está fuera del sector y mejorar la representación legal de las sucesiones. - Hacer llegar a las bases la inquietud. - Nota: no se tiene claro cómo resolver el problema.
Desconocimiento de los estatutos.	En la directiva y todos sus regantes. Afecta a todos los regantes del canal.	- Conseguir los estatutos. - Hacer una cartilla divulgativa.	- A través de la Junta de Vigilancia. - En la D.G.A. - Con el Conservador de Bienes Raíces. - Con la ayuda de la Junta de Vigilancia.
Faltan nexos con las Instituciones.	La directiva y los regantes. Afecta a todos los regantes del canal.	- Conocer los instrumentos del Estado (C.N.R. INDAP, CONAF, SENCE, FOSIS).	

Deficiente limpieza del canal	En las parcelas de la cola del canal. Afecta a cinco parceleros del canal.	- Aplicación de sanciones. - Al que no limpia, se le limpia y se le cobra por el trabajo.	- Mediante carta, se cita a la limpieza. - De no realizarse, se aplica multa o bien se corta el próximo turno de riego.
-------------------------------	---	--	--



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENTO :	Taller Diagnóstico Comunidad de Agua Canal Rodadero		
FECHA :	01 de Abril del 2004	HORA :	19:30 Hrs
LUGAR :	Sede Comunitaria	LOCALIDAD:	Cuncumen

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA	
		M	F		
01	Edio MUÑOZ CHÁVEZ	X			KEOANI
02	Mario Ritter	X			dirigen
03	Manuel Chays	X			Presid
04	Luis. p. Molina	X			dirig
05	Roberto Oliva	X			reg
06					
07					
08					
09					
10					
11					
12					

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SILVANO

Descripción de la Organización³⁰

Las aguas del Canal Silvano proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Silvano, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Para su mejor administración el canal se ha subdividido en cuatro sectores.

La comunidad tiene actualmente 195 regantes que se reparten 1.574 lt/seg con 1.312 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Bernardino Varas Castro
Secretario	Baltazar Ávila Oliva
Tesorero	Luis Cortés Flores
Primer Director	Pedro Moyano
Segundo Director	Humberto Barraza Castro

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente dirige las reuniones, coordina las actividades relativas al canal, representante la Comunidad de Aguas ante cualquier entidad y vela por el buen funcionamiento del canal. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones, y apoya la postulación y supervisión de proyectos. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los cuatro sectores en que está subdividido el canal. Además realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia. El Primer y el Segundo Director están encargados de llevar información a cada sector del canal.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne seis veces al año. A estas reuniones asisten todos los miembros del Directorio y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza dos reuniones al año, la asistencia alcanza el 35% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: coordinar los trabajos de limpieza del canal; renovar el Directorio, y aprobar los proyectos relativos al canal.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del Canal

Para las labores de limpieza del canal cada regante se hace responsable de lo que le corresponde según metros/acción.

³⁰ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Bernardino Varas Castro.

Conflictos entre usuarios

En esta Comunidad existen problemas relativos a incumplimientos en el pago de cuotas, y se ha acudido a Carabineros.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Silvano capta sus aguas mediante bocatoma artesanal de tipo pata de cabra, construida año tras año. Se sitúa en la ribera izquierda, aproximadamente 1.500 metros aguas abajo del Puente La Maroma, en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall, el que tiene cuatro años de edad y se encuentra en buen estado. Existen compuertas metálicas de carga y descarga con tornillo volante, ubicadas a pocos metros de la bocatoma, las que tienen un año, y se encuentran en buen estado.

Conducción

El canal posee una longitud de 52 kilómetros, dentro de los cuales 2,5 kilómetros se encuentran revestidos en mampostería en piedra a 200 metros de la bocatoma, y 300 metros están revestidos en loza. El resto del canal presenta superficie de tierra.

Existen cinco pasos de quebrada que cuentan con abovedado y se ubican a 500 metros de la bocatoma, y los otros a cinco, ocho, 12 y 22 kilómetros de la bocatoma, y tienen entre 3 y 10 años.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos, acordados en asamblea, y de acuerdo a los derechos de cada regante. Para la distribución equitativa se contratan dos celadores. Las aguas son entregadas mediante compuertas prediales metálicas, y cerca del 50% se encuentra en mal estado.

Acumulación

Esta Comunidad cuenta con un tranque que no está en uso.

Método de Riego Intrapredial

Los métodos de riego utilizados por los regantes son surco, tendido y algunos poseen riego tecnificado.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Silvano no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

Cada sector cancela sus compromisos a la Directiva General del Canal. Uno de ellos, el sector de Coirón, presenta problemas de morosidad en el pago de cuotas. Los celadores son remunerados en conjunto a los sectores.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento de aguas presentan problemas en la inscripción de algunas sucesiones.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que son conocidos por la mayoría, pero no cumplidos.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene relaciones con varias instituciones, entre ellas el SAG de quienes obtienen asesorías productivas; el INDAP que les permite obtener créditos; la Gobernación con quienes pueden postular a proyectos; la Municipalidad con quienes tratan temas relativos al área social; y con DOH y DGA para proyectos relativos al canal. Considera que el hecho de estar organizados les otorga mayor representación.

CANAL SILVANO Primer Sector Tranquilla

Descripción de la Organización³¹

Las aguas del Canal Silvano Primer Sector Tranquilla proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas El Silvano, que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, y de ejercicio permanente.

La comunidad tiene actualmente 16 regantes que se reparten 40,92 lt/seg con 34,10 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Baltazar Ávila
Secretario	Roberto Díaz
Tesorero	Efraín Arredondo

Funciones del Directorio

Los integrantes de la Directiva cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente vela por la distribución equitativa del agua y representa al sector ante la Directiva General del Canal. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes.

³¹ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Baltasar Ávila.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne tres veces al año. A estas reuniones asisten todos los miembros del directorio. En ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza cerca de cinco reuniones al año, la asistencia alcanza el 85% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: dar cuenta del estado de los proyectos en curso, y planificar la elaboración de otros.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del Canal

Para las labores de limpieza de canal cada regante se hace responsable de lo que le corresponde: aproximadamente 32 metros por acción de agua.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Silvano Primer Sector Tranquilla capta sus aguas mediante bocatoma de tipo pata de cabra, y se encuentra en buen estado. Se sitúa en el lado derecho del río.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall, ubicado a 300 metros de la bocatoma, y tiene cuatro años. Existen dos compuertas de descarga metálicas, ubicadas a 300 metros de la bocatoma, tienen diez años y se encuentran en mal estado.

Conducción

Esta sección del canal posee una longitud de 1.600 metros, los que corresponden a un 0,29% del largo total del canal, y dentro de los cuales sólo 600 metros han sido gradualmente revestidos en mampostería en piedra. El resto de esta sección del canal es de tierra. En el sector denominado Quebrada de Culenco existen 60 metros del canal abovedados.

Distribución

El agua se distribuye de acuerdo a los derechos de cada regante, por cada acción de agua corresponde una hora de agua del canal. En años malos se hace un programa (bajando del 70% del caudal que le corresponde al canal) en que se establece un turno cortado mediante el cual, a cada regante, le corresponden 243 minutos según derechos. Las aguas se distribuyen mediante 16 compuertas prediales metálicas, las que tienen 10 años, y dos se encuentran en mal estado, y el resto en buen estado. El celador que se contrata por el año es el encargado de que la distribución sea equitativa.

Acumulación

No existen obras de acumulación en este sector.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido y surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Directiva de la Primera Sección del Canal Silvano cuenta con un presupuesto anual, el cual se elabora considerando el pago del celador, compromisos con la Junta de Vigilancia, viáticos del Directorio y las cuotas extraordinarias.

Cuotas y Morosidad

El pago de las cuotas fijadas se realiza directamente al tesorero y, en general, no existe morosidad por parte de los regantes.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento de agua en la comunidad están todos inscritos.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos, y los regantes están concientes de sus deberes y derechos.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SILVANO SECTOR TRANQUILLA

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Tranquilla.

Fecha y hora: 06 de Abril de 2004. Inicio a las 19.45 horas y término a las 22:25

Facilitadores: Srta. María Castillo Cortés, Monitora; Sr. Ariel Halpern, Sociólogo.

Asistencia: El taller contó con la participación de seis regantes, dos mujeres y cuatro hombres.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

El grado de participación de los regantes fue óptimo, todos dieron su opinión acerca de las problemáticas que se iban descubriendo.

Aspectos importantes que se trataron brevemente y no se desarrollaron, fueron el aspecto productivo —y la necesidad de innovar en este ámbito— y la relación con la Junta de Vigilancia, que se establece sólo a través del Juez de Río o la Comisión Hídrica, no en forma directa con el sector.

Estaba considerada la participación de los regantes del Canal Silvano, sector Coirón, pero no hubo asistencia.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos: Bocatoma en mal estado	Es de pata de cabra, el río está arrastrando el canal. Esto origina un desnivel entre el Canal y la bocatoma. Compuerta de carga y descarga en malas condiciones, se ubica a 200 m de la bocatoma. Instaladas en el año 1972. Afecta a todos los regantes de los sectores Tranquilla, Coirón, Quelén y Panguesillo.	- Construcción de un muro de hormigón armado de 100 m de largo por un mt. de ancho. - Para evitar que el río lo carcoma, mejorar la pendiente.	- Informar al Directorio general de la obra que se quiere construir. - Postulación a un proyecto. - Financiamiento a través de la Ley 18.450.
El Canal no hace todo el caudal. Se filtra y desborda.	La sección del canal se angosta a partir de los 3.000 m desde la bocatoma, sector quebrada de Perico hasta los 3.044 m Parte de Tranquilla, Coirón, Quelén y Panguesillo. Afecta al 98 % de los regantes aproximadamente.	- Construcción de radier en los sectores críticos (filtraciones).	- Capacitación en la elaboración y seguimiento del Proyecto a Dirigentes y regantes (experiencias negativas en otros canales).
Pasos de quebradas	- 1º paso de Quebrada denominado "Culenco" a 500 m desde la compuerta, corta el canal y lo embanca. (abovedado 60 m) - Afecta a todos los regantes. - 2º Paso de Quebrada denominado La Sirena a	- Mejoramiento paso de quebradas extraprediales, a través de tubos o abovedamiento.	- Proyecto a la Ley 18.450 (Comisión hídrica, Junta de Vigilancia Río Choapa y regantes). - La organización participa activamente.

	1.200 m de la compuerta, el canal se embanca. - Afecta a dos regantes directamente y a todos indirectamente. - 3° paso de Quebrada denominada Los Caletos a 1.450 m desde la compuerta, embanca el canal (Entre el 2° y 3° paso de Quebrada producen 600 m de daños en el canal) - Afecta a todos los regantes. - 4° Paso de Quebrada denominado El Aguila. Aproximadamente a 2.500 m desde la compuerta. - Afecta a todos los regantes. - 5° Paso de Quebrada denominado de Perico, aproximadamente a 3.000 m de la compuerta. (abovedado 20 m). - Afecta a todos los regantes. - Existe filtración a la altura de los 2.000 m El canal se encuentra a 15 m del camino (la filtración llega al camino en 200 m aproximadamente). Está revestido el lado que da al valle con un muro, pero no		
--	---	--	--

	tiene loza el canal en su fondo. - Afecta a todos los regantes.		
Aspectos legales: Falta actualizar registro	En las sucesiones. Afecta a todos los regantes.	- Las sucesiones al día	- Pedir a los afectados la información en el ámbito de Comunidad de aguas.
Se adulteran las compuertas	Seis regantes dentro del sector.		
Aspectos Organizacionales: No existen nexos con instituciones públicas y privadas		- Estar en contacto continuo.	- Delegar a una persona para que consiga información.
Baja participación en asambleas de los socios.	Asisten los mayores accionistas Se informa por escrito, pero el regante no firma como respaldo. Asisten seis regantes de un total de 16. Afecta a todos los regantes.	- Incentivar la participación	- A través de una citación escrita y con firma de respaldo. - Eventos de convivencia para incentivar participación.
Registro de socios sin actualizar: problemas en las cobranzas	En los regantes y en el Directorio. Afecta a todos los regantes.	(se analizó en la parte legal)	
Los regantes no asumen cargos Directivos.	En los regantes. Afecta a todos los regantes.	- Que los regantes asuman cargos Directivos	- Capacitación para hacer líderes y buenos dirigentes
No se aplican sanciones	En el directorio. Afecta a todos los regantes.	- Que se apliquen las sanciones. - Elaborar un informativo con los estatutos (lo más importante).	- Capacitación sobre deberes y derechos. - A través de la contratación de un profesional. - Si existen recursos, el costo sería por parte de la organización.



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

Proca Sur

Taller Participativo -

EVENTO :	Comunidades de Aguas Canal Silvano - Sector Tonguilla		
FECHA :	05/04/03	HORA :	19:45
LUGAR :	Tonguilla Sede Comunitaria	LOCALIDAD:	Tonguilla

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA	
		M	F		
01	Florindo Cortés				
02	Belloza Arila				PTE
03	Elba Cortés				
04	Enin Arredondo				Tesoro.
05	Chis Aguilar				
06	Roberto Díaz				Secretor.
07					
08					
09					
10					
11					
12					

CANAL SILVANO Segundo Sector Coirón

Descripción de la Organización³²

Las aguas del Canal Silvano Segundo Sector Coirón proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal El Silvano, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, y de ejercicio permanente.

La comunidad tiene actualmente 70 regantes que se reparten 455,28 lt/seg con 378,4 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Pedro Enrique Moyano
Secretario-Tesorero	Pedro Pereira
Delegado	Germán Maldonado

Funciones del Directorio

Los integrantes de la Directiva cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente representa al sector ante la Directiva General. El Secretario-Tesorero es el encargado de llevar las actas de las reuniones y la correspondencia. Además realiza los pagos de los compromisos hacia la Junta de Vigilancia El Delegado cumple funciones sólo para alcanzar acuerdos.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne tres veces al año. A estas reuniones asisten el Presidente y el Secretario-Tesorero, y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza reuniones dos y tres veces al año, la asistencia es superior al 50% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: coordinar los trabajos de limpieza del canal.

Las decisiones tomadas por mayoría.

Mantenimiento del Canal

Para las labores de limpieza de canal cada regante se hace responsable de lo que le corresponde. Deben limpiarse aproximadamente 32 metros de canal por acción. Se realizan limpiezas desde Tranquilla hasta la Quebrada de Nocu, y en los sectores deshabitadas la limpieza es comunitaria. El plazo para la realización de los trabajos es de ocho días.

Sistema de Riego

Captación

³² La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Pedro Enrique Moyano

El Canal Silvano Segundo Sector Coirón capta sus aguas mediante una bocatoma de tipo pata de cabra, y se encuentra en regular estado. Se sitúa en el lado derecho del río.

En esta sección del canal existen cuatro compuertas de descarga, metálicas, todas ellas en buen estado, ubicadas en las quebradas El Pavo, El Cementario, Nocuy y Perico.

Conducción

Esta segunda sección del canal posee una longitud de 10 kilómetros, dentro de los cuales se están realizando trabajos de revestimiento en mampostería en piedra. El resto de esta sección del canal es de tierra.

Distribución

El agua se distribuye de acuerdo a los derechos de cada regante. Por cada acción corresponde una hora de agua. Ésta se distribuye mediante compuertas metálicas (en el 90% de los predios), las que poseen llaves, y se encuentran en buen estado. El de los predios utiliza el sistema de tacos de tierra. A Coirón le corresponde turno desde las 11 hasta las 15 horas y se trabaja con un reguero.

Acumulación

En este sector del canal no existen obras de acumulación.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido y surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Directiva de la Segunda Sección del Canal Silvano no cuenta con un presupuesto anual. El celador que se contrata es pagado en conjunto por los cuatro sectores que forman el canal.

Cuotas y Morosidad

Las cuotas son canceladas por los regantes en casa del Secretario. Existe una morosidad en el pago de las cuotas de los usuarios, cuyos atrasos oscilan entre los tres a cuatro meses.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento de agua en la comunidad están todos inscritos.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos, los cuales son cumplidos, al igual que el Código de Aguas. En general, existe conciencia de los regantes.

CANAL SILVANO Tercer Sector Quelén Alto y Bajo

Descripción de la Organización³³

Las aguas del Canal Silvano Tercer Sector Quelén Alto y Bajo proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal El Silvano, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, y de ejercicio permanente.

La comunidad tiene actualmente 62 regantes, los que se dividen en 32 parceleros y 30 sitiantes, que se reparten 628,20 lt/seg con 525,5 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Luis Cortés Flores
Secretario	Claudia Ardiles
Tesorero	
Pro-Tesorero	

Funciones del Directorio

Los integrantes de la Directiva cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente representa al sector ante la Directiva General. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones. El Tesorero es quien cobra las cuotas del tramo alto del sector y lleva el registro de contabilidad. Además realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia. El Pro-Tesorero recauda las cuotas del tramo bajo del sector.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne dos veces al año. A estas reuniones asisten todos los miembros de la mesa directiva y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza dos a tres veces al año, la asistencia es superior al 50% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: coordinar los trabajos de limpieza del canal; dar cuenta del balance económico y del estado de morosidad; y entregar información general.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del Canal

Para las labores de limpia cada regante se hace responsable de lo que le corresponde.

Participación

³³ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Luis Cortés Flores.

Muchos terrenos comprados por gente que no es del sector marcan el ausentismo. Además denuncian la falta de un representante.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Silvano Tercer Sector Quelén Alto y Bajo capta sus aguas mediante bocatoma de tipo pata de cabra, y se encuentra en regular estado. Se sitúa al lado derecho del río.

En esta sección del canal existe una compuerta de descarga metálica, en regular estado, y ubicada en la quebrada El Toro.

Conducción

Esta tercera sección del canal posee una longitud de 17 kilómetros, dentro de los cuales existe un sifón de un año: un tubo metálico corrugado ubicado en el sector denominado túnel El Durazno.

Además existen dos sifones (tubo metálico corrugado), uno de entrada, y otro de salida a los campos del sector.

En el sector Las Gredas 30 m, se coloca un tubo metálico corrugado para conducir el agua, pues se borra el canal con las lluvias.

El resto de esta sección del canal es de tierra.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turno cortado de acuerdo a los derechos de cada regante. Éstos riegan un día de la semana con todo el agua del canal, según el número de regueros que se establezcan. Existen dos ramales internos que presentan los principales problemas sobre la distribución. Las aguas se distribuyen, mayoritariamente, mediante tacos de tierra, y pocos predios cuentan con compuertas.

Al sector de Quelén Alto le corresponde el agua a las 9 de la mañana y al sector de Quelén Bajo le corresponde a las 10 de la mañana.

Acumulación

En este sector existe un tranque de acumulación tipo represa. Este tranque presentaría problemas de tipo legal debido a que, según las escrituras, estaría ubicado en el predio de un agricultor, pero se encuentra dentro del predio de otro.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido y surco.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Directiva de la Tercera Sección del Canal Silvano no cuenta con un presupuesto anual. El celador que se contrata es pagado en conjunto por los cuatro sectores que forman el canal.

Cuotas y Morosidad

Para la fijación de la cuota se consideran el pago de los compromisos con la Junta de Vigilancia, el pago a los celadores y los viáticos a la Directiva. Las cuotas son canceladas por los regantes en casa la del tesorero. El valor de la cuota es \$7.000 por parcela y \$700 por sitio. Existe una morosidad del 40%, que puede alcanzar los tres meses de retraso.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento de agua en la comunidad están todos inscritos, pero en la comunidad existen casos de sucesiones que no han obtenido posesión efectiva.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo, no son conocidos.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una relación con el Directorio interno del canal y con los Sres. Vicente Chávez y Wenceslao Layana (coordinador de la Comisión de Recursos Hídricos de la Junta de vigilancia del Río Choapa).

CANAL SILVANO Cuarto Sector Panguessillo

Descripción de la Organización³⁴

Las aguas del Canal Silvano Cuarto Sector Panguessillo proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal El Silvano, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, y de ejercicio permanente.

La comunidad tiene actualmente 11 regantes que se reparten 450,16 lt/seg o más con 374,0 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Humberto Barraza Castro
Secretario	René Olguín
Tesorero	Bernardino Varas

Funciones del Directorio

Los integrantes de la Directiva cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente representa al sector ante la Directiva General del canal. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes. Además realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne cuatro veces al año. A estas reuniones asisten el Presidente y el Tesorero, y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza entre cinco a seis reuniones en el año, y la asistencia es del 100% de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: coordinar os trabajos de limpieza del canal.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Según el Presidente de esta sección del canal todo se programa en Salamanca por medio del Directorio General.

Mantenimiento del Canal

Para las labores de limpia de canal cada regante se hace responsable de lo que le corresponde.

³⁴ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Humberto Barraza.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Silvano Cuarto Sector Panguesillo capta sus aguas mediante bocatoma de tipo pata de cabra, la que se encuentra en regular estado. Se sitúa en el lado derecho del río.

En esta sección del canal existen dos compuertas de descarga metálica. Una ubicada en el sector denominado Las Mineras y que se encuentra en buen estado, y otra compuerta ubicada en el sector de la Población de Panguesillo, la que se encuentra en mal estado.

Conducción

El cuarto sector del canal posee una longitud de 12 kilómetros que son de tierra.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos cada 11 días de acuerdo a los derechos de cada regante. A cada regante le corresponde un día de agua, y debe respetar el horario que dispuso el Directorio General para este sector, que es de las 6:00 a las 13:00 horas.

Acumulación

En este sector existe un tranque tipo represa que tiene 40 años, está en mal estado y se ubica en el sector del Rincón Cardón. Este tranque no se utiliza porque los canales interiores no están habilitados.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es tendido y surco. Sólo algunos tienen riego tecnificado.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Directiva de la Cuarta Sección del Canal Silvano no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

Dentro del valor de la cuota que se cobra a cada regante se incluyen los pagos por acción de cada regante y el pago para el celador el que es contratado por la Directiva General del canal. Para realizar los pagos, los regantes deben ir a cancelar a Salamanca directamente al Tesorero. El valor de la cuota promedio es \$500 por acción. Existe una morosidad de dos a tres meses en el pago de las cuotas, pero eso no afecta el cumplimiento del sector con las obligaciones con la Junta de Vigilancia.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento de agua en la comunidad están todos inscritos.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo, no son conocidos por todos.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene una relación con el Directorio General del canal y es éste quien se encarga de la comunicación con las instituciones del Estado.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SILVANO SECTORES PANGUESILLO Y QUELEN

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Quelén Bajo.

Fecha y hora: 07 de Abril del año 2004. Inicio a las 19:30 y término a las 23:00.

Facilitadores: Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor; Sr. Sergio Rebolledo Melero.

Asistencia: El taller contó con la participación de seis regantes, los seis hombres.

El taller se realizó sólo con la Comunidad de Aguas Canal Silvano, aunque incluía a dos sectores que riegan por este: Quelén Alto, Bajo y Panguesillo.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD

Se destaca la preocupación de los regantes acerca de la instalación de inversionistas privados que han comprado cerca de 600 hectáreas. Relacionado con ello, se expuso la preocupación por las exploraciones de pozos profundos y el riesgo de afectar los pozos ya en uso.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
El canal no hace el caudal al que tienen derecho.	Afecta a todos los regantes.	- Revestimiento del 40% del canal, es decir, 20 Km aproximadamente.	- Mediante proyectos a la Ley 18450.
Pérdidas de agua en la conducción (filtraciones, derrumbes, embancamiento y pasos de quebradas).	A lo largo de todo el canal, sobre todo en el paso del Estero Quelén. Afecta a los regantes del sector de Quelén y Panguesillo.	- Utilizar la infraestructura del canal matriz, que conduce al Embalse Corrales, en el sector de Punta Nueva y conectarlo al canal Silvano, a la altura del Sector Quelén, evitando el paso por el Estero Quelén, que es donde se producen las mayores pérdidas.	- Hacer la gestión, a través del directorio general, y consultar en los organismos pertinentes (DOH, Junta de Vigilancia o Administración del Embalse).
Distribución del agua a través de tacos.	A lo largo de todo el canal. Afecta a los regantes del sector de Quelén y Panguesillo. Faltan entre 80 y 100 compuertas	- Instalación de compuertas prediales.	- A través de la gestión del directorio, con la DOH. - A través de proyectos o con financiamiento compartido en algunos sectores.
Aspectos legales:			
Aspectos Organizacionales:			
Baja participación en las reuniones de asamblea y para asumir cargos.	En todos los sectores del canal. Afecta a todos los regantes.	- Aplicar los estatutos. - Respaldo efectivo a los dirigentes.	- Asesoría y capacitación.

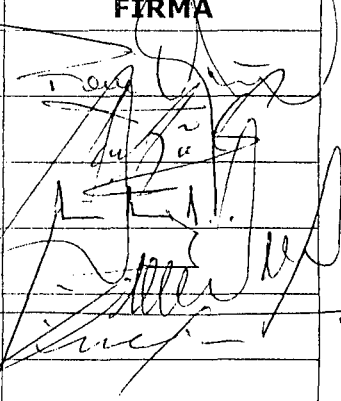
No se aplican sanciones de acuerdo a los estatutos.	En todos los sectores del canal. Afecta a todos los regantes.	- Aplicar los estatutos. - Respaldo efectivo a los dirigentes.	- Asesoría y capacitación.
Morosidad alta en el pago de las cuotas.	En todos los sectores del canal, sobre todo en Coirón. Afecta a todos los regantes (dentro del sector de Quelén alcanza el 50%).	- Aplicar los estatutos.	- Asesoría y capacitación.



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENTO :	Taller de Diagnóstico Comunidades de Agua Canal Silvano		
FECHA :	07 de Abril del 2004	HORA :	19:30 hrs
LUGAR :	Seolo Comunitaria	LOCALIDAD:	Quelen Bajo

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	René Olguin Corrao	X		
02	Manuel Aquilera Carreras	X		
03	Luis Cortés Flores	X		
04	Humberto Rojas Cortillo	X		
05	MARIO PIZARRO ESPINOZA	X		
06	Romaldo FARIAS	X		
07				
08				
09				
10				
11				
12				

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TAHUINCANO

Descripción de la Organización³⁵

Las aguas del Canal Tahuincano proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal El Tahuincano, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1989, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene actualmente 79 regantes que se reparten 350 lt/seg con 350,98 acciones.

El Directorio está compuesta por:

Presidente	Eugenio Lemus Carvajal
Secretario	Jaime Valencia Álvarez
Tesorero	Manuel Cerda Valenzuela
Primer Director	Alonso Mondaca Cortés
Segundo Director	Pedro Palacios Vargas

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente es quien coordina y realiza la gestión dentro de la Comunidad. Además dirige las reuniones, distribuye los turnos de riego y representa a la Comunidad de Aguas ante cualquier entidad. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones. El Tesorero es quien cobra las cuotas de los regantes. Además realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia. El Primer y el Segundo Director velan por el buen funcionamiento del canal en su parte baja, en las cercanías de Tahuinco.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne cuatro veces por año de manera ordinaria. Asisten el Presidente, Secretario y Tesorero, y en ellas se analizan todos los problemas relativos al canal.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general realiza una reunión anual, la asistencia promedio alcanza el 75% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: coordinar los trabajos de limpieza del canal; y dar cuenta de la función del Presidente.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del Canal

Las labores de limpieza del canal se toman acuerdos en asamblea y la directiva fiscaliza su cumplimiento.

³⁵ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Eugenio Lemus Carvajal.

Conflictos entre usuarios

En esta Comunidad existen problemas relativos a incumplimientos en el pago de cuotas, y se ha recurrido a Carabineros.

Participación

En general, existe un bajo interés por ocupar los cargos directivos por parte de los regantes.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Tahuincano capta sus aguas mediante bocatoma artesanal, construida año tras año y en regular estado. Se sitúa en la ribera izquierda, aproximadamente 2.000 metros aguas debajo de la confluencia de los ríos Choapa y Chalinga, en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall, ubicado a 650 metros de la bocatoma, el que tiene seis años, y en buen estado.

Existen compuertas metálicas de carga y descarga con tornillo volante, que se ubican a 600 metros de la bocatoma, de 35 años de edad y en buen estado.

Conducción

El canal posee una longitud de 7,2 kilómetros, revestidos en losetas, desde hace cuatro o cinco años, a través de proyecto postulado a la Ley de Riego 18.450. El canal se encuentra en buen estado.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos de acuerdo a derechos de cada regante. La programación es acordada en asamblea, y el Presidente fiscaliza la distribución equitativa. Las aguas son entregadas mediante compuertas prediales metálicas con tornillo volante, en buen estado.

Acumulación

Esta Comunidad cuenta con un tranque tipo represa sobre la base de tierra, con una capa de arcilla, y se ubica a un costado de la medialuna camino a Tahuinco, 300 metros abajo del villorrio.

Método de Riego Intrapredial

Los métodos de riego más utilizados por los regantes son surco y tendido.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Tahuincano no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

La cuota se calcula sobre la base del cobro de \$150 pesos por acción, para cubrir los compromisos con la Junta de Vigilancia. Debe ser pagada en casa del Tesorero. Existe una morosidad del 20% en el pago de cuotas por parte de los usuarios.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento de agua en la comunidad están todos inscritos, pero en la comunidad existen casos de sucesiones que no han obtenido posesión efectiva. Respecto de éstas existe un representante que se entiende con el Directorio.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos, lo que son conocidos por el 50% de la totalidad de los regantes, y son muy pocos los que los cumplen.

Interrelación Organizacional

Esta organización se relaciona con varias instituciones, entre ellas el SAG de quienes obtienen asesorías productivas; INDAP para la obtención de créditos; Gobernación para postular a proyectos; Municipalidad con quienes trata temas relativos al área social, DOH y DGA para proyectos relativos al canal.

La organización considera que el hecho de estar organizados les otorga mayor representación.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TAHUINCANO

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede del club Deportivo El Tambo.

Fecha y hora: 26 de Marzo del año 2004. Inicio a las 19:30 y término a las 22:30.

Facilitadores: Srta. María Castillo Cortés, Monitora; Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor; Ariel Halpern, Sociólogo.

Asistencia: El taller contó con la participación de cuatro regantes, los cuatro hombres.

La inasistencia de algunos regantes se debió a que se adelantó la fecha del rodeo de animales que estaba previsto, lo que perjudicó la asistencia al taller.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Caracha, ya que ambas comunidades se ubican en el mismo sector (El Tambo) y algunos usuarios riegan por ambos canales.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Pérdidas de agua en la conducción y filtración en los canales derivados.	En todos los canales derivados, que son seis. Afecta a los 71 regantes, que riegan por estos canales derivados.	Revestimiento en dos etapas: - Derivado 1 con 160 m y derivado 3 con 600 m (desde el canal matriz hacia el tranque). - Derivado 3 con 800 m en abovedado. - Limpias más frecuentes, como mínimo tres al año.	- Elaborar proyectos, a través de la Comisión Hídrica y CORFO. - Financiamiento del proyecto la Ley 18.450. - INDAP, para el control de la obra y el diseño. - El directorio cita, programa el trabajo y la comisión supervisa y sanciona.
No existen obras que permitan medir el volumen de agua que recibe cada regante.	Dentro de todo el canal. Afecta al 100% de los regantes del canal.		
Filtraciones del tranque acumulador.	Dentro del tranque y de sus compuertas (este debe tener como capacidad de almacenaje 50.000mt ³). Afecta al 45% de los regantes.		
Aspectos legales:			
Problemas con las sucesiones (falta de representante).	En toda la comunidad. Afecta al 30% de los regantes.	-Hacer la posesión efectiva y nombrar a un representante.	- Difusión de la nueva legislación (ahora en el registro civil y más barato). - La exigencia del directorio de nombrar al representante legal.

Paso de servidumbre.	En los siguientes derivados del canal: número 2 y 5 , contando desde la bocatoma. Afecta al 75 % de los regantes.		
Aspectos Organizacionales:			
Falta de participación de los regantes, en asamblea y para asumir cargos.	EL 60% de los regantes, no participa. Afecta a toda la comunidad.	- Mejorar información por parte del directorio. - Convivencia.	- Gestión del directorio. - Convocación escrita y sujeta a estatuto. - Mediante incentivo a quienes participen.
Morosidad en forma interna y hacia la Junta de Vigilancia.	En los regantes en general. Afecta a todos los regantes.	- Sancionar la morosidad.	
No se actualiza el libro de registro.	Dentro del directorio. A toda la comunidad.		



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVENTO :	Taller Diagnóstico Comunidad de Agua Canal Tinguincano		
FECHA :	24 de Mayo del 2004	HORA :	19 ¹⁵ Hrs
LUGAR :	Sede Club Deportivo.	LOCALIDAD:	El Tambo

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Jaime Valencia	/		
02	Guillermo Rueda	/		
03	Tony's Roberto Tapia	/		
04	Alonso Morado			
05				
06				
07				
08				
09			i	
10				
11				
12				

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TIRA LARGA

Descripción de la Organización³⁶

Las aguas del Canal Tira Larga proceden del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Tira Larga, la que se encuentra legalmente constituida desde el año 1992, y posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

La comunidad tiene actualmente 12 regantes que se reparten 90 lt/seg con 68.4 acciones.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Luis Águila Arancibia
Secretario	Rafael Enrique Brito
Tesorero	Jorge Olivares
Primer Director	Máximo Mondaca

Funciones del Directorio

Los integrantes del Directorio cumplen con las siguientes funciones:

El Presidente por motivos de trabajo no dirige las reuniones, y tampoco delega funciones. El Secretario es el encargado de llevar las actas de las reuniones. Además representa a la Comunidad de Aguas ante la Junta de Vigilancia, y vela por el buen funcionamiento del canal. El Tesorero es quien cobra las cuotas a los regantes. Además realiza los pagos de los compromisos con la Junta de Vigilancia, previa autorización del Presidente. El Primer Director participa de las reuniones y decisiones.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva no se reúne en la actualidad.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general se reúne una vez al año, la asistencia alcanza el 83% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son: coordinar los trabajos de limpieza del canal.

Las decisiones son tomadas por mayoría.

Mantenimiento del Canal

Para las labores de limpieza del canal cada regante se hace responsable de lo que le corresponde según metros/acción. El directorio designa quien fiscaliza el cumplimiento.

³⁶ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al secretario del canal, Sr. Rafael Enrique Brito.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Tira Larga capta sus aguas mediante bocatoma artesanal de tipo pata de cabra y piedras, construida de año en año y se encuentra en mal estado. Se sitúa en la ribera derecha, aproximadamente 2.000 metros aguas arriba de la confluencia con la Quebrada Honda, en la Comuna de Salamanca.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall, ubicado a 60 o 70 metros de la bocatoma, el que tiene cinco años y se encuentra en buen estado.

Existen compuertas metálicas de carga y descarga con tornillo volante, de cinco años de edad y en buen estado.

Conducción

El canal posee una longitud de 3,5 kilómetros, y no presenta revestimiento.

Distribución

El agua se distribuye por medio de turnos de acuerdo a los derechos de cada regante. Durante años de escasez se cumplen rigurosos turnos cada ocho horas de acuerdo a las acciones de cada regante. Las aguas son entregadas mediante tacos de tierra.

Acumulación

Esta Comunidad de Aguas no cuenta con obras acumulación.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es surco y tendido.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Tira Larga no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

La cuota está basada en el valor de \$100 pesos por acción. En la actualidad existen problemas entre el Presidente de la Comunidad y el Secretario Ejecutivo de la Junta de Vigilancia, lo que ha dificultado el pago de los compromisos hacia la Junta de Vigilancia. Existe una morosidad desconocida entre los regantes.

Aspectos Legales

Registros

En la comunidad existen casos de sucesiones que no han obtenido posesión efectiva.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos los que, sin embargo, no son conocidos y no aplicados por la Directiva.

Interrelación Organizacional

La organización mantiene relación con la Junta de Vigilancia en Asambleas de comuneros.

Consideran que el hecho de estar organizados les permite consolidar su identidad como Comunidad de Aguas.

TALLER DE DIAGNÓSTICO COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TIRA LARGA

ANTECEDENTES GENERALES

Lugar: Sede Comunitaria de Cuncumen.

Fecha y hora: 26 de Marzo del año 2004. Inicio a las 19:30 y término a las 23:00.

Facilitadores: Srta. María Castillo Cortés, Monitora; Sr. Manuel Astudillo Chávez, Monitor.

Asistencia: El taller contó con la participación de tres regantes, los tres hombres.

El taller se realizó en conjunto con la Comunidad de Aguas Canal Los Arriendos, ya que ambas comunidades se ubican en el mismo sector y los regantes, en general, riegan por ambos canales.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	MEDIDAS NECESARIAS
Aspectos Técnicos:			
Dificultades en la mantención e instalación de la bocatoma.	Al inicio del canal. Afecta a seis regantes de la cola del canal (38% del total).		
Pérdida de agua por filtraciones.	En el Km tres, desde la bocatoma. Afecta a seis regantes de la cola del canal (38% del total).	-Revestimiento del canal en su totalidad.	- Capacitación para la postulación a proyectos. - Acercamiento a organismos pertinentes, D.O.H y Junta de Vigilancia a través del señor Wenceslao Layana. - En Asamblea general y aplicando los estatutos
Exceso de arbustos, que obstruyen el paso del agua por el canal.	A lo largo de todo el canal. Afecta a todos los regantes.	- Limpiar el borde del canal y rozar los arbustos que permitan el normal escurrimiento del líquido.	- Acercamiento a organismos pertinentes, Junta de Vigilancia y D.O.H a través del señor Wenceslao Layana. - En Asamblea general y aplicando los estatutos
Bebederos de animales, dentro de las acequias del canal.	A lo largo de todo el canal. Afecta gravemente a seis regantes de la cola del canal (38% del total).	- Instalación de compuertas prediales.	- Mediante institución que ayude con el financiamiento. - Elaboración de un proyecto sólo para 15 compuertas, donde se producen las mayores filtraciones.
Mala distribución del agua, está se hace por tacos y taco llorones.	A lo largo de todo el canal. Afecta a seis regantes de la cola del canal (38% del total).	-Instalación de compuertas prediales.	- Mediante institución que ayude con el financiamiento. - Elaboración de un proyecto sólo para 15 compuertas, donde se producen las mayores filtraciones.

Riegos nocturnos.	A lo largo de todo el canal. Afecta a los regantes que, según programa, les toca regar de noche.	-Construcción de un tranque de acumulación nocturna.	- Contratar consultora para que vea factibilidad de construcción y de capacidad (mt³). - Por convenio con la misma consultora, debe contar con la infraestructura para realizar el trabajo. - Mediante financiamiento de alguna Institución.
Aspectos legales:			
No existe meseta para él tráfico del regante por el canal.	En todo el canal, pero, a los 1.500 m de la bocatoma, se dificulta aún más. Afecta a todos los regantes.	- Limpiar el borde del canal y rozar los arbustos que permitan poder circular por este.	- Acercamiento a organismos pertinentes, Junta de Vigilancia y D.O.H a través del señor Wenceslao Layana. - En Asamblea general y aplicando los estatutos.
Aspectos Organizacionales:			
Falta de compromiso por parte del directorio.	En el Presidente, quién no convoca a reuniones y no asiste a reuniones de la Junta. Afecta a todos los regantes.	- Destituir al presidente.	- En asamblea general, previo acuerdo de las bases, con asistencia de todos sus regantes.
Morosidad en el pago de las cuotas hacia la Junta de Vigilancia.	Dentro del directorio, el presidente y el tesorero no pagan. Afecta a todos los regantes.	-Que se cancelen las deudas, el dinero está.	-En asamblea general, previo acuerdo de las bases, con asistencia de todos sus regantes..
Falta de conocimientos de los estatutos.	Dentro del directorio y de la comunidad. Un 40% los desconoce en su totalidad y el resto conoce sólo los más importantes.	- Conocer los deberes y derechos.	- Mediante cartilla explicativa que, en forma sencilla, de a conocer los estatutos. - Mediante charla explicativa, pero con conceptos simples.

Falta de conocimiento de las Instituciones del Estado y sus funciones.	Dentro de toda la comunidad de agua. Afecta a todos los regantes.	- Capacitación en relación con instituciones públicas.	- Contacto con la Junta, para la realización de talleres.
Falta de claridad con relación al cobro que hace la Junta de Vigilancia.	Dentro de toda la comunidad de agua. Afecta a todos los regantes.	- Mediante capacitación del directorio.	-A través de folletos emitidos por la Junta, o mediante charla a todos los regantes.



Programa de Aplicación de Desarrollo
Territorial Pequeños Agricultores
Provincia del Choapa
Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes

EVEN TO :	Taller Diagnóstico Comunidad de Regantes Tinos Lomas		
FECHA :	26 de Mayo del 2004	HORA :	19:30 Hrs
LUGAR :	Sede Comunitaria	LOCALIDAD:	Cuncumén

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	SEXO		FIRMA
		M	F	
01	Tosá Peralta	X		
02	Patricio Enrique Brito	X		Patricio Brito
03	Glennys Córdova	X		
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

**CÁTAstro DE COMUNIDADES DE AGUAS SIN DIAGNOSTICO
RÍO CHOAPA**

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LOS MORROS

Las aguas del canal Los Morros proceden del cauce natural denominado Estero Almendrillo, perteneciente a la cuenca del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Los Morros la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Antenor Moreno Moreno.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 14 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 20,18 acciones y cuentan con un caudal de 24 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del estero Almendrillo aproximadamente a 1.350 metros aguas arriba de la confluencia con la quebrada Cencerro, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 2,9 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 20,18 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CABECITA DE LEÓN

Las aguas del canal Cabecita de León proceden del cauce natural denominado estero Almendrillo, perteneciente a la cuenca del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Cabecita de León la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente del Directorio de la Comunidad es el Sr. Antenor Moreno Moreno.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 16 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 69,19 acciones y cuentan con un caudal de 83,02 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del estero Almendrillo aproximadamente a 50 metros aguas arriba de la confluencia con la quebrada Cencerro, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 2 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 66,3 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL HUINGANAL

Las aguas del canal Huinganal proceden del cauce natural denominado estero Almendrillo, perteneciente a la cuenca del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Huinganal la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Rigoberto Ossandón Villalobos.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 29 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 114,31 acciones y cuentan con un caudal de 134 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del estero Almendrillo aproximadamente a 650 metros aguas abajo de la confluencia con la quebrada Cencerro, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 5,2 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 110,56 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LOS BLANCOS

Las aguas del canal Los Blancos proceden del cauce natural denominado estero Almendrillo, perteneciente a la cuenca del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Los Blancos la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Manuel Maldonado.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 8 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 24,43 acciones y cuentan con un caudal de 28 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del estero Almendrillo aproximadamente a 1.400 metros aguas arriba de la confluencia del estero Almendrillo con el río Choapa, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 3,5 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 23,12 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL VALLE

Las aguas del canal El Valle derivan del cauce natural denominado río El Valle.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal El Valle la que se encuentra constituida desde el año 1990. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Gregorio Vega.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 8 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 65,86 acciones y cuentan con un caudal de 66 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda aproximadamente a 500 metros de la Parcela 1-A rol N° 247-115 del SII de Salamanca, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 2,5 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 86 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EUSEBIO

Las aguas del canal Eusebio proceden del cauce natural denominado estero Almendrillo, que pertenece a la cuenca del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Eusebio la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Honorio Arredondo Cortés.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 4 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 23,45 acciones y cuentan con un caudal de 30 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del estero Almendrillo aproximadamente a 700 metros aguas arriba de la confluencia del estero Almendrillo con la quebrada Las Gredas, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 2,5 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 18,51 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL QUEBRADA LOS VALLECITOS 1 y 2

Las aguas de los canales Quebrada Los Vallecitos 1 y 2 proceden del cauce natural denominado quebrada Los Vallecitos, afluente del Estero Almendrillo, perteneciente a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Quebrada Los Vallecitos la que se encuentra constituida desde el año 1989.

El derecho de aprovechamiento de aguas de cada canal, que corresponde a un único usuario en cada canal, es consuntivo, de ejercicio eventual y consiste en 50 acciones eventuales y cuentan con un caudal de 50 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda de la quebrada Los Vallecitos frente al rol 247-6, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal Quebrada Vallecitos 1 tiene es de 0,2 Km. y la longitud del canal Quebrada Vallecitos 2 es de 0,3 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 7,31 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL QUEBRADA LOS VALLECITOS

Las aguas del canal Quebrada Los Vallecitos proceden del cauce natural denominado quebrada Los Vallecitos, afluente del Estero Almendrillo, perteneciente a la cuenca del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Quebrada Los Vallecitos la que se encuentra constituida desde el año 1989.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 2 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 15,65 acciones, y cuentan con un caudal de 18 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda aproximadamente a 1.650 metros aguas arriba de la confluencia de la quebrada Los Vallecitos con el estero Almendrillo, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 0,9 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 5,35 hectáreas.

El agua se entrega a los usuarios mediante tacos.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL DEL ALMENDRILLO DEL PEDERNAL

Las aguas del canal del Almendrillo del Pedernal proceden del cauce natural denominado Quebrada Pedernal, perteneciente a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal del Almendrillo del Pedernal la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual representante de la Comunidad es el Sr. Pedro Vega Flores.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 2 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 10,3 acciones y cuentan con un caudal de 15 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda de la quebrada Pedernal aproximadamente a 2.000 metros aguas arriba de la confluencia con el Estero Almendrillo, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 1,2 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 9,3 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MANZANO DERECHO

Las aguas del canal Manzano Derecho proceden del cauce natural denominado Quebrada Llanos de Manzano, perteneciente a la cuenca del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Manzano Derecho la que se encuentra constituida desde el año 1992. El Presidente del Directorio de la Comunidad es el Sr. Ramón Ramírez Mondaca.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 2 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 31,07 acciones y cuenta con un caudal de 35 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del Estero del Manzano aproximadamente a 1.000 metros aguas arriba de la confluencia con el río Choapa, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 5 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 13 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MANZANO IZQUIERDO

Las aguas del canal Manzano Izquierdo proceden del cauce natural denominado Quebrada Llanos de Manzano, perteneciente a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Manzano Izquierdo la que se encuentra constituida desde el año 1992. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Miguel Ossandón Villalobos.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 2 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 54,4 acciones y cuenta con un caudal de 70 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del Estero del Manzano aproximadamente a 700 metros aguas arriba de la confluencia con el río Choapa, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 1,9 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 37,60 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TENCADÁN ALETÓN IZQUIERDO

Las aguas del canal Tencadán Aletón Izquierdo proceden del cauce natural denominado Estero Tencadán, que pertenece a la cuenca del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Tencadán Aletón Izquierdo la que se encuentra constituida desde el año 1992. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Juan González Mayega.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 6 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 6,15 acciones, y cuentan con un caudal de 20 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del río Tencadán aproximadamente a 1.800 metros aguas arriba de la confluencia con el río Cuncumén, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 1,5 Km. La superficie regada corresponde aproximadamente a 6,15 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TENCADÁN CORTADERA DERECHO

Las aguas del canal Tencadán Cortadera Derecho proceden del cauce natural denominado Estero Tencadán, que pertenece al cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Tencadán Cortadera Derecho la que se encuentra constituida desde el año 1992. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Marcelino Barraza León.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 4 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 4,89 acciones y cuentan con un caudal de 15 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera derecha del Estero Tencadán aproximadamente a 2.000 metros aguas arriba de la confluencia con el río Cuncumén, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 1 Km. La superficie regada corresponde aproximadamente a 5 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TENCADÁN DERECHO

Las aguas del canal Tencadán Derecho proceden del cauce natural denominado Estero Tencadán, que pertenece a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Tencadán Derecho la que se encuentra constituida desde el año 1992. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Pedro Ruz.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 15 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 5,95 acciones, y cuentan con un caudal de 15 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera derecha del río Tencadán aproximadamente a 100 metros aguas abajo de la confluencia con la quebrada Honda, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 2,5 Km. La superficie regada corresponde aproximadamente a 5,8 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TENCADÁN IZQUIERDO

Las aguas del canal Tencadán Izquierdo proceden del cauce natural denominado Estero Tencadán, perteneciente a la cuenca del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Tencadán Izquierdo la que se encuentra constituida desde el año 1992. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Anibaldo Ávila González.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 34 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 25,13 acciones y cuentan con un caudal de 30 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del río Tencadán aproximadamente a 800 metros aguas arriba de la confluencia con la quebrada Honda, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 3 Km. La superficie regada corresponde aproximadamente a 26 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LAS PAMPITAS O CODICIAS

Las aguas del canal Las Pampitas o Codicias proceden del cauce natural denominado Estero Tencadán, perteneciente a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Las Pampitas la que se encuentra constituida desde el año 1992. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Pedro Ruz.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 10 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 6,15 acciones y cuentan con un caudal de 50 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera derecha del río Tencadán aproximadamente a 50 metros aguas abajo de la confluencia con la quebrada Honda, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 1,3 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 34,05 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINO DE TENCADÁN

Las aguas del canal Molino de Tencadán proceden del cauce natural denominado Estero Tencadán, de la cuenca del río Choapa Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Molino de Tencadán la que se encuentra constituida desde el año 1992. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Sergio González Carmona.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 64 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 79,45 acciones y cuentan con un caudal de 100 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del Estero Tencadán aproximadamente a 200 metros aguas abajo de la confluencia con la quebrada Honda, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 7,2 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 100 hectáreas.

El agua se entrega a los usuarios mediante compuertas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CHACAY DERECHO

Las aguas del canal Chacay Derecho proceden del cauce natural denominado río Cuncumén, que pertenece a la cuenca del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Chacay Derecho la que se encuentra constituida desde el año 1981.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a su único usuario es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 53 acciones y cuenta con un caudal de 53 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera derecha del río Cuncumén o Buitrón frente a predio rol 246-2, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 0,30 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 53 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CHACAY IZQUIERDO

Las aguas del canal Chacay Izquierdo proceden del cauce natural denominado río Cuncumén, que pertenece a la cuenca del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Chacay Izquierdo la que se encuentra constituida desde el año 1981.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a su único usuario es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 120 acciones y cuentan con un caudal de 120 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del río Cuncumén o Buitrón frente a predio rol 246-2, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 3,5 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 120 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL ALETÓN CHICO

Las aguas del canal Aletón Chico proceden del cauce natural denominado río Cuncumén, perteneciente a la cuenca del Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Aletón Chico la que se encuentra constituida desde el año 1981.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus dos usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 58 acciones y cuentan con un caudal de 58 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del río Cuncumen o Buitrón frente a predio rol 246-2, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 4 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 58 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL ALETÓN

Las aguas del canal Aletón proceden del cauce natural denominado río Cuncumén de la cuenca del Río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Aletón la que se encuentra constituida desde el año 1992. El actual Presidente del Directorio de la Comunidad es el Sr. Luis Aguilera Arancibia.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 15 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 333,7 acciones y cuentan con caudal de 250 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera derecha del río Cuncumen o Buitrón aproximadamente a 3200 metros aguas abajo de la confluencia con la Quebrada Llamuco, frente a predio rol 246-2, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 11 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 92 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BUITRÓN

Las aguas del canal Buitrón proceden del cauce natural denominado río Cuncumén, perteneciente a la cuenca del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Buitrón la que se encuentra constituida desde el año 1981.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a su único usuario es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 3 acciones, y cuenta con un caudal de 3 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del río Cuncumén o La Cascada frente a predio rol 246-2, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 1,2 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 3 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CANCHA FOFA

Las aguas del canal Cancha Fofa proceden del cauce natural denominado río Cuncumén, perteneciente a la cuenca del Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Cancha Fofa la que se encuentra constituida desde el año 1981.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a su único usuario es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 20 acciones y cuenta con un caudal de 20 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera derecha del río Cuncumén o Buitrón frente a predio rol 246-2, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 3,3 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 20 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CORTADERA

Las aguas del canal Cortadera proceden del cauce natural denominado río Cuncumén, perteneciente a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Cortadera la que se encuentra constituida desde el año 1981.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 6 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 217,90 acciones y cuenta con un caudal de 217,90 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera derecha del río Cuncumén o Buitrón frente a predio rol 246-2, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 7,2 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 217,9 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LA CASCADA

Las aguas del canal La Cascada proceden del cauce natural denominado Río Cuncumén, perteneciente a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal La Cascada la que se encuentra constituida desde el año 1981.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a su único usuario es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 5 acciones y cuentan con un caudal de 5 lts/seg.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL BOSQUE

Las aguas del canal El Bosque proceden del cauce natural denominado río Cuncumén, perteneciente a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal El Bosque la que se encuentra constituida desde el año 1981. El actual representante de la Comunidad es el Sr. Máximo Vega Jara.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a su único usuario es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 6,3 acciones y cuentan con un caudal de 6,3 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera derecha del río Cuncumén frente al rol 246-15, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 0,8 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 6 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL AGUAS CLARAS DE CHILLEPÍN

Las aguas del canal Aguas Claras de Chillepín proceden del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Aguas Claras de Chillepín la que se encuentra constituida desde el año 1992. El actual Presidente de la Comunidad es el Señor Pedro Saavedra Pereira.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 11 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 100 acciones y cuentan con un caudal de 80 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera derecha del río aproximadamente a 500 metros aguas arriba de la confluencia con el Estero Chillepín, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 2,10 Km., sin revestimiento. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 46,40 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BARRACO CHICO

Las aguas del canal Barraco Chico proceden del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Barraco Chico la que se encuentra constituida desde el año 1992 . El actual Presidente del Directorio de la Comunidad es el Sr. Lino Vega Moyano.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus cuatro usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 100 acciones y cuentan con un caudal de 50 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera derecha aproximadamente a 100 metros aguas debajo del puente Coirón, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 2,5 Km., sin revestimiento. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 29 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL QUEBRADA QUELÉN DOS

Las aguas del canal Quebrada Quelén Dos proceden del cauce natural denominado Estero- Quebrada Quelén, perteneciente a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Quebrada Quelén Dos la que se encuentra constituida de hecho.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde es consuntivo, de ejercicio eventual y cuentan con un caudal de 40 lts/seg.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL QUEBRADA QUELÉN TRES

Las aguas del canal Quebrada Quelén Tres proceden del cauce natural denominado Estero – Quebrada Quelén, perteneciente a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Quebrada Quelén Tres la que se encuentra constituida de hecho.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde es consuntivo, de ejercicio eventual y cuenta con un caudal de 20 lts/seg.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL QUEBRADA QUELÉN UNO

Las aguas del canal Quebrada Quelén Uno proceden del cauce natural denominado Estero – Quebrada Quelén, perteneciente a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Quebrada Quelén Uno la que se encuentra constituida de hecho.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde es consuntivo; de ejercicio eventual y cuenta con un caudal de 40 lts/seg.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PANGUESILLO UNO³⁷

Las aguas del Canal Panguesillo Uno pertenecen a la cuenca del río Choapa. Este canal. Posee derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente, distribuidos por turnos hora.

La administración del canal está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Panguesillo Uno, legalmente constituida desde el año 1992.

La Directiva esta compuesta por:

Presidente Jovino López Valenzuela

En la actualidad la Directiva no se encuentra completa, pues renunciaron todos sus integrantes a excepción del presidente, quien realiza las tareas básicas de la organización.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

No existe mesa directiva en funcionamiento.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general no se reúne, pues se encuentra con la directiva incompleta. Anteriormente se juntaban los parceleros quienes se encargaban de realizar los pagos correspondientes a la Junta de Vigilancia.

Conflictos entre usuarios

No se registran conflictos entre regantes.

Participación

No se registran medidas de incentivo a la participación.

Sistema de Riego

³⁷ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Jovino López Valenzuela.

Captación

El Canal El Bordo realiza la captación de sus aguas mediante bocatoma formada por rocas de cinco mil toneladas que se colocaron hace tres años atrás y se encuentra en regular estado. Sólo en los años malos es necesario utilizar pata de cabra.

El caudal del canal se mide mediante un aforador tipo Parshall que tiene dos años y se encuentra en buen estado. Existen compuertas de carga y descarga con una edad de 10 años y se encuentran en regular estado.

Conducción

El canal posee una longitud de 9 Km., de los cuales 250 m se encuentran revestidos en mampostería en piedra. En general, el canal se encuentra en buen estado.

Existen dos compuertas dentro de la conducción y están en mal estado.

Para las limpiezas del canal cada regante se hace responsable de la parte que le corresponde y esto queda a conciencia de cada uno, ya que no existen mayores sanciones si esto no se cumple.

Distribución

Las aguas del canal son distribuidas entre 40 regantes y se reparten 500 acciones que corresponden al 8% del total de acciones del río, con un caudal de 500 lt/seg. El sistema de distribución es a través de turnos, cada ocho días y de acuerdo a los derechos de cada regante.

Existen 80 compuertas prediales metálicas con manilla que están instaladas hace ocho meses y se encuentran en buen y regular estado.

Acumulación

El canal cuenta con un tranque de acumulación tipo represa, de 35 años de edad, localizado en la cabecera del río y en buen estado. Este tranque acumula sólo el día domingo.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es por surco, sólo algunos riegan por tendido.

Aspectos Financieros

Contabilidad

La Comunidad de aguas Canal Panguesillo I no cuenta con un presupuesto anual.

Cuotas y Morosidad

Las cuotas que reúnen mensualmente son para pagar los compromisos con la Junta de Vigilancia y para el pago del celador que se contrata entre octubre y marzo.

No existe morosidad en el pago de cuotas por parte de los regantes.

Aspectos Legales

Registros

Los derechos de aprovechamiento en la comunidad están inscritos en su totalidad.

Estatutos

La organización cuenta con estatutos, los cuales no están siendo cumplidos por los regantes.

Interrelación Organizacional

Esta organización mantiene una relación de información y capacitación con la Junta de Vigilancia de Río Choapa.

Entre los beneficios que ellos perciben de estar organizados está la postulación a un proyecto para revestir dos kilómetros del canal.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL AGUAS CLARAS SALAMANCA

Las aguas del canal Aguas Claras Salamanca proceden del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Aguas Claras Salamanca la que se encuentra constituida desde el año 1989. La actual Presidente del Directorio es la Sra. María Eugenia Cortes Riquelme.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 10 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 15,81 acciones y cuentan con un caudal de 25 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera derecha aproximadamente a 1.300 metros aguas abajo del puente Carretero a Salamanca, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 1,6 Km., sin revestimientos. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 15,6 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LAS VIUDAS

Las aguas del canal Las Viudas proceden del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Las Viudas la que se encuentra constituida desde el año 1992. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Carlos Villarroel Gamboa.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 53 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 103,38 acciones y cuentan un caudal de 220 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera derecha frente a la puntilla que separa los sectores de El Bordo y Chuchiñi, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 7,5 Km., sin revestimiento. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 217,52 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CAMISAS O BATITO

Las aguas del canal Camisas o Batito proceden del cauce natural denominado Estero Camisa, perteneciente a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Camisas o Batito la que se encuentra constituida desde el año 1989. El directorio provisional está conformado por: Administrador Sr. Miguel Hernán Valencia Ordenes.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 2 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 18 acciones, y cuentan con un caudal de 20 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en su ribera derecha aproximadamente 50 metros aguas arriba del camino público al pie del cerro frente al rol 250-3, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 7 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 80,25 hectáreas.

El agua se entrega a los usuarios mediante tacos.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL JOTE

Las aguas del canal El Jote proceden del cauce natural denominado Estero Camisas, pertenece a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal El Jote la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Daniel Vargas Salinas.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 33 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 107,25 acciones y cuenta con un caudal de 120 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada frente al rol 250-3, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 3,5 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 123,75 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LOS LOROS

Las aguas del canal Los Loros proceden del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Los Loros, la que se encuentra constituida desde el año 1992. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Joselito Alviña Campos.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 4 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 100 acciones y cuentan con un caudal de 80 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda aproximadamente a 1.000 metros aguas abajo con la confluencia de la quebrada Quilmenco, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 4 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 10,5 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LAS CHACRAS

Las aguas del canal Las Chacras proceden del cauce natural denominado Estero Limahuida, perteneciente ala cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Las Chacras la que se encuentra constituida desde el año 1992.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 16 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 120 acciones, y cuentan con un caudal de 70 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda aproximadamente a 4.000 metros aguas arriba de la confluencia con el río Choapa, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 2 Km. La superficie regada es aproximadamente de 19,9 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PINTACURA NORTE BAJO³⁸

Las aguas del Canal Pintacura Norte Bajo proceden del Río Choapa. El derecho de aprovechamiento de las aguas es consuntivo, de ejercicio permanente, continuo y alternado por turnos hora.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Pintacura Norte Bajo, se encuentra legalmente constituida desde el 20 de abril de 1989.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Dionisio Adonis Jiménez.
Secretario	Juan Salinas.
Tesorera	Ximena Molina.
1 ^{er} Director	Pedro Ubilla.

Funcionamiento del directorio

Estos cumplen las siguientes funciones:

El Presidente es quien preside la reunión y da cuenta de la situación actual del canal.

El Secretario está encargado de llevar al día el libro de actas.

La Tesorera no cobra cuotas ni pagan compromisos con la Junta de Vigilancia, sólo asiste a reuniones.

1^{er} Director es quien reemplaza a cualquier integrante del Directorio cuando éste se ausenta.

Nota: según comentario del presidente nunca han pagado las cuotas que corresponden a los compromisos adquiridos con la Junta de Vigilancia, además ubican al Sr. Pedro Araya como representante de la Junta, quien tiempo atrás se acerca a la comunidad para ver el tema de que el canal en una parte corresponde a la familia Aguirre y ellos como privados no cumplían con algunas labores.

Las aguas del canal son distribuidas entre 10 socios y se reparten 100 acciones, además le corresponden 200 lt/seg como caudal del canal.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Pintacura Norte Bajo capta sus aguas mediante bocatoma que esta situada en su ribera derecha del río Choapa frente al predio rol 424-13, en la comuna de Illapel. Según apreciación del presidente la bocatoma estaría ubicada a la altura del Puente del Ferrocarril en el sector de Choapa Viejo a unos 50 o 100 metros aguas abajo.

³⁸ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Dionisio Adonis.

Conducción

El canal posee una longitud de 7 Km., 3 de los cuales corresponden a los 10 regantes de la Comunidad y los otros 4 que pertenecen a un privado. Su superficie es de tierra. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 80,5 hectáreas.

Distribución

Las aguas del canal son distribuidas entre 10 regantes, quienes se reparten 100 acciones y cuentan con un caudal de 450 lts/seg.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado por los regantes es por surco, aunque la mitad de ellos tiene riego tecnificado utilizado en forma deficiente según propia apreciación del presidente.

Aspectos Financieros

La Comunidad de aguas Canal Pintacura Norte Bajo no cuenta con un presupuesto anual. No se pagan cuotas en forma interna y tampoco pagan los compromisos con la Junta de Vigilancia.

Aspectos Legales

La Comunidad de Aguas Canal Pintacura Norte Bajo se encuentra inscrita legalmente a contar del año 1989.

Interrelación Organizacional

No existe mayor relación con instituciones u organizaciones.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINO DE CHOAPA

Las aguas del canal Molino de Choapa proceden del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Molino de Choapa la que se encuentra constituida desde el año 1992. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Aldo Ruiz.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 35 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 66,78 acciones y cuentan con un caudal de 70 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda aproximadamente a 500 metros aguas abajo con la confluencia de la quebrada El Quique, en la comuna de Illapel.

La longitud del canal es de 7 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 72 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL COYUNTAGUA DOS

Las aguas del canal Coyuntagua Dos proceden del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Coyuntagua Dos la que se encuentra constituida de hecho.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a su único usuario es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y cuentan con un caudal de 20 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del río Choapa frente al rol 208-1 de Mincha, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 0,45 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 3 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL COYUNTAGUA NORTE³⁹

Las aguas del Canal Coyuntagua Norte proceden del Río Choapa. El derecho de aprovechamiento de las aguas es consuntivo, de ejercicio permanente, continuo y alternado por turnos hora.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Coyuntagua Norte, no está legalmente constituida.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Pedro Ossandón.
Secretaria	Edith Gómez.
Tesorera	María Quiroga.

Funciones del Directorio

Estos cumplen las siguientes funciones:

Presidente; preside la reunión y da cuenta de la situación actual del canal y organiza las limpias del canal.

Secretaria; encargada de llevar el libro de actas.

Tesorera; no cobra cuotas ni pagan compromisos con la Junta de Vigilancia.

Esta comunidad tiene serios problemas, por el hecho de tener inscritos los derechos de aprovechamiento del agua en la comunidad agrícola. Es esta última organización la que toma cualquier decisión. Por esta razón no funciona como comunidad ni puede postular a proyectos de mejoramiento.

³⁹ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal, Sr. Pedro Ossandón Tapia.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La Mesa Directiva no se reúne, porque no ven necesario hacerlo.

Funcionamiento de la Asamblea General

La asamblea general se reúne tres veces al año, la asistencia alcanza el 80% de la totalidad de los regantes. Los objetivos de la reunión generalmente son:

- Coordinar las limpiezas de canal.
- Tratar el tema de la separación de los regantes de la Comunidad Agrícola para formar una Comunidad de Agua.

Las decisiones son tomadas por mayoría de los asistentes.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Coyuntagua Norte capta sus aguas mediante bocatoma que esta situada en su ribera derecha del río Choapa frente al rol 270-72, en la comuna de Illapel. Según comentario del presidente, aproximadamente 900 metros aguas abajo del Puente Confluencia, en la comuna de Illapel.

Conducción

El canal posee una longitud de 2 Km. y su superficie es de tierra. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 4,3 hectáreas.

Distribución

Las aguas del canal son distribuidas entre 13 socios y se reparten 20 acciones, además le corresponden 20 lt/seg como caudal del canal.

Aspectos Financieros

La Comunidad de aguas Canal Coyuntagua Norte no cuenta con un presupuesto anual. No se pagan cuotas en forma interna y tampoco pagan los compromisos con la Junta de Vigilancia.

Nota: Hace tres o cuatro años cuando quisieron pagar sus compromisos a la Junta de Vigilancia, ésta no les recibió su pago por considerar que el sector de Coyuntagua presenta altos índices de pobreza.

Aspectos Legales

La Comunidad de Aguas Canal Coyuntagua Norte no se encuentra inscrita legalmente.

NOTA: Hace tres años fueron visitados por la Junta de Vigilancia quien les hizo entrega de unos Estatutos, los que no han sido difundidos al interior de la organización.

Interrelación Organizacional

No existe mayor relación con instituciones u organizaciones al nivel de Comunidad de Agua ya que no están constituidos como tal, pero sí en el ámbito de Junta de Vecinos o como agricultores en donde se relacionan con:

Indap, para conseguir créditos y con proyectos de recuperación de suelos; con la Municipalidad y la Gobernación, por proyectos que involucren mano de obra del sector; con Conaf, por proyectos de forestación (forraje para los animales); con el Sag, para orientación sanitaria para los animales; y con el Inia, para lograr la modernización de la agricultura, modernización del riego, pero desde hace un año que no los vienen a visitar.

NOTA: Según el Presidente de la comunidad, la bocatoma de este canal es la misma que capta las aguas para los canales Coyuntagua Uno y Coyuntagua Dos los que fueron inscritos para utilizarlos en las faenas de la mina El Jote.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL COYUNTAGUA UNO

Las aguas del canal Coyuntagua Uno proceden del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Coyuntagua Uno la que se encuentra constituida de hecho.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a su único usuario es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y cuentan con un caudal de 20 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del río Choapa frente al rol 208-1 de Mincha, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 0,40 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 0,25 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL DOÑA JUANA⁴⁰

Las aguas del canal Doña Juana proceden del río Choapa. El derecho de aprovechamiento de las aguas es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Su administración esta a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Doña Juana, no está legalmente constituida.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Ramiro Misaldo Solís Céspedes.
Secretario	Joel Muñoz.
Tesorero	Abel Cerda.
1er Director	Misaldo Solís Pérez.
2do Director	Misaldo Quiroga.

Funcionamiento del Directorio

Estos cumplen las siguientes funciones:

Presidente es quien preside las reuniones, da cuenta de la situación actual del canal y organiza las labores de limpia.

Secretario es el encargado de llevar al día el libro de actas.

Tesorero no cobra cuotas ni pagan compromisos con la Junta de Vigilancia, sólo asiste a las reuniones.

El 1er Director y el 2do Director se ocupan de entregar las citaciones para las reuniones.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne dos veces al año. A estas reuniones asisten todos los miembros del Directorio y en ellas se analizan todos los temas relativos al canal, como por ejemplo, coordinar las labores de limpia y para lograr la separación de la Comunidad Agrícola e inscribir a sus regantes en una Comunidad de Agua.

Funcionamiento de la Asamblea General

La Asamblea General se reúne dos veces al año, la asistencia alcanza un 70% del total de la Comunidad. Los objetivos de la reunión generalmente son:

- Coordinar los trabajos de limpia del canal.
- Tratar el tema de lograr la separación de la Comunidad Agrícola e inscribir a sus regantes en una Comunidad de Agua.

Los acuerdos de asamblea son por mayoría y las votaciones son a mano alzada.

Mantenimiento del canal

Las labores de limpia del canal son coordinadas en Asamblea General y se realizan tres veces en el año, en que cada regante se preocupa de limpiar lo que le corresponde y en un sector despoblado, son todos los comuneros quienes se preocupan de limpiarlo.

⁴⁰ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal Sr. Ramiro Solís.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Doña Juana capta sus aguas mediante bocatoma que está situada en su ribera derecha de río Choapa frente al rol 270-72 de Mincha, en la comuna de Canela. Según apreciación del presidente, aproximadamente a 500 metros aguas arriba de la Quebrada de Iltá.

Conducción

El canal posee una longitud de 8,5 Km. y su superficie es de tierra. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 21,1 hectáreas.

Distribución

Las aguas del canal son distribuidas entre 70 regantes, quienes se reparten 50 acciones y cuentan con un caudal de 50 lt/seg.

El Directorio es quien se preocupa de la distribución de las aguas, en lo referido a la conducción del agua y son los usuarios quienes pueden utilizar la cantidad de agua que estimen conveniente. En año seco se establece la repartición de agua por una hora a cada regante.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado es por tendido y también utilizan riego por surco.

Aspectos Financieros

La Comunidad de aguas Canal Doña Juana no cuenta con un presupuesto anual. No se pagan cuotas en forma interna y tampoco pagan los compromisos con la Junta de Vigilancia.

Aspectos Legales

La Comunidad de Aguas Canal Doña Juana no se encuentra inscrita legalmente.

Interrelación Organizacional

No existe mayor relación con instituciones u organizaciones a nivel de Comunidad de Agua ya que no están constituidos como tal, pero sí en el ámbito de Junta de Vecinos o como agricultores en donde se relacionan con:

Indap, para conseguir créditos; con la Municipalidad, con proyectos de riego y asesoría técnica; con la Gobernación, con proyectos que involucren mano de obra del sector.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TUNGA NORTE BAJO⁴¹

Las aguas del canal Tunga Norte Bajo proceden del río Choapa. El derecho de aprovechamiento de las aguas es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

Su administración ésta a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Tunga Norte Bajo, no está legalmente constituida.

El Directorio está compuesto por:

Presidente	Ramiro Misaldo Solís Céspedes.
Secretario	Joel Muñoz.
Tesorero	Abel Cerda.
1 ^{er} Director	Misaldo Solís Pérez.
2 ^{do} Director	Misaldo Quiroga.

Funcionamiento del Directorio

Estos cumplen las siguientes funciones:

Presidente es quien preside las reuniones, da cuenta de la situación actual del canal y organiza las labores de limpia.

Secretario es el encargado de llevar al día el libro de actas.

Tesorero no cobra cuotas ni pagan compromisos con la Junta de Vigilancia, sólo asiste a las reuniones.

El 1^{er} Director y el 2^{do} Director se ocupan de entregar las citaciones para las reuniones.

Funcionamiento de la Mesa Directiva

La mesa directiva se reúne dos veces al año. A estas reuniones asisten todos los miembros del Directorio y en ellas se analizan todos los temas relativos al canal, como por ejemplo, coordinar las labores de limpia y para lograr la separación de la Comunidad Agrícola e inscribir a sus regantes en una Comunidad de Agua.

Funcionamiento de la Asamblea General

La Asamblea General se reúne dos veces al año, la asistencia alcanza un 70% del total de la Comunidad. Los objetivos de la reunión generalmente son:

- Coordinar los trabajos de limpia del canal.
- Tratar el tema de lograr la separación de la Comunidad Agrícola e inscribir a sus regantes en una Comunidad de Agua.

Los acuerdos de asamblea son por mayoría y las votaciones son a mano alzada.

Mantenimiento del canal

Las labores de limpia del canal son coordinadas en Asamblea General y se realizan tres veces en el año, en que cada regante se preocupa de limpiar lo que le corresponde y en un sector despoblado, son todos los comuneros quienes se preocupan de limpiarlo.

⁴¹ La información aquí presentada es producto del trabajo con fuentes secundarias y la entrevista en terreno al presidente del canal Sr. Ramiro Solís.

Sistema de Riego

Captación

El Canal Tunga Norte Bajo capta sus aguas mediante bocatoma que está situada en su ribera derecha de río Choapa frente al rol 270-72 de Mincha, en la comuna de Canela. Según apreciación del presidente, aproximadamente a 500 metros aguas arriba de la Quebrada de Ilta.

Conducción

El canal posee una longitud de 7 Km. y su superficie es de tierra. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 120 hectáreas.

Distribución

Las aguas del canal son distribuidas entre 20 regante, quienes se reparten 20 acciones y cuentan con un caudal de 20 lt/seg.

El Directorio es quien se preocupa de la distribución de las aguas, en lo referido a la conducción del agua y son los usuarios quienes pueden utilizar la cantidad de agua que estimen conveniente. En año seco se establece la repartición de agua por una hora a cada regante.

Método de Riego Intrapredial

El método de riego más utilizado es por tendido y también utilizan riego por surco.

Aspectos Financieros

La Comunidad de aguas Canal Tunga Norte Bajo no cuenta con un presupuesto anual. No se pagan cuotas en forma interna y tampoco pagan los compromisos con la Junta de Vigilancia.

Aspectos Legales

La Comunidad de Aguas Canal Tunga Norte Bajo no se encuentra inscrita legalmente.

Interrelación Organizacional

No existe mayor relación con instituciones u organizaciones a nivel de Comunidad de Agua ya que no están constituidos como tal, pero sí en el ámbito de Junta de Vecinos o como agricultores en donde se relacionan con:

Indap, para conseguir créditos; con la Municipalidad, con proyectos de riego y asesoría técnica; con la Gobernación, con proyectos que involucren mano de obra del sector.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SAN PEDRO

Las aguas del canal San Pedro proceden del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal San Pedro la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Alamiro Flores Collao.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 53 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 12,95 acciones y cuentan con un caudal de 40 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda aproximadamente a 700 metros aguas arriba de la confluencia del río Choapa con la quebrada Santa Juana, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 2,3 Km., sin revestimiento. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 12,89 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MINCHA NORTE

Las aguas del canal Mincha Norte proceden del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Mincha Norte la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Hugo Tapia Olivares.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 128 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y cuentan con un caudal de 20 lts/seg.

La longitud del canal es de 7,8 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 68 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MINCHA SUR ABAJO

Las aguas del canal Mincha Sur Abajo proceden del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Mincha Sur Abajo la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Juan Domingo Cortés Olivares.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 16 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 32,19 acciones y cuenta con un caudal de 39 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda aproximadamente a 300 metros aguas arriba de la confluencia con la quebrada del Valle, en la comuna de Salamanca.

La longitud del canal es de 1,1 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 20 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MINCHA SUR ARRIBA

Las aguas del canal Mincha Sur Arriba proceden del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Mincha Sur Arriba la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Juan Pastén González.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 110 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 77,84 acciones y cuentan con un caudal de 93 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda aproximadamente a 200 metros aguas arriba de la confluencia del río Choapa con la quebrada Jorquera, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 6,7 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 77,74 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MATRIZ DE MINCHA

Las aguas del canal Matriz de Mincha proceden del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Matriz de Mincha la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Carlos Puelles Ávalos.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 102 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 68,63 acciones y cuentan con un caudal de 82 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera derecha aproximadamente a 600 metros aguas abajo de la confluencia del río Choapa con la quebrada Matanza, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 4,4 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 65 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SAN FRANCISCO MINCHA SUR

Las aguas del canal San Francisco Mincha Sur proceden del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal San Francisco Mincha Sur la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Omar Acosta Hinojosa.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 47 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 26,09 acciones y cuentan con un caudal de 35 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del río Choapa frente al rol 208-1 de Mincha.

La longitud del canal es de 10 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 35 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LOS RULOS

Las aguas del canal Los Rulos proceden del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Los Rulos la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. José Oyarzun Rivera.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 21 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 14,69 acciones, y cuentan con un caudal de 18 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera derecha del río Choapa aproximadamente a 800 metros aguas arriba de la confluencia con el Estero Canela, frente al rol 218-19, en la comuna de Canela.

El agua se entrega a los usuarios mediante compuertas.

La longitud del canal es de 0,8 Km. La superficie regada es aproximadamente de 4,67 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL ATUNGUA

Las aguas del canal Atungua proceden del cauce natural denominado Estero Canela, perteneciente a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Atungua la que se encuentra constituida de hecho. El actual Presidente del Directorio de la Comunidad es el Sr. Jorge Olguín Sánchez.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 18 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y cuentan con un caudal de 40 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del estero canela frente al rol 249-7, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 4 Km., todos revestidos en tubo de cemento y se encuentran en mal estado. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 10 hectáreas.

En el canal existen las siguientes obras de arte: 1 paso de camino y 5 cruces de quebrada.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CABRAS CORRAL

Las aguas del canal Cabras Corral proceden de la Quebrada de Atelcura, afluente del río Choapa.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a 23 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y cuentan con 191 acciones y con un caudal de 229 lt/seg permanentes y 36 lt/seg eventuales.

La administración del canal está a cargo de la Comunidad de Aguas de hecho Canal Cabras Corral, la que se encuentra constituida desde el año 1989.

La bocatoma está ubicada en la ribera izquierda aproximadamente a 1.500 metros aguas abajo del cruce del camino a Atelcura con la Quebrada Atelcura, en la comuna de Canela.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CANELA BAJA

Las aguas del canal Canela Baja proceden del cauce natural denominado Estero Canela, perteneciente a la cuenca del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Canela Baja la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente del Directorio de la Comunidad es el Sr. Francisco Jorquera Pereira.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 73 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 16,4 acciones, y cuentan con un caudal de 20 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda aproximadamente a 200 metros aguas arriba de la confluencia de Estero Canela con la quebrada El Almendro, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 3,6 Km., de los cuales 1,85 se encuentran revestidos en mampostería en piedra y se encuentran en buen estado. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 15,92 hectáreas.

El canal cuenta con las siguientes obras de arte: 4 sifones, 6 pasos de camino, 6 decantadores y un cruce de quebrada.

El agua se entrega a los usuarios mediante compuertas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL HIGUERA

Las aguas del canal Higuera proceden del cauce natural denominado Quebrada Atelcura. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Higuera la que se encuentra constituida de hecho.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 14 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y cuentan con un caudal de 40 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del la Quebrada Atelcura frente al rol 249-7, en la comuna de Canela.

La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 80,5 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LA CALERA

Las aguas del canal La Calera proceden del cauce natural denominado Quebrada de Atelcura, perteneciente a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal La Calera la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Juan Castillo Escobar.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 16 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 17,2 acciones y cuentan con un caudal de 21 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda aproximadamente a 250 metros aguas arriba del cruce del camino a Atelcura con la quebrada Atelcura, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 1,5 Km., de los cuales presenta 570 metros de revestimiento en mampostería en piedra, los que están en buen estado. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 18 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LA CAPILLA

Las aguas del canal La Capilla proceden del cauce natural denominado Quebrada Atelcura, que pertenece a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal La Capilla la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Mario Jorquera Tapia.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 22 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 16,2 acciones y cuentan con un caudal de 19 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera derecha aproximadamente a 250 metros aguas arriba del cruce del camino Atelcura con la quebrada Atelcura, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 2,5 Km., de los cuales 1,2 Km. se encuentran revestidos en mampostería en piedra en regular estado. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 17,6 hectáreas.

El canal posee las siguientes obras de arte: 4 cruces de quebrada.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LOS FERNÁNDEZ

Las aguas del canal Los Fernández proceden del cauce natural denominado Quebrada de Atelcura, perteneciente a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Los Fernández la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Mario Jorquera Tapia.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 12 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 4,6 acciones y cuentan con un caudal de 6 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda aproximadamente a 700 metros aguas abajo del cruce del camino a Atelcura con la quebrada Atelcura, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 1 Km., sin revestimiento. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 10 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINO DE CANELA ALTA

Las aguas del canal Molino de Canela Alta proceden del cauce natural denominado Estero Canela, perteneciente a la cuenca del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Molino de Canela Alta la que se encuentra constituida desde el año 1989.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 83 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 22,89 acciones, y cuentan con un caudal de 27 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del Estero Canela aproximadamente a 450 metros aguas abajo del Puente Canela Alta sobre el Estero Canela, frente al rol 236-33, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 2,66 Km. sin revestimiento. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 15,62 hectáreas.

El canal cuenta con 6 obras de arte que corresponden a 3 sifones y 3 cruces de quebrada.

El agua se entrega a los usuarios mediante compuertas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PIRCAS ALTAS

Las aguas del canal Pircas Altas proceden del cauce natural denominado Estero Canela, perteneciente a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Pircas Altas la que se encuentra constituida de hecho. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Homero Cortés Campusano.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 11 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, y cuentan con un caudal de 40ts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del estero Canela frente a la parcela rol 249-7, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 1,5 Km., de los cuales 1,3 Km. se encuentran revestidos en mampostería en piedra que se encuentran en buen estado. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 6 hectáreas.

El canal cuenta con las siguientes obras de arte: dos cruces de quebradas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL QUEBRADA EL CHIÑE

Las aguas del canal Quebrada El Chiñe proceden del cauce natural de la quebrada El Chiñe, que forma parte del sistema del estero Canela, afluente del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Quebrada El Chiñe la que se encuentra constituida desde el año 1989. El representante de la Comunidad es el Sr. Tristán Gabriel Jorquera.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 2 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 5 acciones, que corresponden al 0,04% del total de las acciones del río, tiene un caudal de 8 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera derecha del Estero Matancilla, frente al rol 263-3, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 1,5 Km., sin revestimiento. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 1,82 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL QUEBRADA MATANCILLA

Las aguas del canal Quebrada Matancilla proceden del cauce natural del Quebrada Matancilla, perteneciente al sistema del Estero Canela, afluente del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Matancilla la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Neftalí Collao.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 11 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 12,1 acciones, que corresponden al 0,10% del total de las acciones del río, tiene un caudal de 15 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda de la Quebrada Matancilla frente al rol 284-21, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 1,5 Km., de los cuales 1 Km. se encuentra revestidos en regular estado. La superficie regada aproximadamente corresponde a 20,70 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SAN RAMÓN

Las aguas del canal San Ramón proceden del cauce natural denominado Estero Canela, perteneciente a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal San Ramón la que se encuentra constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Andrés Avelino León.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 48 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 48,64 acciones y cuentan con un caudal de 58 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda aproximadamente a 400 metros aguas abajo del estero Llano Largo y Colihue, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 4,8 km, todos revestidos en mampostería en piedra y se encuentran en buen estado. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 48,56 hectáreas.

El canal presenta las siguientes obras de arte: dos cruces de quebradas, dos sifones, dos pasos de camino y seis decantadores.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SISTEMA DE VERTIENTE QUEBRADA CARQUINDAÑO

Las aguas del canal Sistema de Vertiente Quebrada Carquindaño proceden del cauce natural del mismo nombre, que corresponde a un afluente del Estero Canela, perteneciente a la cuenca del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Sistema de Vertiente Quebrada Carquindaño la que se encuentra constituida desde el año 1989. El representante de la Comunidad es el Sr. Hernán Fernández Laza.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 7 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y alternado y por turnos –hora y consiste en 240 acciones y cuentan con un caudal de 8 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en sistemas de vertientes ubicado frente al rol 252-1, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 4,8 Km., de los cuales 1Km. se encuentran revestidos en buen estado. La superficie regada corresponde aproximadamente a 3 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SISTEMA VERTIENTE QUEBRADA AGUA FRIA

Las aguas del canal Sistema Vertiente Quebrada Agua Fria proceden sus numerosos cauces originados de vertientes ubicadas en la Quebrada Agua Fria, perteneciente a la cuenca del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Sistema Vertiente Quebrada Agua Fria la que se encuentra constituida desde el año 1989. El representante de la Comunidad es el Sr. Idelfonso Cuellar. j

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 2 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 7,5 acciones y cuentan con un caudal de 9 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en sus numerosos cauces originados de vertientes ubicadas en la Quebrada Agua Fria, que corresponde a un afluente del estero Canela, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 3,2 Km. sin revestimientos. La superficie regada corresponde aproximadamente a 13,46 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL VERTIENTE QUEBRADA LAS TAZAS

Las aguas del canal Vertiente Quebrada Las Tazas proceden del cauce natural denominado Estero Matancilla, perteneciente a la cuenca del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Vertiente Quebrada Las Tazas la que se encuentra constituida desde el año 1989. El representante de la Comunidad es el Sr. Iván Alfonso vega.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 2 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 8 acciones, y cuentan con un caudal de 8 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la misma vertiente.

La longitud del canal es de 1,8 Km., sin revestimiento. La superficie regada corresponde aproximadamente a 2,9 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TOMA LOS FERNÁNDEZ

Las aguas del canal Toma Los Fernández proceden del cauce natural denominado Quebrada Atelcura, perteneciente a la cuenca del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Toma Los Fernández la que se encuentra

constituida desde el año 1989. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Héctor Tapia Valencia.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 33 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y alternado en turnos – hora y consiste en 233,7 acciones y cuentan con un caudal de 28 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en su ribera derecha aproximadamente a 100 metros aguas abajo del cruce con el camino de Illapel, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 5 Km. sin revestimientos. La superficie regada corresponde aproximadamente a 27 hectáreas.

El agua se entrega a los usuarios mediante compuertas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MILLAHUE UNO O LOS LILENES

Las aguas del canal Millahue Uno proceden del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Millahue Uno la que se encuentra constituida desde el año 1992. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Hugo Echeverría Lizama.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 42 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 509,8 acciones y cuentan con un caudal de 800 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del río Choapa frente al rol 214-1 de Mincha, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 16,5 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 340 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SAN ANTONIO

Las aguas del canal San Antonio proceden del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal San Antonio la que se encuentra constituida de hecho. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Luis Rojo Trigo.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 50 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y cuenta con un caudal de 100 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada ribera derecha del río Choapa frente al rol 218-1 de Mincha, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 6,5 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 75 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MILLAHUE DOS O LOS PATOS

Las aguas del canal Millahue Dos proceden del río Choapa.

Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Millahue Dos la que se encuentra constituida desde el año 1992. El actual Presidente de la Comunidad es el Sr. Samuel Rojo Olivares.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a sus 8 usuarios es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y consiste en 107,1 acciones y cuentan con un caudal de 150 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada en la ribera izquierda del río Choapa aproximadamente a 400 metros aguas abajo de la confluencia con el Estero Canela, frente al rol 214-10, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 4 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 108,20 hectáreas.

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SALINERO

Las aguas del canal Salinero proceden del río Choapa. Su administración está a cargo de la Comunidad de Aguas Canal Salinero la que se encuentra constituida de hecho. El representante de la Comunidad es el Sr. Luis Castro González.

El derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a su único usuario es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y cuenta con un caudal de 100 lts/seg.

La bocatoma de ese canal se encuentra ubicada ribera derecha del río Choapa frente al rol 218-1 de Mincha, en la comuna de Canela.

La longitud del canal es de 3,5 Km. La superficie regada por el canal aproximadamente corresponde a 50 hectáreas.

Asociación de Regantes y Usuarios de Aguas de la comuna de Canela

En la comuna de Canela, que forma parte de la cuenca del Choapa, existe una organización que agrupa pequeñas comunidades de usuarios de agua de riego. De acuerdo a la información obtenida en esta Asociación de Regantes y Usuarios de Aguas de la comuna de Canela, proporcionada por el encargado, Sr. Wladimir Castillo Golott, esta organización está compuesta por los siguientes sectores y comunidades:

- a. **Atelcura:** conformado por las siguientes comunidades de agua;
 - 1. Canal El Rulo.
 - 2. Canal La Calera.
 - 3. Canal Los Mellizos.
 - 4. Canal Los Maquis.
 - 5. Canal Toma Los Fernández.
 - 6. Canal Los Riveras.
 - 7. Canal Los Fernández.
 - 8. Canal La Capilla.
 - 9. Canal El Llano.
- b. **El Potrero:** conformado por las siguientes comunidades de agua;
 - 1. Canal El Sauce.
 - 2. Canal El Molle.
- c. **Las Tazas:** conformado por las siguientes comunidades de agua;
 - 1. Canal El Mosquito.
 - 2. Canal El Tunal.
 - 3. Canal Los Corrales.
 - 4. Canal Quebrada Las Tazas.
- d. **Matancilla:** conformado por las siguientes comunidades de agua;
 - 1. Canal Matancilla.
- e. **Agua Frías Baja:** conformado por las siguientes comunidades de agua;
 - 1. Canal El Membrillo.
 - 2. Canal El Manzano.
 - 3. Canal Martinillo.
 - 4. Canal Pejerrey.
- f. **Agua Frías Alta:** conformado por las siguientes comunidades de agua;
 - 1. Canal Los Molles.
 - 2. Canal Media Luna.
 - 3. Canal El Durazno.
 - 4. Canal El Pantano.
 - 5. Canal El Membrillo.
- g. **Carquindaño:** conformado por las siguientes comunidades de agua;
 - 1. Canal Carquindaño.
 - 2. Canal El Sauce.
 - 3. Canal El Callejón.
- h. **Canela Baja:** conformado por las siguientes comunidades de agua;
 - 1. Canal Atungua.
 - 2. Canal Hijuelas.
 - 3. Canal Pircas Altas.
 - 4. Canal Eucaliptos.
 - 5. Canal Canela Baja.

- i. **El Chilcal:** conformado por las siguientes comunidades de agua;
 - 1. Canal La Totorá.
 - 2. Canal Aguas del Arrayán.
 - 3. Canal El Chilcal.
- j. **Canela Alta:** conformado por las siguientes comunidades de agua;
 - 1. Canal San Ramón.
 - 2. Canal El Molino.
 - 3. Canal Vicenciano.
 - 4. Canal La Higuera.
 - 5. Canal Las Minas.
 - 6. Canal Quillaicillo.
 - 7. Canal El Arroyo.
 - 8. Canal Marcelo.
 - 9. Canal Las Trancas.
- k. **Los Pozos:** está conformado por las siguientes comunidades de agua;
 - 1. Canal Esmeralda Norte.
 - 2. Canal Esmeralda Sur.

Debe mencionarse que, de las 43 comunidades mencionadas, en los archivos de la Junta de Vigilancia del Río Choapa sólo se consideran 14 de ellas, de las cuales 10 están con todos sus documentos al día tanto en la Junta como en la Dirección General de Aguas.

Comunidades Agrícolas

Existe un sector dentro de las comunidades de aguas que tienen sus derechos inscritos como una Comunidad Agrícola, éste es el caso de las comunidades de Tunga Norte, Doña Juana y Coyuntagua Norte.

De acuerdo a entrevista realizada en terreno al señor Ramiro Solís, Presidente del canal Tunga Norte, se estaría actualmente en conversaciones con el presidente de la Comunidad Agrícola señor Aladino Vargas para que los sectores Tunga Norte y Doña Juana, inscriban las aguas que correspondan sólo a sus regantes para constituir comunidades de agua. Existe el conocimiento en la autoridad de la Dirección General de Aguas, señor Ananías Castillo, de los trámites y diligencias que se estarían realizando.

La misma situación la presenta la Comunidad de Coyuntagua Norte, presidida por el señor Pedro Ossandón.

En entrevista realizada al señor Pedro Ossandón y ante la consulta sobre los canales Coyuntagua Uno y Dos, él señaló lo siguiente: Según antecedentes personales, los canales Uno y Dos nacen en la misma bocatoma y sólo cumplen la función de canales derivados o secundarios y su construcción fue con la finalidad de utilizarlos en labores mineras, específicamente para la Mina El Jote, que actualmente no funciona.